


| | | | | | |
|---|--|--------|--------|-----------------|--|
| PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE |  IES Luis Buñuel | | | | |
| PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO DIDÁCTICO | <table border="1"> <tr> <td data-bbox="1066 235 1206 282">CÓDIGO</td> <td data-bbox="1206 235 1423 282">FM5010</td> </tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="1066 282 1423 327">Página 1 de 155</td> </tr> </table> | CÓDIGO | FM5010 | Página 1 de 155 | |
| CÓDIGO | FM5010 | | | | |
| Página 1 de 155 | | | | | |


PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR
“PATRONAJE Y MODA”

Curso: 2017/2018

Departamento: Textil, Confección y Piel

CICLO FORMATIVO G.S. "PATRONAJE Y MODA"

Primer curso:

| | | |
|---|------------------------|---------|
|  PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO | IES Luis Buñuel | |
| | CÓDIGO | FM50102 |

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/A

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

LA FORMACIÓN DEL MÓDULO CONTRIBUYE A ALCANZAR LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES SIGUIENTES:

- Determinar las características de los materiales que se deben utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo.
- Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.

- Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.

LA FORMACIÓN DEL MÓDULO CONTRIBUYE A ALCANZAR LOS SIGUIENTES OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO:

- Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel y de calzado y marroquinería, para determinar las propiedades y las características de los mismos.
- Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.
- Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. Identifica los materiales utilizados en productos de confección industrial determinando sus propiedades mediante la realización de las pruebas y ensayos adecuados.
2. Reconoce muestras de materias y productos textiles, seleccionando los procedimientos establecidos de ensayo y control.
3. Identifica pieles y cueros en productos de confección, determinando calidades, tipos y tratamientos recibidos.
4. Selecciona tratamientos, aprestos y acabados de materias y productos, reconociendo las propiedades o características que se modifican y las distintas calidades que obtenemos.
5. Identifica los textiles técnicos y otras materias específicas describiendo sus características y aplicaciones.
6. Determina las condiciones de conservación y almacenaje de materias textiles, pieles y cueros, analizando su influencia sobre las características de componentes y productos.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

| | UD | TÍTULO | Horas programadas |
|----------------------|---------------------|---|-------------------|
| 1ª EVALUACIÓN | | Presentación del módulo | 2 |
| | 1 y 3 | Fibras, filamentos y tejidos | 34 |
| | | Prueba escrita y corrección en clase | 4 |
| | TOTAL 1ª EVALUACIÓN | | 40 |
| | 1 y 2 | Fibras, Hilos, tejidos | 20 |
| | 4 | Análisis de fibras, hilos y tejidos | 3 |
| | 5 | Ennoblecimiento y almacenamiento de materias textiles | 14 |
| 2ª EVALUACIÓN | | | |
| | 6 | Colecciones de diseños de artículos en textil y piel | 7 |
| | | Prueba escrita y corrección en clase | 2 |
| | TOTAL 2ª EVALUACIÓN | | 46 |
| 3ª EVALUACIÓN | 7 | Tipos y características de las pieles | 10 |
| | 8 | Fabricación del cuero | 10 |
| | 9 | Análisis y normas de calidad de las pieles y cueros | 7 |
| | 10 | Conservación y vida útil de pieles y cueros | 6 |
| | 11 | Tipos y características de textiles técnicos | 7 |
| | 12 | Condiciones de conservación y almacenaje | 8 |
| | | Prueba escrita y corrección en clase | 8 |
| | TOTAL 3ª EVALUACIÓN | | 56 |
| TOTAL CURSO | | | 132 |

Unidad de trabajo 1: Fibras y Filamentos

CONTENIDOS

Conceptos

- Clasificación, características y propiedades físicas y químicas.
- Esquema general de los procesos de obtención de las fibras artificiales y sintéticas y los filamentos.
- Identificación y valoración de fibras y filamentos y sus propiedades.
- Análisis cuantitativo de mezcla de fibras.

Procedimientos.

- Observación de fibras naturales, artificiales y sintéticas para su clasificación y diferenciación.
- Identificación de la naturaleza de las fibras naturales y sintéticas por procedimientos físicos (pirognósticos, microscópicos, táctil, resistencia, elasticidad, abrasión, etc.) y químicos, a partir de una muestra.
- medición de parámetros básicos de las fibras.
- Utilización de los medios y productos disponibles en el aula, laboratorio, con su correspondiente preparación y puesta a punto.
- Obtención de conclusiones de los videos que se presenten en cuanto a la forma de obtener las fibras naturales y químicas.

Unidad didáctica 2 :Hilos

CONTENIDOS.

Conceptos.

- Estructura y clasificación de los hilos.
- características y propiedades.
- Esquema de los procesos y obtención de los hilos.
- Identificación y valoración de los hilos.
- Aplicaciones.
- Hilos de fantasía. Aplicaciones.

Procedimientos.

- Observación de hilos naturales, artificiales y sintéticos a fin de su clasificación y diferenciación.
- medición de parámetros básicos de los hilos como:
 - composición.
 - Título o número.
 - Torsión y retorsión.
 - Fibras o filamentos.
 - Posibles acabados o efectos especiales.
- Identificación de la naturaleza de los hilos (naturales o sintéticos) por procedimientos físicos (pirognósticos, microscópicos, táctil, resistencia, elasticidad, etc....) y químicos, a partir de una muestra.

- Utilización de los medios y productos disponibles en el aula laboratorio.
- Observación de fotografías y muestras reales de hilos con defectos comunes.

Unidad didáctica 3 :Tejidos

CONTENIDOS.

Conceptos.

Telas elaboradas a partir de fibras y filamentos:

tejidos de calada.

Tejidos de punto.

Telas no tejidas.

Recubrimientos.

- Estructura y características fundamentales de los tejidos.
- Diseño de tejidos. Representación.
- Esquema de los procesos de obtención.
- Propiedades físicas, mecánicas y químicas.
- Aplicaciones de los tejidos a la fabricación de artículos.
- Análisis de tejidos.
- Defectos.

Procedimientos.

- Observación de telas no tejidas para su análisis y diferenciación.
- medición de parámetros básicos de las telas no tejidas:
 - gramaje.
 - Cohesión.
 - Resistencia.
 - Composición.
- Observación de fotografías y muestras reales de telas tejidas, no tejidas y de punto con defectos comunes para su identificación y clasificación.
- Realización de un fichero de todo tipo de telas.
- Representación gráfica de telas tejidas y telas no tejidas.
- Determinación de las principales propiedades de las telas tejidas y de punto:
 - composición.

Peso m2.
Densidad.
Resistencia.
Abrasión.
Etc.

Unidad didáctica 4 : Análisis de fibras, hilos y tejidos

CONTENIDOS.

Conceptos.

- Ensayos de identificación de fibras, hilos, tejidos crudos y tejidos acabados.
- Ensayos de verificación de propiedades: resistencia, elasticidad, frote, etc.
- Ensayos de verificación de parámetros: título, grosor, longitud, torsión, color, solidez.
- Comprobación de equipos e instrumentos de medición y ensayo.
- Estudio de los procedimientos de extracción de muestras y realización de ensayos.
- Normativa de ensayos, control de calidad, especificaciones y tolerancias.

Procedimientos.

- Valoración de la calidad de una materia (fibras, hilos, tejidos) a través de la observación de:
 - taras.
 - Estampados.
 - Tintes.
 - Acabados y /o aprestos.
 - Resistencia, elasticidad, deformación.
 - Etc.
- Realización de ensayos de verificación de parámetros y propiedades para los hilos y tejidos como:
 - título.
 - Longitud.
 - Torsión.
 - Color.
 - Tacto, caída.
 - Resistencia.

Elasticidad.

Etc.

- Estudio y valoración de equipos e instrumentos necesarios para la medición y el ensayo de materias textiles.
- Preparación de muestras de materias textiles para su ensayo.

Unidad didáctica 5 : Ennoblecimiento y almacenamiento

CONTENIDOS.

Conceptos

- Tipos de tratamientos. Blanqueo, tintura y estampación.
- Aprestos y acabados.
- Colorimetría.
- Colorantes y pigmentos. Afinidades tintóreas.
- características y propiedades conferidas a los productos textiles.

Procedimientos.

- Presentación de muestras de tejido con tratamientos ennoblecidos y sin ellos para su diferenciación.
- Análisis de muestras de tejidos ennoblecidas para la detección de que tío de acabado o de apresto se les ha dado.
- Observación de muestras que hayan recibido un tratamientos de:
 - blanqueo.
 - Tintura.
 - Estampación.
 - Aprestos y acabados. (perchado, tundido, flocado, etc.)
- Análisis de muestras con los defectos mas comunes.
- Realización de pruebas de solidez.
- Realizaron de la tintura de una muestra de tejido.

Unidad didáctica 6: Uso y conservación de materiales textiles

CONTENIDOS.

Conceptos.

- Características de uso y conservación de las materias textiles.

- Comportamiento de las materias a lo largo de su transformación.
- Grado de compatibilidad de las materias textiles.
- Presentación comercial.

Procedimientos.

* Observación de artículos reales con defectos comunes para su clasificación y diferenciación.

- Selección de materias según el artículo a confeccionar.
- Análisis del comportamiento de un tejido al corte, ensamblaje y planchado ante diversos parámetros.
- Análisis de diversas etiquetas de identificación.
- Realización de visitas a empresas del sector en las que a parte de los procesos productivos, se analicen las condiciones y características del almacenamiento de productos.
- Determinación de las condiciones de manipulación, transporte, almacenaje, embalaje y expedición de una partida.

Unidad didáctica 7: Tipos y características de las pieles

CONTENIDOS

Conceptos

- Estructura y partes de la piel
- Composición química
- Tipos de piel
- Defectos de las pieles en bruto y repercusión
- Métodos de conservación

Procedimientos

- Identificación de la naturaleza de las pieles
- Identificación de los diferentes defectos y causas de su origen
- Detectar los métodos de conservación en las diferentes pieles
- Diferenciar las pieles por su origen, tamaño, peso, etc
- Visualización de ficheros de pieles
- Identificación de las características para la clasificación de las pieles
- Identificación de un proceso de conservación de las pieles en bruto

Unidad didáctica 8: Fabricación del cuero

CONTENIDOS

Conceptos

- Sección de ribera
- Sección de curtidos
- Sección de tintura y engrase
- Sección de secado y acabado
- Propiedades de las pieles curtidas
- Defectos en los cueros por la fabricación y uso
- Conservación de las pieles acabadas

Procedimientos

- Identificación de las operaciones de ribera
- Identificación de los útiles y maquinaria empleada en los trabajos de ribera
- Identificación de pieles con diferentes acabados
- Identificación de pieles que tengan fallos por uso y por fabricación
- Identificación de pieles con diferentes curtidos

Unidad didáctica 9: Análisis y normas de calidad de las pieles y cueros

CONTENIDOS

Conceptos

- Ensayos químicos y físicos (resistencia, estabilidad, elasticidad)
- Normas de Calidad
- Tipos de equipos e instrumentos para ensayos
- Normativa actualizada
- Procedimientos de análisis físicos y químicos
- Procedimientos de orden y limpieza
- Prevención de riesgos personales, materiales y ambientales

- Defectos de las pieles en bruto y repercusión
- Métodos de conservación

Procedimientos

- Identificación de las normas de control de calidad en pieles y cueros
- Identificación de ensayos químicos
- Identificación de procedimientos de extracción de muestras, ensayos , evaluación....

Unidad didáctica 10: Conservación y vida útil de pieles y cueros

CONTENIDOS

Conceptos

- Agentes que acortan o perturban la vida útil
- Condiciones óptimas de permanencia y conservación
- Criterios de manipulación: simbología
- Criterios para el almacenaje
- Presentación comercial de las pieles y cueros
- Normativa sobre el etiquetado de las pieles y cueros
- Riesgos laborales y normativa de seguridad

Procedimientos

- Aplicación de los criterios de manipulación: simbología
- Realización de la presentación comercial de las pieles y cueros
- Aplicación de la normativa sobre el etiquetado de las pieles y cueros
- Comprobación de las medidas de prevención de riesgos laborales

Unidad didáctica 11: Tipos y características de textiles técnicos

CONTENIDOS

Conceptos

- Clasificación, características y propiedades físicas y químicas. Normativa y simbología
- Aplicación y sectores de aplicación de los textiles técnicos
- Innovación de acabados
- Productos inteligentes de confección y calzado

Procedimientos

- Observación de los textiles técnicos para su clasificación y diferenciación
- Reconocimiento de los productos inteligentes de confección y calzado
- Identificación de acabados
- Medición de parámetros básicos
- Extraer conclusiones de los videos que se presenten en cuanto a la forma de obtener textiles técnicos.

Unidad didáctica 12: Condiciones de conservación y almacenaje

CONTENIDOS

Conceptos

- Agentes que acortan o perturban la vida útil
- Condiciones óptimas de permanencia y conservación
- Criterios de manipulación: simbología
- Criterios para el almacenaje
- Presentación comercial de las pieles y cueros
- Normativa sobre el etiquetado de las pieles y cueros
- Riesgos laborales y normativa de seguridad

Procedimientos

- Aplicación de los criterios de manipulación: simbología
- Realización de la presentación comercial de las pieles y cueros
- Aplicación de la normativa sobre el etiquetado de las pieles y cueros
- Comprobación de las medidas de prevención de riesgos laborales

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

La metodología es el sistema de enseñanza aprendizaje que se utiliza en el aula, es decir, la forma concreta en la que se organizan, regulan y relacionan, entre sí, los diversos componentes que intervienen en el proceso de aprendizaje: Capacidades terminales, elementos de capacidad u objetivos, contenidos, actividades, recursos, alumnos y profesor.

El enfoque que se quiere dar es la pluralidad metodológica ya que se ha de adecuar al conocimiento del alumnado y a las características de las diferentes unidades de trabajo. Ha de ser integradora de conocimientos, técnicos, prácticos y organizativos.

Como principios metodológicos está la necesidad de partir del nivel de conocimientos del alumnado, para que desde aquí, puedan construirse otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su nivel de desarrollo. Las actividades por tanto han de estar a medio camino entre lo que el alumnado puede hacer autónomamente y aquello en lo que necesitará la intervención del profesor y el apoyo de sus compañeros.

Se debe orientar la actuación pedagógica hacia el logro de aprendizajes significativos autónomos. La necesidad de orientar el aprendizaje del alumno hacia la autonomía supone realizar actividades de distinto tipo, unas muy estructuradas y dirigidas, otras más autónomas en las que el alumno decida sobre alguno de sus aspectos. El profesor debe averiguar, antes de introducir un nuevo contenido, que es lo que el alumno conoce ya en relación con lo que se va a enseñar para luego intentar orientarle a aprender por sí mismo, esto supone que el profesor haga desarrollar la capacidad de planificación y autonomía personal para adquirir las capacidades profesionales.

La clase ha de organizarse teniendo en cuenta las siguientes estrategias metodológicas:

- ayudando al alumno a buscar información en revistas técnicas, pasarelas, televisión internet u otros canales de información sobre tejidos, hilaturas pieles y cueros.
- actividades y ejercicios para desarrollar las capacidades y habilidades propias del módulo.
- actividades de consolidación y evaluación a través de la realización de fichas creativas, técnicas y catálogos.

Las actividades pueden ser de varios tipos que se pueden agrupar de la forma siguiente:

*Actividades de aprendizaje por exposición, la exposición oral o el recurso de textos escritos, esta debe estar bien organizada y estructurada.

**Actividades dirigidas hacia la construcción de aprendizajes significativos* Incluyen una serie de actividades de iniciación destinadas a motivar al alumnado hacia el tema o hacia que hagan explícitas sus ideas, actividades de desarrollo que están enfocadas a cuestionar las ideas del alumnado (Búsqueda personal de información), actividades de aplicación encaminadas a consolidar los conocimientos adquiridos aplicándolos a situaciones ya explicadas o simuladas y actividades de síntesis

El aprendizaje impone que el material esté organizado y sea comprensible, que el alumnado disponga de conocimientos previos para relacionar con el nuevo material y tenga una disposición favorable para el aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUCACIÓN.

- x Describir los factores y criterios que influyen en la definición de un producto textil.
- x Clasificar los distintos tipos de productos textiles, y describir las características que los definan y diferencien.
- x Expresar los parámetros de las fibras, hilos y tejidos en las unidades y medidas propias.

- Interpretar y expresar información técnica relativa a los productos textiles.
- Describir los procesos básicos de fabricación de hilos, tejidos, telas no tejidas y artículos textiles.
- Describir los distintos tipos de tratamientos de ennoblecimiento, indicando las sustancias y las características.
- Identificar y caracterizar los defectos más frecuentes en hilos, tejidos y tratamientos e indicar limitaciones.
- Identificar las condiciones de conservación, almacenamiento, manipulación y acondicionamiento de materias textiles según sus características.
- A partir de un caso práctico de medición y ensayos de materias y productos textiles:
 - Análisis de los equipos, instrumentos y útiles.
 - Seleccionar y aplicar los equipos y técnicas pertinentes.
 - Realizar los ensayos fisicoquímicos aplicando normativa.
- A partir de una serie de datos de medición y ensayos de materias y productos textiles:
 - Realizar el tratamiento de los resultados del ensayo y control.
 - Identificar las causas de las desviaciones o anomalías en los productos, para adoptar medidas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación final de cada Unidad Didáctica, será el resultado del siguiente proceso:

pruebas teórico-prácticas.....100%
 pruebas prácticas, se pedirán y serán obligatorias para poder examinarse

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La no asistencia a un 15% de las horas lectivas podrá suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua, debiendo el alumno/a presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar. Aquellos alumnos/as que estén conciliando la vida laboral con la asistencia a clase, tendrán que acreditar debidamente dicha situación aportando la documentación que en cada momento se les requiera, y dispondrán de un 15% adicional de posible ausencia a sumar al anterior, hasta computar no más de un total de 30%, a partir del cual se podrá aplicar dicha pérdida del derecho de evaluación continua.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los que se establecen en Real Decreto 954/2008, de 6 de junio, que establece el título de Técnico superior en Patronaje y Moda. (Boletín Oficial del Estado nº 151 de 23/6/2008).

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen y se recogerán en un cuaderno de actividades, además se tendrán en cuenta diferentes trabajos que se elaborarán en pequeño y gran grupo a lo largo de cada trimestre.

Como complemento del proceso de evaluación, se podrá realizar a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Las (prueba teórico-práctica) podrá constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, el profesor podrá informar a los alumnos de la estructura prevista en concreto. Se realizará un examen de recuperación para la primera y segunda evaluación. Se guardarán las notas de las evaluaciones de los aprobados para la convocatoria de junio. **En el caso de que el alumno fuera pillado hablando durante la prueba teórica mirando a otros exámenes de otros compañeros o bien a referencias no admitidas durante la realización de dicha prueba (libros, apuntes...), se le retirará el examen, anulándole la totalidad de dicho examen sin posibilidad de recuperación, hasta junio y contándose como si hubiera entregado el examen en blanco.** En el caso de que se observara cualquier anomalía durante la prueba teórico-práctica que pudiera hacer sospechar sobre la falta de limpieza en el proceso por parte del alumno, se le anulará igualmente dicha prueba contándose como prueba presentada pero realizada completamente mal.

Tanto en los exámenes como en los trabajos prácticos, se podrá descontar por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).

Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con el profesor.

La fecha de entrega de los trabajos prácticos y ejercicios será inamovible y obligatorios (en algún caso que los trabajos no entregados supere el 15% de trabajos no presentados anulará igualmente la posibilidad del examen). No evaluables

Los trabajos coincidentes de diferentes alumnos supondrá la nulidad de dichos trabajos realizados con la correspondiente nota negativa para el alumno.

El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias ordinarias, pasará a convocatoria extraordinaria en septiembre mediante prueba teórica y/o práctica. Se guardarán las

evaluaciones superadas en junio, teniendo que presentarse el alumno sólo a aquellas partes que deban recuperar. No se guardarán partes de la asignatura para la convocatoria de septiembre.

Se podrá mandar la elaboración obligatoria de tareas personalizadas destinadas a la asimilación de los contenidos. Dichas tareas podrán ayudar a facilitar el seguimiento del alumno con el fin de superar dicha asignatura. La nota de dichas tareas será incluida en la nota de las tareas realizadas dentro y fuera de clase.

La nota mínima para superar tanto la Unidad Didáctica, como el módulo total será de 5. No se aplicará redondeo al alza en las notas correspondientes tanto a las evaluaciones como a las calificaciones finales, si bien la nota media de las calificaciones finales se obtendrá con la media de las notas correspondientes tanto a los números enteros como a los decimales obtenidos en el cálculo de cada una de las calificaciones de evaluaciones.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se realizará una evaluación sobre los conocimientos previos que tiene el alumno mediante la realización por parte del mismo de una prueba en la que deberá responder a una serie de preguntas que serán facilitadas al alumno bien por escrito, bien mediante exposición oral ante la clase. Dicha evaluación se realizará antes de la primera evaluación y no evaluable.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

- Contenidos para ir adquiriendo las competencias específicas del perfil profesional.
- Diversidad de documentos relacionados, actualizados y facilitados para el desarrollo de las unidades didácticas.
- Tareas de reflexión, recopilación, relación, conclusión y realización acordes con los contenidos estudiados, leídos o consultados.
- Diversidad de documentos buscados y consultados por el alumnado en los medios telemáticos, audiovisuales y bibliográficos.
- No podemos olvidar en el proceso, que debemos nutrirnos de todos los canales de información a nuestro alcance: revistas técnicas, televisión, Internet, movimientos sociales, etc....

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración de la programación, que queda reflejada en el cuaderno de clase ;el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de

departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuestas de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.


Se concretarán y se entregarán dentro del Plan de Recuperación a partir de junio cuando se haya llevado a cabo la evaluación ordinaria y será específico para cada alumno.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Se realizará un plan de recuperación a la alumna, orientado a la superación de dicho módulo. Consistirá en facilitar el temario, siendo posible por parte del alumno a las clases que crea oportuna. Se realizará un examen final en lugar y fecha acordada en Marzo, si el alumnado puede realizar la fct, de lo contrario podrá ir a junio.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia.

| | | |
|---|------------------------|---------|
|  PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO | IES Luis Buñuel | |
| | CÓDIGO | FM50102 |

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/A

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de producción aplicando las técnicas básicas utilizadas en un proceso de confección textil o piel.

OBJETIVOS.

- Realizar marcadas de prendas de vestir
- Cortar utilizando los útiles adecuados con el mayor ahorro de tejido
- Preparar y utilizar la maquinaria necesaria para la confección de indumentaria
- Ensamblar prendas siguiendo la lista de fases
- Etiquetar las prendas en consonancia con los materiales utilizados
- Controlar la calidad de la prenda acabada
- Respetar las normas de seguridad

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: CORTE DE MATERIALES TEXTILES Y DE PIEL

Contenidos procedimentales:

- Interpretación de documentación técnica
- Secuenciación de las operaciones, elección, preparación y puesta a punto de los equipos y útiles necesarios en los distintos procesos de corte
- Extendido de tejidos para el corte.
- Ejecución de los procesos de corte.
- Comprobación de la calidad resultante de los procesos de corte.
- Aportación de datos técnicos, tales como el consumo de materiales o despiece del modelo.
- Manejo de catálogos y folletos informativos de las máquinas y útiles.
- Aplicación de las normas de seguridad personal y de uso en el manejo de las máquinas y herramientas.
- Limpieza del puesto de trabajo y de los elementos utilizados

Contenidos conceptuales:

- Procesos de corte.
- Equipo y utensilios de corte de materias textiles y de piel.
- Elementos operadores de las diferentes máquinas de corte.
- La marcada: cálculo de rendimientos.
- Extendido de tejidos para el corte.
- El proceso de corte en textil o en piel.
- Control de calidad en el corte.
- Documento técnico de corte.
- Preparación para la confección.

Contenidos actitudinales:

- Orden, método, precisión y autonomía en la ejecución de las actividades.
- Participación activa y responsabilidad en las actuaciones encomendadas.
- Uso crítico de la información técnica.
- Valoración de la necesidad de estar informado e interés por la búsqueda de soluciones.
- Compromiso con la prevención de riesgos y actuaciones con seguridad

UNIDAD DIDÁCTICA 2: PREPARACIÓN DE MÁQUINAS Y UTENSILIOS PARA EL ENSAMBLAJE

Contenidos procedimentales:

- Preparación y puesta a punto de las diferentes máquinas.
- Comprobación del correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad de las diversas máquinas de confección textil y de piel.
- Preparación y organización del puesto de trabajo, incidiendo en la ergonomía y en la seguridad

Contenidos conceptuales:

- Máquinas de confección para artículos textiles y de piel.
- Sistemas de ensamblaje y montaje: cosido, pegado, termosellado, vulcanizado. Tipos de uniones, características y aplicaciones.
- Órganos operadores de las máquinas de confección.
- Sistemas de seguridad de las diversas máquinas de confección textil y de piel.
- Organización del puesto de trabajo: ergonomía y seguridad.

Contenidos actitudinales:

- Orden, método, precisión y autonomía en la preparación y mantenimiento de primer nivel de la maquinaria y útiles de ensamblaje.
- Participación activa y responsabilidad en las actuaciones encomendadas.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: ENSAMBLAJE DE MATERIAS TEXTILES Y DE PIEL

Contenidos procedimentales:

- Preparación de materiales para el proceso de confección.
- Interpretación de la ficha técnica.
- Preparación previa al ensamblaje: termofijado, bordado y conformado.
- Sistemas de ensamblaje de tejidos y pieles (prendas, componentes, y materiales auxiliares) por cosido.
- Aplicación de fornituras

Contenidos conceptuales:

- Métodos y tiempos.
- Puntadas y costuras en el proceso de confección.
- Fornituras.
- Control de calidad del proceso.

Contenidos actitudinales:

- Orden, método, precisión y autonomía en la ejecución de las actividades.
- Participación activa y responsabilidad en las actuaciones encomendadas.
- Uso crítico de la información técnica.
- Valoración de la necesidad de estar informado e interés por la búsqueda de soluciones.
- Compromiso con la prevención de riesgos

UNIDAD DIDÁCTICA 4: OPERACIONES DE ACABADO DE LOS ARTÍCULOS TEXTILES O DE PIEL

Contenidos procedimentales:

- Selección de máquinas, equipos y accesorios de planchado de artículos textiles y de piel.
- Reglaje de los órganos operadores de las máquinas de acabados.
- Control de calidad de los acabados de las prendas
- Operaciones de reglaje de los órganos operadores de las máquinas de acabados.

Contenidos conceptuales:

- Parámetros del proceso de planchado.
- Equipos de planchado de artículos textiles y de piel.
- Sistemas de seguridad de las planchas industriales.
- Técnicas de control de calidad de los acabados de las prendas

Contenidos actitudinales:

- Orden, método, precisión y autonomía en la ejecución de las actividades.
- Participación activa y responsabilidad en las actuaciones encomendadas.
- Compromiso con la prevención de riesgos

UNIDAD DIDÁCTICA 5: ETIQUETADO Y EMBOLSADO DE ARTÍCULOS TEXTILES Y DE PIEL

Contenidos procedimentales:

- Colocación de etiquetas.
- Control de calidad final.
- Ejecución de embolsado

Contenidos conceptuales:

- Etiquetas de composición, manipulación y conservación
- Presentación de prendas textiles: embolsado, percha, plegado.

Contenidos actitudinales:

- Orden, método, precisión y autonomía en la ejecución de las actividades.
- Participación activa y responsabilidad en las actuaciones encomendadas.
- Valoración de la necesidad de estar informado e interés por la búsqueda de soluciones.
- Compromiso con la prevención de riesgos

| UD | TÍTULO | Horas programadas |
|----|---|-------------------|
| 1 | Presentación del módulo y evaluación inicial | 2 |
| 2 | Coser en papel diferentes plantillas | 4 |
| 3 | Enhebrado de la máquina plana. Técnicas de cosido | 4 |

| | | | |
|--------------------|----------------------------|--|---------------------|
| 1ª EVALUACIÓN | 4 | Órganos operadores de las máquinas de confección textil | 2 |
| | 5 | Manejo de la máquina overlock | 2 |
| | 6 | Interpretación de la ficha técnica | 2 |
| | 7 | Cosido a mano de diferentes puntadas | 2 |
| | 8 | Cortar y ensamblar bolsillo de parche con tapeta | 2 |
| | 9 | Cortar y ensamblar bolsillo de jeans | 2 |
| | 10 | Cortar y ensamblar bolsillo inclinado | 2 |
| | 11 | Cortar y ensamblar bolsillo lateral | 4 |
| | 12 | Cortar y ensamblar bolsillo de dos vivos | 4 |
| | 13 | Listas de fases de bolsillos | 4 |
| | 14 | Cremallera centrada | 2 |
| | | Prueba y corrección en clase | 2 |
| | | TOTAL 1ª EVALUACIÓN | 40 |
| | 2ª EVALUACIÓN | 15 | Cremallera solapada |
| 16 | | Cremallera invisible | 2 |
| 17 | | Bragueta de pantalón | 4 |
| 18 | | Cortar y ensamblar falda recta. Lista de fases | 12 |
| 19 | | Bolsillo de un vivo | 2 |
| 20 | | Bolsillo de un vivo con cremallera | 4 |
| 21 | | Bolsillo de pecho | 4 |
| 22 | | Bolsillo de pantalón cargo | 4 |
| 23 | | Cortar y ensamblar falda transformada. Lista de fases | 12 |
| | | Prueba y corrección en clase | 2 |
| | TOTAL 2ª EVALUACIÓN | 48 | |
| 3ª EVALUACIÓN | 24 | Cortar y ensamblar manga con abertura y puño | 7 |
| | 25 | Cortar y ensamblar cuello de camisa | 7 |
| | 26 | Lista de fases de camisa | 2 |
| | 27 | Cortar y confeccionar vestido forrado con cremallera invisible | 10 |
| | 28 | Ribeteados con vivo | 2 |
| | 29 | Tapeta de cuello polo | 2 |
| | 30 | Cortar y confeccionar prenda transformada | 12 |
| | | Prueba y corrección en clase | 2 |
| | TOTAL 3ª EVALUACIÓN | 48 | |
| TOTAL CURSO | | 132 | |

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Según la legislación vigente “la metodología de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

Dado que el módulo abarca las técnicas básicas utilizadas en los procesos de confección textil y de piel, se considera conveniente seguir el orden lógico de dichos procesos: preparación de máquinas y utensilios, corte, ensamblaje, acabado, etiquetado y embolsado. Una vez asumidos los conocimientos

teóricos e interpretada la documentación técnica, es factible la realización práctica de las operaciones de corte, aportando una calidad óptima y aplicando las normas de seguridad requeridas.

Se continúa con el proceso de ensamblaje, en el que en primer lugar se deberán conocer, preparar y ajustar las distintas máquinas, adecuándolas a las operaciones a realizar. Posteriormente, y tras interpretar la documentación técnica, se pueden realizar las operaciones de ensamblaje, poniendo especial cuidado en la calidad obtenida y en cumplir las normas de seguridad.

En el proceso de acabado se procederá de forma similar, es decir, con un conocimiento, preparación y ajuste inicial de los distintos equipos en función del tejido tratado, pasando a continuación a realizar las distintas operaciones de acabado, incidiendo en la calidad, así como en el cumplimiento de la normativa de seguridad. Se complementará la formación con el conocimiento y aplicación de los distintos tipos de etiquetado que pueden y deben llevar los artículos textiles y de piel, para finalizar con el control de calidad final y el embolsado de dichas prendas.

Aspectos metodológicos

Antes del inicio, será conveniente ubicarse en el proceso productivo completo, haciendo un esquema del módulo entero. El aprendizaje deberá orientarse básicamente a los modos y maneras de realización y, como consecuencia, el proceso educativo se organizará en torno a los procedimientos, a los que se asocia un conjunto de conocimientos de carácter conceptual y una serie de actitudes que constituyen los contenidos de soporte de las habilidades cognitivas y destrezas que se deben adquirir.

Este módulo es básicamente procedimental, en el que prima la adquisición de destrezas motrices. Por eso, es necesario realizar las actividades repetidas veces, utilizando materiales diferentes y en distintas prendas y artículos, evolucionando en las técnicas y aumentando progresivamente el grado de dificultad. Al finalizar el módulo, para demostrar el alcance real de los conocimientos y destrezas adquiridos; es conveniente la realización de un proceso de trabajo completo, simulando el sistema productivo, demostrando su capacidad de síntesis y análisis, y seleccionando y aplicando los conocimientos y destrezas adquiridos a lo largo del módulo.

El presente curso se realizarán desdobles del grupo debido al elevado número de alumnos y a la necesidad de estar muy pendiente del alumno para favorecer la transmisión de los contenidos procedimentales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Corta materias textiles y de piel identificando los parámetros de control y justificando los equipos y útiles empleados.

Criterios de evaluación:

- Se han tenido en cuenta las especificaciones de la ficha técnica del producto a transformar.
- Se ha tenido en cuenta las características del material en el ajuste de parámetros de control.
- Se ha realizado la marcada según indicaciones técnicas.

- Se ha procedido al extendido del tejido o preparado de la piel.
- Se han observado las normas de seguridad.
- Se ha controlado la calidad del proceso realizado.
- Se ha preparado las prendas cortadas para su entrada al proceso de ensamblaje.

2. Prepara maquinaria y equipos para el proceso de confección identificando los parámetros de control y justificando los recursos seleccionados.

Criterios de evaluación:

- ✓ Se han tenido en cuenta las especificaciones de la ficha técnica del producto que es preciso transformar.
- ✓ Se han tenido en cuenta las características de los materiales y las indicaciones en el ajuste de los órganos operadores de las máquinas.
- ✓ Se ha comprobado el correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad de los equipos.
- ✓ Se ha organizado el puesto de trabajo, incidiendo en la ergonomía y en la seguridad.

3. Ensambla materias textiles y de piel relacionando la información del proceso con las operaciones para su ejecución y control.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado las diferentes partes del artículo que se pretende confeccionar.
- Se ha tenido en cuenta la forma y dimensiones de las piezas para la optimización del proceso de cosido.
- Se han aplicado las puntadas y costuras especificadas en la ficha técnica.
- Se han observado las normas de seguridad.
- Se han aplicado las fornituras correspondientes según diseño del artículo.
- Se ha realizado el control de calidad del artículo resultante del proceso de confección.

4. Realiza operaciones de acabado de artículos de textil o piel relacionando la información del proceso con las operaciones para su ejecución y control.

Criterios de evaluación:

- Se ha identificado la información técnica del proceso.
- Se han preparado los equipos y útiles necesarios para el proceso de planchado.
- Se ha adecuado el equipo a las características del material que es preciso planchar.
- Se ha comprobado el correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad instalados.
- Se han ajustado los parámetros de control del proceso (temperatura, presión, tiempo) especificados.
- Se ha realizado el control de calidad del proceso terminado.

5. Prepara artículos textiles y de piel para su almacenamiento y expedición, relacionando los protocolos de manipulación e identificación con la normativa de etiquetado.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado las diferentes etiquetas de composición de materiales.
- Se han identificado las diferentes etiquetas de manipulación y conservación del producto.
- Se han fijado las etiquetas correspondientes al artículo terminado.
- Se ha realizado el control de calidad final.
- Se ha procedido al embolsado manual o mecánico del artículo textil.
- Se ha realizado el embalado a mano de prendas de piel.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

| | |
|--|-----|
| Pruebas teórico-prácticas..... | 50% |
| Trabajos realizados dentro y fuera de clase..... | 40% |
| Actitud..... | 10% |

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es del 15% respecto a la duración total del módulo profesional, según el artículo 7 de la Orden 26 de octubre de 2009 (BOA 18/11/2009). De este porcentaje podrán quedar excluidos los alumnos que cursen las enseñanzas de formación profesional y tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, circunstancia que deberá quedar convenientemente acreditada. Además, para aquellos alumnos que justifiquen debidamente una enfermedad grave continuada del propio alumno o de un familiar de 1º grado y alumnas embarazadas, el número de faltas de asistencia que les determinará la pérdida del derecho a la evaluación continua podrá llegar hasta el 30%.

El número de periodos que supone la pérdida del derecho a evaluación con un 15% será **20 horas** y con un 30% será de **40 horas**.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Interpretación de fichas técnicas y la preparación y puesta a punto de la maquinaria disponible en el taller, según las indicaciones de estas.

Organización de los puestos de trabajo o la cadena de producción, en su caso, y la verificación del correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad.

Preparación del material que es preciso confeccionar y la realización del proceso de ensamblaje.

Realización del control de calidad y del control de tiempos.

Orden, método y precisión de las actividades.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se realizará tomando como referencia los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos para cada módulo profesional.

Los criterios de evaluación establecen el nivel aceptable de consecución de los resultados de aprendizaje correspondientes y, en consecuencia, los resultados mínimos que deben ser alcanzados en el proceso enseñanza – aprendizaje. La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen, requiere la asistencia regular a las actividades lectivas programadas en los distintos módulos profesionales en los que se encuentre matriculado el alumno.

El alumno/a que pierda el derecho a evaluación continua tendrá derecho a una prueba extraordinaria en el mes de JUNIO. Las características y requisitos para superar esta prueba estarán reflejadas en las programaciones didácticas de los distintos módulos y se expondrán en el tablón de anuncios del Departamento con un mes de antelación. Podrán consistir en pruebas teóricas, prácticas, escritas, orales y/o trabajos.

Como complemento del proceso de evaluación, se realizará a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado. La evaluación de los mismos podrán constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, el profesor informará a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

Se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones, para la convocatoria de junio. El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias ordinarias, pasará a convocatoria extraordinaria en septiembre mediante prueba teórica y/o práctica, debiendo examinarse de todos los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

Para los alumnos/as calificados negativamente en cada una de las pruebas hasta completar la unidad didáctica, se podrá realizar una recuperación de las mismas, tanto de contenidos conceptuales como procedimentales, para reforzar las carencias que se detecten en cada una de las pruebas y así poder alcanzar un resultado positivo en cada unidad didáctica y trimestral.

La nota de los exámenes de recuperación será la que el alumno obtenga en el examen.

La nota final de junio se calcula con la nota media, con sus decimales, de las tres evaluaciones, siendo necesario tenerlas aprobadas. Es necesario tener al menos un cinco en todas las pruebas realizadas trimestralmente para poder calcular la nota media del trimestre, dicha nota se realizará con el número entero quedando reservados los decimales para la nota final de curso.

Cuando un alumno/a suspenda algún trimestre en convocatoria ordinaria, deberá de examinarse en convocatoria extraordinaria de todos los contenidos vistos a lo largo del curso.

En el Departamento quedará una copia del instrumento de evaluación utilizado en cada unidad didáctica y su correspondiente plantilla de calificación. La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

| | |
|--|-----|
| Pruebas teórico-prácticas..... | 50% |
| Trabajos realizados dentro y fuera de clase..... | 40% |
| Actitud..... | 10% |

Pruebas teórico-prácticas:

En la parte práctica se valorará:

Procedimiento de ejecución y destreza manual.

Orden, método, precisión y autonomía.

Marcada y corte de materiales

Puntada correcta.

Pespuntes rectos

Costuras a 1 o 1,5 cm.

Ensamblaje y planchado correcto.

Unión de costuras

Puntadas a mano.

Casado en cuadros, estampados, etc.

Calidad en la presentación.

Trabajos realizados dentro y fuera de clase:

Se marcará una fecha de entrega, los trabajos no entregados se descontará la parte proporcional.

Actitudes a considerar:

Interés y motivación.

Implicación y responsabilidad (participación en el aula, comportamiento correcto y constructivo)

Esfuerzo.

Asistencia y puntualidad en el aula.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial se realizará antes de empezar el proceso de enseñanza- aprendizaje, con el propósito de verificar el nivel de preparación de los alumnos para enfrentarse a los objetivos que espera que logren. Consistirá en recoger información sobre datos personales, datos académicos, trabajos realizados en empresas y test de conocimientos.

En el proceso de esta evaluación podremos identificar tres momentos:

Obtención de información

Valoración de esta información mediante la formulación de juicios.

Toma o adopción de decisiones.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

- CD- ROM. Tecnología de la Confección Textil. Maria de Perinat. SL. EDYM.
- CD- ROM. Tecnología de la Confección en Piel. Maria de Perinat. SL. EDYM.
- Apuntes de Ingeniería Técnica Textil: Corte, Confección, Aprestos y Acabados
- Tecnología textil "Costura 3"

- Equipos informáticos
- Videos
- Navegación web

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos y los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción. Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Los alumnos que no superen el módulo en convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria en el mismo curso académico, para acceder a esta convocatoria estos deberán realizar las actividades de recuperación que proponga el profesor en el informe individualizado y que se basarán en los siguientes aspectos:

- Estudiar las Unidades de Trabajo no superadas.
- Realizar trabajos, fichas y ejercicios correspondientes a la materia no superada por el alumno.

La concreción de las actividades propuestas para los módulos pendientes se entregará en un plan de Recuperación según el formato FM50813.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Los alumnos con módulos pendientes tendrán 1 hora a la semana de atención. Para cualquier duda se podrán poner en contacto a través del correo electrónico.

Las actividades necesarias para superar el módulo serán las siguientes:

- Confeccionar un bolsillo jeans, un bolsillo inclinado, un bolsillo lateral, 1 bolsillo de dos vivos con forro y vista, 1 bolsillo de pecho con forro y vista, bragueta de pantalón, cremallera centrada, cremallera invisible, cuerpo de vestido con forro y cremallera invisible, puño con abertura y cuello de camisa.

La fecha para entregar los trabajos será el 30 de mayo de 16h a 18h. en el taller de confección.


La fecha del examen será la primera quincena del mes junio, se publicaran las fechas en el tablón del aula de Patronaje.

Los criterios de calificación serán los que figuran en programación.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia como averías o fallos en los equipos, falta de suministros.

El Plan de Contingencias queda depositado en el Departamento dentro de la carpeta rotulada con el mismo título.

| | | |
|---|------------------------|---------|
|  PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO | IES Luis Buñuel | |
| | CÓDIGO | FM50102 |

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/A

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

LA FORMACIÓN DEL MÓDULO CONTRIBUYE A ALCANZAR LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES SIGUIENTES:

- Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.
- Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia

LA FORMACIÓN DEL MÓDULO CONTRIBUYE A ALCANZAR LOS SIGUIENTES OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO:

- Analizar los procesos productivos de la industria de la confección para planificar los más adecuados a cada producto.
- Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Reconoce flujos de materias, productos e información en la industria de la confección, el calzado y/o la marroquinería, analizando los procesos productivos.
- Determina procesos de confección industrial de textil y piel, analizando la secuencia y justificando variables del proceso.
- Determina procesos de confección industrial de calzado y marroquinería analizando la secuencia y justificando variables del proceso.
- Identifica los elementos de maquinaria e instalaciones de textil, confección y piel analizando su funcionamiento y los parámetros de trabajo más significativos.
- Distribuye en planta máquinas y equipos, relacionando la capacidad de producción y su disposición con el proceso de fabricación.
- Determina costes de productos de confección industrial, analizando alternativas de fabricación y aplicando criterios económicos y ambientales.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: RECONOCIMIENTO DE FLUJOS LOGÍSTICOS EN LA CONFECCIÓN INDUSTRIAL, EL TEXTIL Y LA PIEL.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS:

- Flujos de los materiales: transporte y almacenamiento.
- Flujos de los productos: almacenamiento y distribución.

- Flujos de la información: Documentación logística.
- Técnicas de codificación y archivo de documentación.
- Normas de cumplimentación.
- Software de gestión documental.

PROCEDIMIENTOS:

- Análisis del flujo de materiales, de productos y de información.
- Codificación y archivo de documentación.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: PROCESOS DE FABRICACIÓN EN LA INDUSTRIA DE LA CONFECCIÓN.

CONTENIDOS

CONCEPTOS:

- Tipos de procesos de fabricación en confección: según productos, máquinas y equipos, medios de transporte y disposición de materiales.
- Factores que inciden en los procesos de fabricación.
- Fases del proceso: tipos de operaciones y medios utilizados en el proceso de fabricación. Secuencia de operaciones.
- Requerimientos de los procesos: implantación, mantenimiento, control y productividad. Variables del proceso.
- Diagramas de procesos. Corte de materiales. Preparación del ensamblaje. Ensamblaje de componentes. Acabados de artículos.

PROCEDIMIENTOS:

- Análisis de los factores que inciden en los procesos de fabricación.
- Determinación de las fases del proceso y secuencia de operaciones. Requerimientos y variables.
- Representación del diagrama de procesos.
- Análisis de métodos de trabajo y cálculo de tiempos.
- Determinación de especificaciones técnicas de trabajo y tolerancias de calidad.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: PROCESOS DE FABRICACIÓN EN LA INDUSTRIA DEL CALZADO Y LA MARROQUINERÍA.

CONTENIDOS

CONCEPTOS:

- Tipos de procesos de fabricación de calzado y productos de marroquinería: según productos, máquinas y equipos, medios de transporte y disposición de materiales.
- Fases del proceso: tipos de operaciones y medios utilizados en el proceso de fabricación; secuencia de operaciones.
- Requerimientos de los procesos: implantación, mantenimiento, control y productividad. Variables del proceso.
- Diagramas de procesos. Corte de materiales. Preparación del ensamblaje. Ensamblaje de componentes. Acabados de artículos.

PROCEDIMIENTOS:

- Análisis de los factores que inciden en los procesos de fabricación.
- Determinación de las fases del proceso y secuencia de operaciones. Requerimientos y variables.
- Representación del diagrama de procesos.

- Análisis de métodos de trabajo.
- Determinación de especificaciones técnicas de trabajo y tolerancias de calidad.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: EQUIPOS, INSTALACIONES Y MAQUINARIA EN LA INDUSTRIA TEXTIL, CALZADO Y MARROQUINERÍA.

CONTENIDOS

CONCEPTOS:

- Instalaciones auxiliares a la producción en el sector. Equipos y elementos.
- Equipamiento para el corte. Mesas de corte. Máquinas de cortar. Equipos para corte por presión. Corte asistido por ordenador.
- Equipamiento para el ensamblaje. Máquinas de coser, bordar y acolchar. Máquinas de unión. Máquinas automáticas programables.
- Equipamiento para el acabado. Máquinas y equipos de planchado, plegado, etiquetado y envasado. Máquinas automáticas programables.

PROCEDIMIENTOS:

- Análisis de los factores que inciden en los procesos de fabricación.
- Determinación de especificaciones técnicas de trabajo y tolerancias de calidad

- Análisis de la maquinaria y utillaje empleado en los diferentes departamentos y secciones de una empresa del sector.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: DISTRIBUCIÓN EN PLANTA DE MAQUINARIA PARA LA CONFECCIÓN INDUSTRIAL

CONTENIDOS

CONCEPTOS:

- Sistemas en función de la forma y disposición de materiales.
- Sistemas en función del transporte interior.
- Técnicas de implantación de los diferentes sistemas de fabricación:
 - Sistemas mecanizados.
 - Sistemas tradicionales.
 - Sistemas actuales.
- Criterios de selección de los diferentes sistemas de trabajo.
- Listas de operaciones y secuenciación.
- Técnicas de implantación. Análisis y optimización de la implantación
- Técnicas de optimización de circuitos de circulación de productos.
- Equilibrado de líneas.

PROCEDIMIENTOS:

- Clasificación de los sistemas de fabricación.
- Cálculos necesarios para realizar el equilibrado e implantación.
- Realización de equilibrados e implantaciones.
- Elaboración de esquemas de recorrido de materiales y personal.

ACTITUDES:

- Precisión en la realización de cálculos.
- Equidad en la realización de equilibrados.
- Autonomía en la realización de las actividades
- Compromiso con la prevención de riesgos y actuaciones de seguridad.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: CÁLCULO DE COSTES.

CONTENIDOS.

CONCEPTOS:

- Tipos y componentes del coste.
- Coste previsto y coste real. Origen de desviaciones.
- Métodos de análisis técnico y económico de las desviaciones.
- Previsión de mermas.

PROCEDIMIENTOS:

- Análisis de los costes.
- Cálculo y determinación de costes.
- Realización de escandallos. Desviaciones.
- Análisis de la viabilidad técnica y económica de propuestas de fabricación.

| | UD | TÍTULO | Horas programadas |
|----------------------|----------------------------|---|-------------------|
| 1ª EVALUACIÓN | | Presentación del módulo y prueba inicial | 3 |
| | 1 | RECONOCIMIENTO DE FLUJOS LOGÍSTICOS EN LA CONFECCIÓN INDUSTRIAL, EL TEXTIL Y LA PIEL. | 10 |
| | 2 | PROCESOS DE FABRICACIÓN EN LA INDUSTRIA DE LA CONFECCIÓN | 14 |
| | | Prueba escrita y corrección en clase | 3 |
| | | TOTAL 1ª EVALUACIÓN | 30 |
| 2ª EVALUACIÓN | 2 | PROCESOS DE FABRICACIÓN EN LA INDUSTRIA DE LA CONFECCIÓN. | 17 |
| | 3 | PROCESOS DE FABRICACIÓN EN LA INDUSTRIA DEL CALZADO Y LA MARROQUINERÍA. | 3 |
| | 4 | EQUIPOS, INSTALACIONES Y MAQUINARIA EN LA INDUSTRIA TEXTIL, CALZADO Y MARROQUINERA. | 5 |
| | | Prueba escrita y corrección en clase | 6 |
| | | TOTAL 2ª EVALUACIÓN | 31 |
| 3ª EVALUACIÓN | 5 | DISTRIBUCIÓN EN PLANTA DE MAQUINARIA PARA LA CONFECCIÓN INDUSTRIAL | 15 |
| | 6 | CÁLCULO DE COSTES | 11 |
| | | Prueba escrita y corrección en clase | 8 |
| | TOTAL 3ª EVALUACIÓN | 34 | |

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Se empezará por analizar los procesos productivos, reconociendo los flujos de materias, productos e información.

A continuación se determinarán procesos de fabricación industrial (tanto textil y piel como de calzado y marroquinería), a partir del análisis de la secuencia de operaciones y justificando las variables del proceso, con representación de los diagramas oportunos. También se analizará la maquinaria y los parámetros de trabajo más significativos (puntadas y costuras, relación entre aguja, título de hilo y material a coser, entre otros).

Más adelante, a partir de los datos obtenidos, se realizarán los cálculos necesarios de capacidad de producción, se equilibrarán las líneas de producción y se procederá a la distribución en planta de máquinas y equipos.

Por último, se determinará el coste de los productos de confección industrial, analizando alternativas de fabricación y se aplicarán criterios tanto económicos como ambientales.

La metodología utilizada será ACTIVA, será tanto explicativa como práctica, es decir, se presentará la información y se demuestra cómo proceder a la elaboración de casos prácticos, aplicando las tendencias actuales, comprobando su recepción a través de un caso general y ofreciendo nuevos ejemplos y actividades.

Estrategias metodológicas:

1. Una visión global inicial permitirá situar el módulo y sus objetivos en el conjunto de la profesionalidad, a la vez que facilitará la relación entre los conocimientos adquiridos con los nuevos contenidos presentados.
2. En los contenidos que tienen un carácter predominantemente conceptual se impartirán los contenidos de menor a mayor grado de complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos que provoquen la intervención del alumnado, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones lógicas, justificadas de acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la observación crítica de los procesos productivos.
3. En el desarrollo de contenidos procedimentales se facilitará un esquema que oriente la ejecución de la actividad de forma ordenada, de manera que el alumno tenga presente en cada paso cuáles son los productos a obtener.
4. Se provocará la búsqueda de información por parte del alumnado y su posterior tratamiento, a través de visitas, lecturas, debates, etc.

5. El seguimiento personalizado tendrá un lugar relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6. Se trabajará para la adquisición de hábitos y técnicas de trabajo esenciales así como en el desarrollo de capacidades creativas para la aplicación profesional de los conocimientos.

La **forma de trabajo en clase** seguirá una organización similar en todas las unidades didácticas:

- Actividades de sensibilización y aproximación a los contenidos esenciales de cada unidad didáctica. Estas actividades tendrán gran importancia ya que: realizarán una evaluación inicial en forma de coloquio que servirán como introducción en cada tema .
- Indagaciones bibliográficas y exposiciones teóricas sobre los contenidos de cada unidad para asentar las bases conceptuales necesarias.
- Se podrán plantear actividades para desarrollar las capacidades y habilidades relacionadas con los contenidos de cada unidad didáctica, serán de obligatorios aunque no evaluables, servirán como base del aprendizaje..

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Identificar para cada proceso las distintas líneas de producción.
- Describir los distintos tipos de suministros exteriores en función de los materiales y productos suministrados.
- Analizar los distintos sistemas de distribución interna de los materiales y productos en los procesos industriales de confección.
- Describir los distintos tipos de distribución externa de uso generalizado en el sector en función del tipo de productos.
- Identificar la documentación que genera el proceso productivo de confección industrial, del calzado y/o marroquinería.
- Analizar las características de los materiales que inciden en los procesos de fabricación.
- Describir las máquinas y equipos necesarios en los distintos procesos de corte, ensamblaje, acabado y presentación.
- Realizar el estudio de la marcada atendiendo a las características y propiedades de los materiales que se pretende transformar y el equipo y maquinaria disponibles.
- Determinar el sistema de extendido del colchón.
- Analizar las operaciones de extendido y corte del modelo.
- Analizar las operaciones de preparación para el ensamblaje del modelo.
- Especificar las operaciones de confección y montaje del artículo.

- Representar el diagrama de las operaciones del proceso productivo.
- Representar las máquinas y herramientas de las fases de los procesos de fabricación.
- Calcular y analizar los tiempos y métodos de trabajo de los procesos de fabricación.
- Determinar las especificaciones técnicas de trabajo y tolerancias de calidad.
- Clasificar las máquinas según el tipo de trabajo.
- Analizar la normativa (UNE, ISO) sobre tipos de puntadas y costuras.
- Clasificar las máquinas de confección según el tipo de puntada, arrastres, accesorios y guías, entre otros.
- Identificar los elementos operadores de las máquinas de confección industrial.
- Describir el funcionamiento de los elementos operadores de las máquinas de confección industrial.
- Determinar la adecuación de la aguja y el título o número de los hilos de coser.
- Determinar la calibración de otros elementos operadores que influyen en las características de las puntadas.
- Calcular el personal y número de máquinas necesario según una producción determinada.
- Calcular el ritmo de trabajo y sus tolerancias.
- Realizar el equilibrado de las líneas de producción.
- Elaborar esquemas de implantación en planta de máquinas y equipos relacionándolos con el personal y con la producción.
- Elaborar esquemas del recorrido de los materiales en la distribución en planta de máquinas y personal.
- Tener en cuenta los espacios necesarios para el funcionamiento y para cumplir las condiciones de seguridad.
- Analizar los tipos de costes que inciden en el proceso de fabricación.
- Identificar los factores técnicos y organizativos que determinan los costes de producción.
- Calcular los costes directos.
- Calcular y repercutir los costes indirectos.
- Cumplimentar las fichas de escandallo.
- Calcular los costes de prendas y artículos a partir de los tiempos y máquinas definidos en propuestas de fabricación.
- Valorar la viabilidad técnica y económica de diferentes propuestas de producción.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación final de cada Unidad Didáctica, será el resultado del siguiente proceso:

Los ejercicios serán obligatorios su presentación.

Pruebas teórico-prácticas.....100%

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La no asistencia a un 15% de las horas lectivas podrá suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua, debiendo el alumno/a presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar.

Aquellos alumnos/as que estén conciliando la vida laboral con la asistencia a clase, tendrán que acreditar debidamente dicha situación aportando la documentación que en cada momento se les requiera, y dispondrán de un 15% adicional de posible ausencia a sumar al anterior, hasta computar no más de un total de 30%, a partir del cual se podrá aplicar dicha pérdida del derecho de evaluación continua.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

- Reconoce flujos de materias, productos e información en la industria de la confección, el calzado y/o la marroquinería, analizando los procesos productivos.
- Determina procesos de confección industrial de textil y piel, analizando la secuencia y justificando variables del proceso.
- Determina procesos de confección industrial de calzado y marroquinería analizando la secuencia y justificando variables del proceso.
- Identifica los elementos de maquinaria e instalaciones de textil, confección y piel analizando su funcionamiento y los parámetros de trabajo más significativos.
- Distribuye en planta máquinas y equipos, relacionando la capacidad de producción y su disposición con el proceso de fabricación.
- Determina costes de productos de confección industrial, analizando alternativas de fabricación y aplicando criterios económicos y ambientales.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua, consistirá en el seguimiento de las actividades que se llegaran a realizar en clase, en relación con las unidades didácticas que conlleven actividades, se trabajarán y corregirán en clase, no siendo calificados-.

Como complemento del proceso de evaluación, se podrá realizar a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos y actividades que se hayan trabajado.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Esta evaluación de los contenidos trabajados en el examen de evaluación (prueba teórico-práctica) podrá constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test.

Antes de cada examen, el profesor podrá informar a los alumnos de la estructura prevista en concreto. Se realizará un examen de recuperación para la primera y segunda evaluación. Se guardarán las notas de las evaluaciones de los aprobados para la convocatoria de junio, pero en caso de no superar la prueba, en septiembre deberá examinarse de toda la asignatura. En el caso de que el alumno fuera pillado hablando durante la prueba teórica mirando a otros exámenes de otros compañeros o bien a referencias no admitidas durante la realización de dicha prueba (libros, apuntes...), se le retirará el examen, anulándole la totalidad de dicho examen y contándosele como si hubiera entregado el examen en blanco. Y siendo convocado para junio en un examen junto aquellos que pudieran estar con pérdida de evaluación continua..

Tanto en los exámenes como en los trabajos prácticos, se podrá descontar por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).

Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con el profesor.

La fecha de exámenes será inamovible una vez consensuada .

El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias ordinarias, pasará a convocatoria extraordinaria en septiembre mediante prueba teórica y/o práctica. Se guardarán las evaluaciones superadas en junio, teniendo que presentarse el alumno sólo a aquellas partes que deban recuperar. No se guardarán partes de la asignatura para la convocatoria de septiembre.

Se podrá mandar la elaboración obligatoria de tareas personalizadas destinadas a la asimilación de los contenidos. Dichas tareas podrán ayudar a facilitar el seguimiento del alumno con el fin de superar dicha asignatura. La nota de dichas tareas será incluida en la nota de las tareas realizadas dentro y fuera de clase. La nota mínima para superar tanto la Unidad Didáctica como el módulo total será de 5. No se aplicará redondeo al alza en las notas correspondientes tanto a las evaluaciones pero sí a las calificaciones finales, si bien la nota media de las calificaciones finales se obtendrá con la media de las notas correspondientes tanto a los números enteros como a los decimales obtenidos en el cálculo de cada una de las calificaciones de evaluaciones.

En las recuperaciones aparecerá la nota que haya sacado y será con la que se contará para hacer la media para la evaluación final.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se realizará una evaluación al principio del curso, mediante la realización de una prueba en la que deberá responder a una serie de preguntas que les serán facilitadas al alumno bien por escrito, bien mediante exposición oral ante la clase. Dicha evaluación se realizará el primer día evaluación y no tiene carácter evaluable.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

- Contenidos nuevos y esenciales para ir adquiriendo las competencias específicas del perfil profesional.
- Diversidad de documentos relacionados, actualizados y facilitados para el desarrollo de las unidades didácticas.
- Tareas de reflexión, recopilación, relación, conclusión y realización acordes con los contenidos estudiados, leídos o consultados.
- Diversidad de documentos buscados y consultados por el alumnado en los medios telemáticos, audiovisuales y bibliográficos.
- No podemos olvidar en el proceso, que debemos nutrirnos de todos los canales de información a nuestro alcance: revistas técnicas, televisión, Internet, movimientos sociales, etc....

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración de la programación, que queda reflejada en el cuaderno de clase ;el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en al grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuestas de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Se concretarán y se entregarán dentro del Plan de Recuperación a partir de junio cuando se haya llevado a cabo la evaluación ordinaria y será específico para cada alumno.


ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Se realizará un plan de recuperación a la alumna, orientado a la superación de dicho módulo. Consistirá en facilitar el temario, siendo posible por parte del alumno a las clases que crea oportuna. Se realizará un examen final en lugar y fecha acordada en Marzo.

En lo posible que el alumnado pueda acudir a clase, se le permite asistir si su horario es compatible con el módulo.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia

| | | |
|---|------------------------|---------|
|  PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO | IES Luis Buñuel | |
| | CÓDIGO | FM50102 |

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/A

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

OBJETIVOS.

LA FORMACIÓN DEL MÓDULO CONTRIBUYE A ALCANZAR LOS SIGUIENTES OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO:

- ❖ Analizar productos de confección, textil y piel, así como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección industrial.
- ❖ Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.
- ❖ Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- ❖ Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.

- ❖ Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

LA FORMACIÓN DEL MÓDULO CONTRIBUYE A ALCANZAR LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES SIGUIENTES:

- Participar en el diseño de productos textiles, contribuyendo a la consecución de la viabilidad y competitividad de los mismos.
- Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.
- Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Justifica las razones del hombre para vestirse analizando sus motivaciones
- Identifica las características de la indumentaria a lo largo de la historia humana, relacionándolas con la evolución histórica, con los estilos de vestir y con las tendencias del momento.
- Identifica los factores que influyen en la evolución de la indumentaria relacionándolos con los avances tecnológicos y con el concepto de moda a lo largo de la historia
- Elabora «paletas» de color y textura para su aplicación a la confección, justificando la composición de las mismas en relación al propósito buscado en cada caso
- Esboza prendas de vestir, justificando la gama de color elegida y la combinación de texturas seleccionada
- Identifica tendencias de moda valorando la información relevante en relación al sector de población al que se dirige y a la temporada considerada.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

| UD | TÍTULO | Horas programadas | |
|---------------------|---------------------|--------------------------------------|--------------|
| 1ª EVALUACIÓN | | Presentación del módulo | 2 |
| | A | INDUMENTARIA | 18 |
| | C | DIBUJO APLICADO AL DISEÑO | 18 |
| | | Prueba escrita y corrección en clase | 6 |
| | TOTAL 1ª EVALUACIÓN | | 44 |
| | 2ª EVALUACIÓN | A | INDUMENTARIA |
| C | | DIBUJO APLICADO AL DISEÑO | 18 |
| | | Prueba escrita y corrección en clase | 10 |
| TOTAL 2ª EVALUACIÓN | | 46 | |
| A | | INDUMENTARIA | 10 |
| B | | COLORIMETRIA | 8 |
| 3ª EVALUACIÓN | C | DIBUJO APLICADO AL DISEÑO | 20 |
| | | Prueba escrita y corrección en clase | 10 |
| | TOTAL 3ª EVALUACIÓN | | 48 |
| TOTAL CURSO | | 134 | |

EL PRESENTE MÓDULO SE DIVIDE EN LAS SIGUIENTES UNIDADES DIDÁCTICAS:

- A) INDUMENTARIA. Duración: 56 horas.
- B) COLORIMETRIA. Duración: 10 horas.
- C) DIBUJO APLICADO AL DISEÑO. Duración: 68 horas.

A) INDUMENTARIA.

1.- CONTENIDOS:

UNIDAD DIDACTICA 1: JUSTIFICACIÓN Y MOTIVACIÓN DE LA INDUMENTARIA HUMANA

CONTENIDOS:

CONCEPTOS:

- La protección.

- El pudor.
- El adorno.
- La diferenciación.
- La posición social.
- La integración.
- La pertenencia a un grupo.

PROCEDIMIENTOS:

- Análisis de la motivación de la indumentaria humana.
- Investigación del porque se viste el ser humano.

ACTITUDES:

- Iniciativa en la recopilación de información.
- Espíritu crítico en el análisis de la información.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Auto exigencia en las practicas a realizar.
- Procedimiento de orden y limpieza.

UNIDAD DIDACTICA 2: IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INDUMENTARIA Y SU EVOLUCIÓN

CONTENIDOS:

CONCEPTOS:

- Historia de la indumentaria. Fenómenos políticos, militares y culturales.
- Factores que influyen en el modo del vestir en la historia de la humanidad.
- La indumentaria del hombre primitivo y las primeras civilizaciones.
- La indumentaria desde los grandes imperios de la antigüedad hasta la Edad Media.
- La indumentaria desde la Edad Media hasta mediados del siglo XIX.
- Diseños de moda actuales.
- Los cambios sociales y la entrada de la mujer en el mundo laboral: su repercusión en la moda.
- Diseños de alta costura. Características funcionales y técnicas.
- Diseños de “prêt-à-porter”. Características funcionales y técnicas.
- La figura del diseñador
- Problemas en la confección de los diseños de alta costura y su solución.

- Problemas en la confección de diseños “prêt-à-porter” y su solución.
- La revolución industrial y la moda en el vestir.
- La aparición de la máquina de coser y sus consecuencias.
- La división del año en temporadas para el vestir y la aparición del concepto «moda».
- Las nuevas tecnologías: máquinas y utensilios que influyen en la moda del vestir.

PROCEDIMIENTOS:

- Identificación de la indumentaria a través de la historia, relacionando la historia de la indumentaria con la de la humanidad.
- Análisis de la indumentaria en la época actual, clasificando diseños de prendas de vestir de algunos de los diseñadores de moda actuales en función de criterios estilísticos.
- Análisis de los diseños de alta costura y “prêt-à-porter”
- Identificación de la figura del diseñador y del papel de la mujer en la estructura industrial.
- Definición y características de parámetros para solucionar problemas en la confección de los diseños.
- Relación de los fenómenos industriales con la organización de los procesos industriales y la aparición de nuevas tecnologías.
- Análisis de las consecuencias de la aparición de la máquina de coser.
- Relación del avance tecnológico con la aparición de las diferentes temporadas anuales de la moda.
- Identificación de las nuevas tecnologías.

ACTITUDES:

- Iniciativa en la recopilación de información.
- Espíritu crítico en el análisis de la información
- Disposición, a su nivel, para la toma de decisiones coherente ante situaciones o problemas que lo requieran.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Auto exigencia en las practicas a realizar.
- Procedimiento de orden y limpieza.

B) COLORIMETRÍA

1.- CONTENIDOS:

UNIDAD DIDACTICA 1: ELABORACIÓN DE “PALETAS” DE COLOR

CONTENIDOS:

CONCEPTOS:

- El color. Características. Gama cromática.
- Color e iluminación. Temperatura de color.
- Normas y métodos internacionales de catalogación de los colores.
- Programas de colorimetría informatizados. Photoshop aplicado al diseño de moda
- Composiciones de color. Aplicaciones a objetos o ambientes.

PROCEDIMIENTOS:

- Elaboración y clasificación de paletas de color según criterios de armonía y contraste.
- Utilización de normas y métodos internacionales de catalogación de los colores.
- Utilización de programas de colorimetría informatizados.
- Aplicación de color e iluminación y de temperatura de color a objetos o ambientes.

ACTITUDES:

- Interés por la observación del color, texturas y materiales en las tendencias según temporada.
- Iniciativa en la recopilación de información.
- Espíritu crítico en el análisis de la información
- Iniciativa en la aportación de variaciones o alternativas.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Auto exigencia en las practicas a realizar.
- Procedimiento de orden y limpieza.

C) DIBUJO APLICADO AL DISEÑO.

1.- CONTENIDOS:

UNIDAD DIDACTICA 1: ELABORACIÓN DE ESBOZOS DE PRENDAS DE VESTIR.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS:

- Motivos e inspiración de diseños.
- Esbozos de moda. Tipos. Técnicas de realización.

- Proporciones en la realización de figurines.
- Funciones y finalidades del boceto.
- Aplicaciones informáticas para diseño.
- Selección óptima de tejidos, pieles y materiales.

PROCEDIMIENTOS:

- Aplicación de combinaciones de colores.
- Aplicación de motivos en diferentes materiales y texturas.
- Realización de esbozos de moda de forma manual e informatizada.
- Aplicación de la proporción en la realización de figurines.

ACTITUDES:

- Curiosidad por conocer los diferentes materiales plásticos para la realización de los diseños.
- Interés por observar tendencias combinando colores texturas y motivos.
- Iniciativa y espíritu crítico en la recopilación y análisis de información para la elaboración de esbozos.
- Pulcritud y limpieza en la realización de los diseños.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Auto exigencia en las practicas a realizar.

UNIDAD DIDACTICA 2: IDENTIFICACIÓN DE TENDENCIAS.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS:

- Influencia de los acontecimientos políticos y artísticos en la indumentaria.
- La moda y los diseñadores.
- Las tendencias clásicas: primavera-verano, otoño-invierno.
- Coincidencias en diseños de la misma tendencia y autor.
- Salones monográficos.
- Ferias de la moda.
- Desfiles en pasarelas de moda.
- Revistas técnicas.

PROCEDIMIENTOS:

- Elaboración de muestrarios.
- Identificación de un estilo.
- Análisis de la moda y los diseñadores. Identificación de coincidencias, tendencia-autor.
- Identificación de tendencias a través de salones, desfiles, ferias, revistas técnicas, etc.....

ACTITUDES:

- Interés por observar tendencias y modos de comercialización en todos los sectores de la confección.
- Iniciativa y espíritu crítico en la recopilación y análisis de información.
- Iniciativa en la aportación de variaciones o alternativas.
- Pulcritud y limpieza en la realización de los diseños.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.

Auto exigencia en las practicas a realizar.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Presentar primeramente las razones de la persona para vestirse, deberá ser la forma más adecuada para introducir éste módulo.

Una vez vistas, analizadas y justificadas éstas razones, el ver las características de la indumentaria, la evolución del vestido, los diferentes estilos y tendencias en cada país y época con las diferentes situaciones políticas, económicas y religiosas, nos llevará al conocimiento de los factores que han influido en dicha evolución, relacionándolos con los avances tecnológicos y el concepto “moda”.

La metodología utilizada será **ACTIVA**, será tanto explicativa como practica, es decir, se presentara la información y se demuestra como proceder a la identificación del vestuario de diferentes épocas entre otros conceptos y procedimientos, comprobando su recepción a través de un caso general y ofreciendo nuevos ejemplos y actividades.

Se estará estimulando al alumno constantemente para que ponga en activo sus conocimientos previos y a si surjan en el unos conflictos cognitivos con los nuevos conceptos adquiridos.

No podemos olvidar en el proceso, que debemos nutrirnos de todos los canales de información a nuestro alcance: revistas técnicas, pasarelas, televisión, Internet, movimientos sociales, etc....

Estrategias metodológicas:

1. Una explicación teórica nos centrará en el por qué del vestirse, pero es conveniente que se realice un trabajo escrito de “la evolución del vestido” para promover la iniciativa en la investigación y el reconocimiento de los cambios de la moda a través de la historia.

2. El seguimiento personalizado tendrá un lugar relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3. Se trabajará para la adquisición de hábitos y técnicas de trabajo esenciales así como en el desarrollo de capacidades creativas para la aplicación profesional de los conocimientos.

La **forma de trabajo en clase** seguirá una organización similar en todas las unidades didácticas:

- Actividades de sensibilización y aproximación a los contenidos esenciales de cada unidad didáctica. Estas actividades tendrán gran importancia ya que: realizarán una evaluación inicial, contextualizarán el tema y/o servirán de motivación.
- Indagaciones bibliográficas y exposiciones teóricas sobre los contenidos de cada unidad para asentar las bases conceptuales necesarias.
- Actividades y ejercicios para desarrollar las capacidades y habilidades relacionadas con los contenidos de cada unidad didáctica.
- Trabajo en grupos para ejercitar y poner en común habilidades y capacidades.
- Actividades de consolidación de conocimientos y evaluación de los procesos de aprendizaje

Conocido el hecho histórico y tecnológico, y apoyándonos en la moda y sus tendencias, elaboraremos paletas de color y textura para su aplicación en la confección. Es imprescindible el conocimiento de la teoría del color, armonía y contraste para obtener los resultados deseados.

La metodología utilizada será ACTIVA, será tanto explicativa como práctica, es decir, se presentara la información y se demuestra cómo proceder a la elaboración de paletas de color y texturas, comprobando su recepción a través de un caso general y ofreciendo nuevos ejemplos y actividades.

No podemos olvidar en el proceso, que debemos nutrirnos de todos los canales de información a nuestro alcance: revistas técnicas, pasarelas, televisión, Internet, movimientos sociales, etc....

Estrategias metodológicas:

1. Seguimos el recorrido por este módulo dando una explicación de la teoría del color, armonía, contraste y demás componentes relacionados con la estética en el vestir, viendo los diferentes modelos y tejidos con sus colores, sus distintas formas y su percepción tanto física como psicológica.
2. El seguimiento personalizado tendrá un lugar relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Se trabajará para la adquisición de hábitos y técnicas de trabajo esenciales así como en el desarrollo de capacidades creativas para la aplicación profesional de los conocimientos.
4. Se tendrá en cuenta el contexto concreto, el barrio y distrito, la ciudad actividades complementarias.

La **forma de trabajo en clase** seguirá una organización similar en todas las unidades didácticas:

- Actividades de sensibilización y aproximación a los contenidos esenciales de cada unidad didáctica. Estas actividades tendrán gran importancia ya que: realizarán una evaluación inicial, contextualizarán el tema y/o servirán de motivación.
- Indagaciones bibliográficas y exposiciones teóricas sobre los contenidos de cada unidad para asentar las bases conceptuales necesarias.
- Actividades y ejercicios para desarrollar las capacidades y habilidades relacionadas con los contenidos de cada unidad didáctica.
- Trabajo en grupos para ejercitar y poner en común habilidades y capacidades.
- Actividades de consolidación de conocimientos y evaluación de los procesos de aprendizaje

Esbozar prendas y artículos con diferentes gamas de color, forma y textura, será la herramienta ineludible para la consecución del diseño definitivo del objeto. La figura humana, también será esbozada y definida en varios movimientos para situar la prenda o el artículo en su contexto.

La metodología utilizada será ACTIVA, será tanto explicativa como práctica, es decir, se presentara la información y se demuestra cómo proceder a la elaboración de esbozos de maniqués en dos y/o tres dimensiones, aplicando las tendencias actuales, comprobando su recepción a través de un caso general y ofreciendo nuevos ejemplos y actividades.

No podemos olvidar en este proceso, que debemos nutrirnos de todos los canales de información a nuestro alcance: revistas técnicas, pasarelas, televisión, Internet, movimientos sociales, etc....

Estrategias metodológicas:

- 1) Finalmente, utilizando la teoría del canon de la figura humana, elaboraremos esbozos de adiestramiento (manual e informático) con los diferentes elementos del cuerpo (cabeza, manos y pies) y sus movimientos, y trataremos de igual forma los distintos movimientos de la figura; de esta manera haremos visible y comprensible el diseño del objeto; así una vez definido lo llevaremos a fichas creativas, fichas técnicas y catálogos.
- 2) El seguimiento personalizado tendrá un lugar relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 3) Se trabajará para la adquisición de hábitos y técnicas de trabajo esenciales así como en el desarrollo de capacidades creativas para la aplicación profesional de los conocimientos.
- 4) Se tendrá en cuenta el contexto concreto, el barrio y distrito, la ciudad actividades complementarias.

La **forma de trabajo en clase** seguirá una organización similar en todas las unidades didácticas:

- Actividades de sensibilización y aproximación a los contenidos esenciales de cada unidad didáctica. Estas actividades tendrán gran importancia ya que: realizarán una evaluación inicial, contextualizarán el tema y/o servirán de motivación.
- Indagaciones bibliográficas y exposiciones teóricas sobre los contenidos de cada unidad para asentar las bases conceptuales necesarias.
- Actividades y ejercicios para desarrollar las capacidades y habilidades relacionadas con los contenidos de cada unidad didáctica.
- Trabajo en grupos para ejercitar y poner en común habilidades y capacidades.
- Actividades de consolidación de conocimientos y evaluación de los procesos de aprendizaje

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Justificar las razones relacionadas con la protección como motivación para vestirse.
- Analizar razones como el pudor y el adorno como motivación para vestirse.
- Analizar las razones de índole social (posición social, integración, diferenciación de los demás, entre otras) como motivación para vestirse.
- Analizado otras razones como motivaciones para vestirse.
- Relacionar la historia de la indumentaria con la de la humanidad.
- Clasificar diseños de prendas de vestir de algunos de los diseñadores de moda actuales en función de criterios estilísticos.
- Reconocer la tendencia en la obra de diferentes autores.
- Analizar el papel de la mujer en la estructura industrial y social y su repercusión en la moda del vestir.
- Describir las características básicas del diseño de alta costura y «prêt-à-porter».
- Valorar las ventajas e inconvenientes en la confección de diseños de alta costura y «prêt-à-porter».
- Relacionar los fenómenos industriales con la organización de los procesos industriales y la aparición de nuevas tecnologías.
- Analizar la aparición de la máquina de coser y su influencia en la transformación del vestido y su proceso de confección.
- Relacionar el avance tecnológico con la aparición de las diferentes temporadas anuales de modo de vestir, apareciendo el concepto «moda».
- Razonar la aparición del diseñador de moda y sus funciones.
- Describir la organización actual de la moda, las temporadas y las pasarelas.
- Clasificar los colores según criterios de armonía y contraste.
- Reconocer los métodos adoptados internacionalmente para la catalogación e identificación de los colores.

- Elaborar escalas cromáticas que se pueden aplicar a un artículo
- Efectuar composiciones de coloridos inspirados en un tema elegido.
- Aplicar las composiciones en diferentes materiales y texturas.
- Reconocer las diferentes texturas, coloridos y motivos empleados en los diseños.
- Aplicar programas informáticos sobre el tratamiento del color.
- Preparar los utensilios y los materiales necesarios para dibujar diseños de moda.
- Seleccionar un motivo inspirador del diseño que se debe realizar.
- Efectuar un esbozo del futuro diseño.
- Componer varias combinaciones y formas acordes al motivo del diseño.
- Aplicar diferentes combinaciones de texturas, colores y motivos.
- Elegir la combinación de texturas, colores y motivos apropiada a la tendencia imperante en el momento.
- Respetar las proporciones antropométricas en la elaboración.
- Realizar el esbozo con pulcritud y limpieza.
- Identificar las características de los materiales asociados a cada tendencia.
- Relacionar la tendencia con el sector al que va dirigido (infantil, señora, joven y otros).
- Relacionar las tendencias con el contexto social imperante (deportivo, tiempo libre, etiqueta, entre otros).
- Identificar los principales cauces para obtener la información de las próximas tendencias.
- Extraer información de diversas fuentes (revistas, noticiarios, Internet, exposiciones y otros).
- Elaborar un dossier sobre la información obtenida acerca de tendencias y composiciones de colores.

CRITERIOS DE CALIFICACION:

La evaluación final de cada Unidad Didáctica, será el resultado del siguiente proceso:

- pruebas teórico-prácticas.....60%
- Trabajos.....30%
 - de los cuales
 - 10% controles y trabajos obligatorios realizados dentro y fuera de clase
 - 20% trabajos voluntarios
- actitud del alumno10%

En caso de no realizarse controles ni trabajos obligatorios, el 10% correspondiente revertirá en el porcentaje de la prueba teórico práctica, pasando por tanto a suponer el 70% de la nota.

En caso de no realizarse trabajos voluntarios, su porcentaje, el 20% pasará a engrosar el porcentaje de la prueba teórico-práctica.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La no asistencia a un 15% de las horas lectivas podrá suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua, debiendo el alumno/a presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar.

Aquellos alumnos/as que estén conciliando la vida laboral con la asistencia a clase, tendrán que acreditar debidamente dicha situación aportando la documentación que en cada momento se les requiera, por enfermedad grave del alumno o familiar de 1º grado, o embarazo de riesgo o lactancia, y

siempre previa reunión del equipo docente, dispondrán de un 15% adicional de posible ausencia a sumar al anterior, hasta computar no más de un total de 30%, a partir del cual se podrá aplicar dicha pérdida del derecho de evaluación continua.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

- Justifica las razones del hombre para vestirse analizando sus motivaciones
- Identifica las características de la indumentaria a lo largo de la historia humana, relacionándolas con la evolución histórica, con los estilos de vestir y con las tendencias del momento.
- Identifica los factores que influyen en la evolución de la indumentaria relacionándolos con los avances tecnológicos y con el concepto de moda a lo largo de la historia
- Elabora «paletas» de color y textura para su aplicación a la confección, justificando la composición de las mismas en relación al propósito buscado en cada caso
- Esboza prendas de vestir, justificando la gama de color elegida y la combinación de texturas seleccionada
- Identifica tendencias de moda valorando la información relevante en relación al sector de población al que se dirige y a la temporada considerada.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen y se recogerán en un cuaderno de actividades, además se tendrán en cuenta diferentes trabajos que se elaborarán en pequeño y gran grupo a lo largo de cada trimestre.

Como complemento del proceso de evaluación, se podrá realizar a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Esta evaluación de los contenidos trabajados en el examen de evaluación (prueba teórico-práctica) podrá constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos, preguntas tipo test, dibujo de casos prácticos y realización por ordenador de las actividades propuestas. Antes de cada examen, el profesor podrá informar a los alumnos de la estructura prevista en concreto. Se realizará un examen de recuperación para la primera y segunda evaluación. Se guardarán las notas de las evaluaciones de los aprobados para la convocatoria de junio, pero en caso de no superar la prueba, en septiembre deberá examinarse de toda la asignatura. En el caso de que el alumno fuera pillado hablando durante la prueba teórica, mirando a otros exámenes de otros compañeros o bien a referencias no admitidas durante la realización de dicha prueba (libros, apuntes....), se le retirará el examen, anulándole la totalidad de dicho examen y contándosele como si hubiera entregado el examen en blanco. En el caso de que se observara cualquier anomalía durante la prueba práctica que pudiera hacer sospechar sobre la falta de limpieza en el proceso por parte del alumno, se le anulará igualmente dicha prueba contándosele como prueba presentada pero realizada completamente mal.

Tanto en los exámenes como en los trabajos prácticos, se podrá descontar por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).

Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con el profesor.

La fecha de entrega de los trabajos prácticos, trabajos obligatorios y ejercicios será inamovible.

Trabajos coincidentes de diferentes alumnos supondrá la nulidad de dichos trabajos realizados con la correspondiente nota negativa para el alumno. En caso de no realizarse ninguna tarea o trabajo durante el período de evaluación correspondiente, dicho porcentaje pasará a incrementar el porcentaje de las pruebas teórico-prácticas.

El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias ordinarias, pasará a convocatoria extraordinaria en septiembre mediante prueba teórica y/o práctica. Se guardarán las evaluaciones superadas en junio, teniendo que presentarse el alumno sólo a aquellas partes que deban recuperar. No se guardarán partes de la asignatura para la convocatoria de septiembre.

Se podrá mandar la elaboración obligatoria de tareas personalizadas destinadas a la asimilación de los contenidos. Dichas tareas podrán ayudar a facilitar el seguimiento del alumno con el fin de superar dicha asignatura. La nota de dichas tareas será incluida en la nota de las tareas realizadas dentro y fuera de clase. Será obligatoria la presentación de los trabajos propuestos en clase o bien aquellos trabajos incluidos en los planes de recuperación correspondientes, para poder hacer los exámenes. Una elaboración incompleta o inadecuada según los parámetros expuestos ante el alumnado, también impedirá que el alumno se pueda presentar a dichos exámenes. La nota mínima para superar tanto la Unidad Didáctica como el módulo total será de 5. La nota mínima para que una Unidad Didáctica pueda mediar con el resto de Unidades será de 4, así como el examen correspondiente a programas informáticos aplicados al dibujo, que también será de 4 a partir del cual pueda mediar con el resto de notas. No se aplicará redondeo alguno en las notas correspondientes tanto a las evaluaciones como a las calificaciones finales, si bien la nota media de las

calificaciones finales se obtendrá con la media de las notas correspondientes tanto a los números enteros como a los decimales obtenidos en el cálculo de cada una de las calificaciones de evaluaciones.

En caso de no mandar realizarse trabajos obligatorios dentro y fuera de clase o los controles correspondientes, el 10% correspondiente a este apartado se le sumará al de las pruebas teórico-prácticas. Así mismo la no realización de trabajos voluntarios el 20% correspondiente también se sumará al de las pruebas teórico-prácticas.

La nota de las respectivas recuperaciones, si las hubiera, recibirá el mismo tratamiento que las notas de los exámenes de evaluación.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se realizará una evaluación sobre los conocimientos previos que tiene el alumno mediante la realización por parte del mismo de una prueba en la que deberá responder a una serie de preguntas que les serán facilitadas al alumno bien por escrito, bien mediante exposición oral ante la clase. Dicha evaluación se realizará antes de la primera evaluación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

- Contenidos básicos para adquirir, completar o relacionar con los conocimientos y experiencias previas.
- Contenidos nuevos para ir adquiriendo las competencias específicas del perfil profesional.
- Diversidad de documentos relacionados, actualizados y facilitados para el desarrollo de las unidades didácticas.
- Tareas de reflexión, recopilación, relación, conclusión y realización acordes con los contenidos estudiados, leídos o consultados.
- Diversidad de documentos buscados y consultados por el alumnado en los medios telemáticos, audiovisuales y bibliográficos.
- No podemos olvidar en el proceso, que debemos nutrirnos de todos los canales de información a nuestro alcance: revistas técnicas, pasarelas, televisión, Internet, movimientos sociales, etc....

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración de la programación, que queda reflejada en el cuaderno de clase; el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.

- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuestas de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.


Se concretarán y se entregarán dentro del Plan de Recuperación a partir de junio cuando se haya llevado a cabo la evaluación ordinaria y será específico para cada alumno. La comunicación del mismo se realizará bien presencialmente o por correo electrónico.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Se concretarán y se entregarán dentro del Plan de Recuperación a comienzos de curso, y será específico para cada alumno. Se les entregarán unas tareas a realizar, como resúmenes, dibujos y trabajos a ordenador, encaminadas a la superación del módulo. En dicho Plan de Recuperación se les informará del lugar, día y hora de dicho examen, así como de los criterios de calificación correspondientes.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia. Dichos planes estarán ubicados en una carpeta habilitada en el propio departamento con el nombre Planes de Contingencias.

| | | |
|---|------------------------|---------|
|  PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO | IES Luis Buñuel | |
| | CÓDIGO | FM50102 |

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORA/A

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Las competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo son las que se relacionan a continuación:

- Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.
- Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.

OBJETIVOS.

Los objetivos que deben alcanzar los alumnos al concluir el módulo, son los siguientes:

- Realizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.
- Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de patrones industriales.
- Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

| | UD | TÍTULO | Horas programadas |
|----------------------|----------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| 1ª EVALUACIÓN | | Presentación del módulo | 3 |
| | 1 | Tabla de medidas | 30 |
| | 2 | Patrones en tallas base. | 50 |
| | 3 | Transformaciones. | 20 |
| | | Prueba escrita y corrección en clase | 4 |
| | TOTAL 1ª EVALUACIÓN | | 107 |
| | 2ª EVALUACIÓN | 2 | Patrones en tallas base. |
| 3 | | Transformaciones. | 53 |
| | | Prueba escrita y corrección en clase | 4 |
| TOTAL 2ª EVALUACIÓN | | 117 | |
| 3ª EVALUACIÓN | | 2 | Patrones en tallas base. |
| | 3 | Transformaciones. | 18 |
| | 4 | Modelos y colecciones. | 75 |
| | | Prueba escrita y corrección en clase | 4 |
| | TOTAL 3ª EVALUACIÓN | | 117 |
| TOTAL CURSO | | | 341 |

NOTA: Distribución de la organización de los contenidos susceptible de cambio.

CONTENIDOS:

UNIDAD 1. (30 horas) Tabla de medidas.

Conceptos

Elaboración de tablas de medidas:

- Escalas. Sistema métrico.
- Toma de medidas del cuerpo humano: puntos anatómicos de referencia estáticos y dinámicos. Principales medidas utilizadas. Registro de las mismas
- Definición de grupos de tallas.
- Tablas de medidas según el segmento de población.
- Tablas de medidas, proporciones. Estimación de holguras y desahogos necesarios en función del material y tipo de prenda
- Tallas normalizadas españolas. Normas UNE, ISO entre otras
- Contraste de tendencias y sistemas utilizados en otras empresas de la especialidad.

Procedimientos

- Utilización de la cinta métrica
- Apreciación de medidas a escalas.
- Toma de medidas del cuerpo humano. Aplicación y registro de las mismas.
- Identificación de los puntos anatómicos de referencia estáticos y dinámicos.
- Realización de tabla de medidas

- Identificación de las medidas que determinan la talla en cada prenda.
- Identificación de grupos de tallas.
- Estimación de holguras y desahogos necesarias en función del material y tipo de prenda.
- Análisis de las tallas normalizadas españolas.
- Elaboración de cuadros de tallas de patronaje.

Actitudes

- Desarrollar las tareas colectivas.
- Respeto ante la opinión y exposición de los demás.
- Autoexigencia en las prácticas a realizar.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.

UNIDAD 2. (130 horas) Patrones en tallas base.

Conceptos

Elaboración de patrones en tallas base:

- Patronaje convencional. Equipos, útiles y herramientas. Materiales.
- Instrumentos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización.
- Procesos de obtención de patrón base:

- Líneas básicas y auxiliares
 - Tolerancias del patrón: holguras, desahogos.
- Exigencias estéticas, funcionales y de confort.
 - Interpretación de modelos y diseños.
 - Técnicas de representación gráfica de patrones. Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componentes, entre otros).
 - Patrones. Tipos. Terminología. Trazado. Normas de trazado.
 - Patrones principales y patrones secundarios. Despiece de componentes e identificación de todos los elementos que lo forman:
 - Patronaje de componentes principales: delanteros, espaldas, laterales, traseros, mangas, palas, talones, cuartos.
 - Patronaje de componentes secundarios: trinchas, tapetas, puños, cuellos, bolsillos, cinturillas, copas, soportes de cremallera, cruces, vueltas, bordones, carrilleras, refuerzos de tacón.
 - Patronaje de componentes complementarios y de ornamentación: vistas, forros, refuerzos, entretelas, bordados, fornituras o adornos.
 - Modelaje, ajuste, holguras y aplomos: plisados, pinzados, fruncidos, pliegues, volantes, conformados.
 - Patronaje por modelaje o ajuste: técnicas y aplicaciones sobre maniquí.
 - Procedimientos de patronaje de diversos tipos de artículos de vestir: prendas exteriores e interiores.
 - Información contenida en un patrón: de posicionado; sentido y ángulo de desplazamiento, de identificación, de ensamblaje, de ajustes.
 - Procedimientos de verificación, corrección y afinado de patrones.
 - Procesos de obtención de formas y volúmenes.
 - Elementos geométricos: líneas superficiales, volúmenes, ángulos, simetrías, abatimientos, desdoblamientos, rotaciones, traslaciones.

Cruces. Cuellos.

Aplomos: piquetes y taladros.

Aplicaciones informáticas para el patronaje en prendas y artículos en textil y piel. Programas de patronaje. Simulación.

Procedimientos

- Interpretación de modelos y diseños.
- Identificación de factores que condicionan el desarrollo de patrones.
- Manejo de instrumentos y material de patronaje.
- Ejecución del desarrollo de patrones base mediante instrumentos convencionales
- Aplicación de medidas.
- Verificación de la concordancia de las medidas.
- Comprobación de la situación de los puntos de ajuste.
- Adecuación de los patrones a criterios estéticos, funcionales y de confort.

- Determinación de las características de ensamblaje y acabados adecuadas al proceso.
- Determinación de los componentes primarios y secundarios.
- Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componente, entre otros).
- Identificación de los patrones por la forma, por su nombre y por su dimensión.
- Corte de los patrones siguiendo los perfiles y señales marcados.

Actitudes

- Desarrollar las tareas colectivas.
- Respeto ante la opinión y exposición de los demás.
- Autoexigencia en las prácticas a realizar.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.

UNIDAD 3. (85 horas) Transformaciones.

Conceptos

Transformación del patrón base:

- Selección de patrones base del artículo que hay que transformar.
- Esquema de posición que hay que transformar (pivotajes).
- Número de componentes que hay que obtener.
- Técnicas de manipulación de patrones.
- Formas y volúmenes por transformaciones:
 - Acuchillado: pliegues, recortes, holguras, pinzas.
 - Corte: formas «godets», nesgas.
 - Fruncido: ablusados, ahuecados.
 - Plisado: acordeones, paralelos, no paralelos.
 - Drapeado: simétricos y asimétricos, canesúes y piezas.
- Técnicas para la obtención de las formas o volúmenes. Variaciones.
- Ajustes, holguras y aplomos (plisados, pinzados, fruncidos, pliegues, volantes, conformados, entre otros).
- Validación de los patrones.
- Aplicaciones informáticas para el patronaje en prendas y artículos en textil y piel. Programas de patronaje. Simulación.

Procedimientos

- Selección del patrón base.
- Determinación del número óptimo de componentes a obtener.
- Análisis de la forma o volumen que se desea conseguir.
- Deducción de las características propias de cada modelo que deben transferirse al patrón.
- Manipulación y transformación de los patrones para conseguir el modelo deseado.

- Aplicación de las holguras necesarias en función del modelo.
- Realización de los ajustes necesarios en función del modelo.
- Marcado de aplomos necesarios para la confección del prototipo.
- Comprobación y validación de los patrones.

Actitudes

- Desarrollar las tareas colectivas.
- Respeto ante la opinión y exposición de los demás.
- Autoexigencia en las prácticas a realizar.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.

UNIDAD 4. (75 horas) Modelos y colecciones.

Conceptos

Elaboración de modelos y colecciones:

- Patrones base para la obtención de nuevos modelos.
- Técnicas de manipulación de patrones para la elaboración de nuevos modelos.
- Elaboración de colecciones.

Procedimientos

- Elaboración y manipulación de patrones para la obtención de nuevos modelos.
- Identificación, comprobación de concordancia y marcado de señales en los patrones obtenidos.
- Agrupación de modelos obtenidos para la elaboración de colecciones.

Actitudes

- Desarrollar las tareas colectivas.
- Respeto ante la opinión y exposición de los demás.
- Autoexigencia en las prácticas a realizar.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

La metodología es el sistema de enseñanza aprendizaje que se utiliza en el aula, es decir, la forma concreta en la que se organizan, regulan y relacionan, entre sí, los diversos componentes que intervienen en el proceso de aprendizaje: Capacidades terminales, elementos de capacidad u objetivos, contenidos, actividades, recursos, alumnos y profesor.

El enfoque que se quiere dar es la pluralidad metodológica ya que se ha de adecuar al conocimiento del

alumnado y a las características de las diferentes unidades de trabajo. Ha de ser integradora de conocimientos científicos, tecnológicos, prácticos y organizativos.

Como principios metodológicos esta la necesidad de partir del nivel de conocimientos del alumnado, para que desde aquí, puedan construirse otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su nivel de desarrollo. Las actividades por tanto han de estar a medio camino entre lo que el alumnado puede hacer autónomamente y aquello en lo que necesitara la intervención del profesor y el apoyo de sus compañeros.

Se debe orientar la actuación pedagógica hacia el logro de aprendizajes significativos autónomos. La necesidad de orientar el aprendizaje del alumno hacia la autonomía supone realizar actividades de distinto tipo, unas muy estructuradas y dirigidas, otras más autónomas en las que el alumno decida sobre alguno de sus aspectos. El profesor debe averiguar, antes de introducir un nuevo contenido, que es lo que el alumno conoce ya en relación con lo que se va a enseñar. Se intentará orientar al alumno a aprender por si mismo, esto supone que el profesor haga desarrollar la capacidad de planificación y autonomía personal para adquirir las capacidades profesionales.

Se entiende por actividades de enseñanza-aprendizaje el conjunto de acciones con coherencia interna que han de realizar el profesor y los alumnos. La función del profesor no es, la de mero transmisor de conocimientos, sino que su trabajo se manifiesta, principalmente, en la invención y diseño de situaciones de aprendizaje adecuadas, es decir, como mentor en todo momento.

Estrategias metodológicas:

1.- Los contenidos se organizarán entorno a tareas, problemas y situaciones reales. La metodología utilizada será tanto explicativa como practica, es decir, se presentará la información y se demuestra cómo proceder a la identificación de los distintos tipos de patrones y piezas de cada prenda comprobando su recepción a través de un caso general y ofreciendo nuevos ejemplos y actividades.

2.-Para la realización de patrones se deben definir, en primer lugar:

- a) Las medidas, bien sean normalizadas u obtenidas de la medición del cuerpo humano.
- b) El artículo o tipo de prenda, que define el patrón base a realizar, así como las holguras y desahogos que utilizaremos.
- c) Las formas y volúmenes que definen el modelo, a través del análisis del diseño.
- d) Los componentes que hay que obtener.
- e) La selección de materiales en que se realizará el modelo.
- f) Una vez concretados estos apartados, se pasa a rellenar la ficha de patronaje

A continuación se trazaran los patrones base, utilizando las herramientas y útiles manuales e informáticos adecuados y correctamente preparados para su utilización (lapiceros afilados, software adecuado,...). Dichos patrones deben estar perfectamente identificados y disponer de aquella

información que sea útil para la confección posterior de la prenda (industrialización del patrón). Además, es imprescindible la comprobación de la concordancia de medidas.

Se estará estimulando al alumno constantemente para que ponga en activo sus conocimientos previos y así surjan en él unos conflictos cognitivos con los nuevos conceptos adquiridos.

El seguimiento personalizado tendrá un lugar relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se trabajará para la adquisición de hábitos y técnicas de trabajo esenciales, así como en el desarrollo de capacidades creativas para la aplicación profesional de los conocimientos.

Se tendrá en cuenta el contexto concreto, el barrio y distrito, la ciudad actividades complementarias.

La **forma de trabajo en clase** seguirá una organización similar en todas las unidades didácticas:

- Actividades de sensibilización y aproximación a los contenidos esenciales de cada unidad didáctica.
- Indagaciones bibliográficas y exposiciones teóricas sobre los contenidos de cada unidad para asentar las bases conceptuales necesarias.
- Repetición de trabajos de distintos patrones y tallas para perfeccionar formas y apreciar proporciones
- Actividades y ejercicios para desarrollar las capacidades y habilidades relacionadas con los contenidos de cada unidad didáctica.
- Trabajo en grupos sobre transformaciones para ejercitar y poner en común habilidades y capacidades.
- Actividades de consolidación de conocimientos y evaluación de los procesos de aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Criterios de evaluación:

UNIDAD 1.

- a) Se han identificado las medidas que identifican la talla en cada prenda.
- b) Se han identificado los puntos anatómicos que intervienen en la creación de diferentes patrones.
- c) Se han definido las principales características físicas de cada grupo (bebé, niños, adolescente, jóvenes y adultos).
- d) Se han estimado los desahogos y holguras en función del material y tipo de prenda.
- e) Se han elaborado cuadros de tallas de patronaje en función de las configuraciones corporales establecidas.
- f) Se han identificado las tallas normalizadas.
- g) Se han elaborado cuadros de tallas de patronaje a partir de tablas normalizadas.

UNIDAD 2.

- a) Se han identificado medidas, técnicas, materiales y acabados.
- b) Se ha relacionado la tabla de medida de patronaje con el patrón que se ha de trazar.
- c) Se han contemplado los desahogos y holguras en función del material y del tipo de prenda.
- d) Se han dibujado las líneas del patrón siguiendo las normas de trazado.
- e) Se ha verificado la concordancia de las medidas.
- f) Se ha comprobado la situación de los puntos de ajuste.
- g) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.
- h) Se han cortado los patrones siguiendo los perfiles y señales marcados.
- i) Se han incorporado las especificaciones de los patrones a la documentación técnica.

UNIDAD 3.

- a) Se ha identificado el tipo de transformación que requiere el modelo.
- b) Se ha seleccionado el patrón base de acuerdo al tipo de transformación que se va a realizar.
- c) Se ha seleccionado la técnica más adecuada para transformar el patrón.
- d) Se han aplicado al patrón las variaciones necesarias para obtener el modelo.
- e) Se ha obtenido el patrón del modelo en la talla prototipo.
- f) Se ha comprobado la concordancia de las medidas y los puntos de adaptación y unión.
- g) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.
- h) Se han modificado los patrones en función de la prueba del prototipo.

UNIDAD 4.

- a) Se han identificado los patrones para la obtención de nuevos modelos.
- b) Se han aplicado variaciones necesarias al patrón para conseguir nuevos modelos.
- c) Se ha seleccionado la técnica más adecuada para transformar el patrón.
- d) Se ha comprobado la concordancia de las medidas y los puntos de adaptación y unión.
- e) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.
- f) Se han identificado los patrones principales, patrones secundarios y patrones auxiliares.
- g) Se han elaborado las fichas técnicas de patronaje.

Criterios de calificación:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....90%
- Actitud.....10%

La calificación se formulará en cifras del uno al diez, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes. Los porcentajes sólo se aplicarán

cuando en cada tipo de prueba se obtenga una nota igual o superior a cinco puntos. La nota final del módulo se calculará con la media entre las notas de cada evaluación con decimales y se podrá redondear teniendo en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo del curso.

Las pruebas teórico-prácticas constarán de ejercicios prácticos de los contenidos. Se valorará el orden, limpieza, claridad y presentación. Serán calificadas entre 1 y 10 puntos.

Las actividades realizadas en clase se valorarán teniendo en cuenta:

Realización de las actividades propuestas, interés y esfuerzo en las actividades a realizar, orden, limpieza y claridad en la realización de las actividades, Realizar las actividades en el tiempo propuesto.

La actitud se valorará teniendo en cuenta: Atención en clase, respeto, motivación, predisposición a las correcciones y autocrítica, recogida del material y limpieza del puesto de trabajo.

Tanto en los exámenes como en los trabajos prácticos, se descontará por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Este módulo según calendario escolar tiene una duración de 341 horas. Como norma general se supondrá que el alumno o alumna pierde el derecho a la evaluación continua:

- 15% de las faltas de asistencia : 51 horas lectivas
- 30% de las faltas de asistencia por actividad laboral coincidente : 102 horas lectivas

Existen 2 excepciones por las que el alumno puede tener un 30% de faltas de asistencia:

- Enfermedad grave continuada del alumno o un familiar de primer grado.
- Embarazo

Todo ello con previa presentación de documentación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

- Técnicas de trazado de patrones según modelos y sistemas de patronaje.
- Elaboración y transformación de patrones.
- Detección de desajustes y corrección de patrones. Verificación y valoración del producto obtenido.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Procedimiento de evaluación

La evaluación se concibe como instrumento de aprendizaje y de mejora de la enseñanza. En este sentido, la evaluación no debe limitarse a valorar el rendimiento de los alumnos, sino que debe evaluar todo el proceso de enseñanza, obteniendo información sobre las dificultades de aprendizaje que se estén produciendo y recabando los datos que permitan mejorar dicho proceso.

La evaluación será continua, es decir, se realizará durante todo el proceso formativo.

Se establecerán distintos exámenes a lo largo del curso donde se comprobará la adquisición de los conocimientos y se valorará el proceso de aprendizaje:

Se realizará una evaluación inicial con el fin de detectar el grado de conocimientos de que parten los alumnos y como ayuda al profesor para planificar su intervención educativa y para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Se realizará una evaluación cada trimestre de los contenidos desarrollados. Se tendrán en cuenta tanto las actividades realizadas en el aula como los ejercicios indicados por la profesora. Estas actividades podrán ser individuales o grupales. La fecha de entrega de las actividades y ejercicios será inamovible.

Tanto en los exámenes como en las actividades se valorará el orden, limpieza, claridad, el uso del vocabulario pertinente y ortografía. Tanto en los exámenes como en las actividades, se podrá descontar por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).

Se corregirá el examen en clase.

Los alumnos que no superen alguna sesión de evaluación, podrán someterse a una prueba de recuperación.

Se guardarán las notas de las evaluaciones aprobadas para la convocatoria ordinaria de junio.

Aquellos alumnos que no superen el módulo en convocatoria ordinaria, tendrán derecho a convocatoria extraordinaria, en Septiembre que deberán examinarse de todos los contenidos del módulo.

Mecanismos e instrumentos de evaluación

- Realización de los trabajos y actividades propuestas.
- Orden y limpieza en la realización de actividades.
- Interés, esfuerzo, participación y colaboración en las actividades a realizar.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- Recogida del material y limpieza del puesto de trabajo.

En el Departamento quedará copia de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de calificación.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se establece una evaluación inicial para detectar los conocimientos previos de los alumnos/as que son objeto de estudio en nuestro módulo, a través de la realización de un mapa conceptual. Tras el análisis de dicho mapa, el profesor obtendrá una idea clara de los conocimientos previos del alumnado para realizar el desarrollo del módulo.

Se realizará al principio de curso, quedando copia en el departamento, del original y de las soluciones.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

A.) DEL CENTRO

- Recursos **materiales:**

Apuntes e información aportada por el profesor.

Maquinaria y equipos utilizados para las diversas tareas a desarrollar disponibles en el aula.

Catálogos, revistas disponibles en el departamento.

Tareas de reflexión, recopilación, relación, conclusión y realización acordes con los contenidos estudiados, leídos o consultados.

Investigar sobre diversos asuntos mencionados en el aula.

- Recursos **sociales:**

Conocer los ámbitos laborales en donde pueden desempeñar su profesión.

Estudiar las tendencias de la moda a través de la visita a diferentes pasarelas.

Diversidad de documentos buscados y consultados por el alumnado en los medios telemáticos, audiovisuales y bibliográficos.

Nutrirnos de todos los canales de información a nuestro alcance: revistas técnicas, televisión, Internet, movimientos sociales, etc.

B) DEL ENTORNO

- El entorno próximo al IES: instituciones, ludotecas...

- Distintas dependencias donde se realicen actividades relacionadas con la materia en nuestra provincia.
- Recursos personales: conferenciantes, participantes en debates.
- Visitas a exposiciones, ferias y otras actividades formativas de interés organizadas por diferentes Organismos e Instituciones.

En cuanto a recursos informáticos, destacar los ordenadores con acceso a Internet.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Se concretará y se entregará un Plan de Recuperación del módulo pendiente según el formato FM50813 a partir de Junio cuando se haya llevado a cabo la evaluación ordinaria.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.


No hay ningún alumno con el módulo pendiente de cursos anteriores.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia. Estas actividades estarán disponibles en el departamento, quedando archivadas en una carpeta habilitada para ello.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.

Segundo curso:

| | | |
|---|------------------------|---------|
|  PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO | IES Luis Buñuel | |
| | CÓDIGO | FM50102 |

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/A

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

OBJETIVOS.

Se expresan en términos de capacidades terminales que indican los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos/as a la finalización del módulo.

- Analizar los sistemas de calidad aplicados en la industria de la confección, aplicando técnicas de control y análisis de la calidad, para gestionar la producción.
- Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

| | UD | TÍTULO | Horas programadas |
|---------------------|---------------------|---|---------------------------------|
| 1ª EVALUACIÓN | | Presentación del módulo. Evaluación inicial | 2 |
| | 1 | Introducción a los sistemas de Gestión de la Calidad | 19 |
| | 2 | Identificación de Normas y Modelos de Aseguramiento y Gestión de la Calidad | 35 |
| | | Prueba escrita y corrección en clase | 6 |
| | TOTAL 1ª EVALUACIÓN | | 62 |
| | 2ª EVALUACIÓN | 4 | Prevención de Riesgos Laborales |
| 5 | | Protección del medio | 10 |
| 6 | | Gestión de Residuos Industriales | 10 |
| | | Prueba escrita y corrección en clase | 6 |
| TOTAL 2ª EVALUACIÓN | | 60 | |
| TOTAL CURSO | | | 122 |

Unidad de trabajo 1: Introducción a los Sistemas de Gestión de la Calidad

CONTENIDOS

Conceptos

- Control de calidad. Aseguramiento de calidad. Calidad total y mejora continua.
- Sistema documental de los sistemas de gestión de la calidad: Manual de calidad y Manual de procesos
- Descripción de los procesos y procedimientos. Indicadores. Objetivos
- Calidad en el diseño y en el producto
- Calidad en la producción
- Calidad en las compras
- Auditorías, tipos y objetivos.

Procedimientos:

- Identificación de las normas de aseguramiento de la calidad.
- Identificación de procesos (procedimientos) con sus Indicadores y objetivos.
- Conocer y llevar a cabo métodos para el control de la documentación

Actitudes:

- Rigurosidad en el control del sistema documental
- Compromiso con el aseguramiento de la calidad

- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás

Unidad didáctica 2: Identificación de Normas y Modelos de Aseguramiento y Gestión de la Calidad

CONTENIDOS

Conceptos

- Normas de calidad
- Normas ISO 9000
- Modelos de excelencia empresarial:
- Diferencias entre los modelos de excelencia empresarial.
- El modelo europeo EFQM
- Implantación de modelos de excelencia empresarial
- Sistemas de autoevaluación: ventajas e inconvenientes
- Proceso de autoevaluación
- Plan de mejora
- Reconocimiento a la empresa
- Reconocimiento de las herramientas de calidad total:
- Este documento debe ser utilizado en soporte informático.
- Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.
- 5s, gestión de la competencia, gestión de procesos
- Técnicas de gestión de la calidad y resolución de problemas diagramas causa efecto, principio de Pareto, técnicas de trabajo en grupo...

Procedimientos

- Identificación de los modelos de excelencia empresarial
- Análisis del modelo europeo EFQM
- Definición de los principales indicadores en las industrias del sector
- Utilización de herramientas de calidad
- Definición y planificación de las actuaciones de mejora para su aplicación.
- Elaboración de los documentos necesarios

Actitudes

- Rigurosidad en el control del sistema documental
- Compromiso con el aseguramiento de la calidad
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás

Unidad didáctica 3: Prevención de Riesgos Laborales

CONTENIDOS:

Conceptos

- Disposiciones de ámbito estatal, autonómico o local
- Clasificación de normas por sector de actividad y tipo de riesgo
- La prevención de riesgos en las normas internas de las empresas
- Áreas funcionales de la empresa relacionadas con la prevención. Organigramas
- La organización de la prevención dentro de la empresa
- Equipos de protección individual con relación a los peligros de los que protegen
- Normas de conservación y mantenimiento
- Normas de certificación y uso.
- Promoción de la cultura de la prevención de riesgos como modelo de política empresarial.

Procedimientos

- Análisis de la normativa de prevención de riesgos
- Clasificación de normas por sector de actividad y tipo de riesgo
- Evaluación de los riesgos de un medio de producción
- Relación entre riesgos y medidas de prevención correspondientes.
- Clasificación de los equipos de protección individuales
- Análisis de las técnicas de promoción de la prevención de riesgos laborales.

Actitudes

- Rigurosidad en el control del sistema documental
- Compromiso con el aseguramiento de la calidad
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás

Unidad didáctica 4: Protección del Medio

CONTENIDOS:

Conceptos

- Identificación de la normativa medioambiental: disposiciones de ámbito estatal y autonómico.
- Normas de protección ambiental ISO 14000
- Identificar las áreas funcionales de la empresa relacionadas con la protección del medio ambiente.
- Organización de la protección del medio ambiente dentro de la empresa.
- Implantación de un sistema de gestión ambiental. Auditorías
- Procedimientos
- Promoción de la cultura de la protección ambiental como modelo de política empresarial.
- Análisis de normativa de gestión medioambiental
- Definición de procedimientos de control de la documentación
- Análisis de las técnicas de promoción medioambiental.

Actitudes

- Valorar adecuada de la necesidad de estar bien información y actualizado
- Rigurosidad en la planificación de la gestión medioambiental
- Compromiso con la protección del medio ambiente

Unidad didáctica 5: Gestión de residuos industriales

CONTENIDOS:

Conceptos

- Identificación de los residuos industriales más característicos.
- Procedimientos de gestión de los residuos industriales. Normativa relacionada.
- Documentación necesaria para formalizar la gestión de los residuos industriales.
- Recogida y transporte de residuos industriales.
- Centros de almacenamiento de residuos industriales.
- Minimización de los residuos industriales: modificación del producto, optimización del proceso, buenas prácticas y utilización de tecnologías limpias. Reciclaje en origen
- Técnica estadística de evaluación medioambiental.
- Técnicas de muestreo.

Procedimientos

- En un proceso industrial perfectamente caracterizado identificar los residuos más característicos, su recogida, transporte y centros de almacenamiento
- Inventariado de los aspectos medioambientales generados en la actividad
- Análisis de los tratamientos aplicados a residuos industriales.
- Recogida y tratamiento de datos para la evaluación estadística de la protección ambiental.

Actitudes

- Valorar adecuada de la necesidad de estar bien información y actualizado
- Rigurosidad en la planificación de la gestión medioambiental
- Compromiso con la protección del medio ambiente

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

La metodología es el sistema de enseñanza aprendizaje que se utiliza en el aula, es decir, la forma concreta en la que se organizan, regulan y relacionan, entre sí, los diversos componentes que intervienen en el proceso de aprendizaje: Capacidades terminales, elementos de capacidad u objetivos, contenidos, actividades, recursos, alumnos y profesor.

El enfoque que se quiere dar es la pluralidad metodológica ya que se ha de adecuar al conocimiento del alumnado y a las características de las diferentes unidades de trabajo. Ha de ser

integradora de conocimientos, técnicos, prácticos y organizativos.

Como principios metodológicos esta la necesidad de partir del nivel de conocimientos del alumnado, para que desde aquí, puedan construirse otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su nivel de desarrollo. Las actividades por tanto han de estar a medio camino entre lo que el alumnado puede hacer autónomamente y aquello en lo que necesitara la intervención del profesor y el apoyo de sus compañeros.

Se debe orientar la actuación pedagógica hacia el logro de aprendizajes significativos autónomos. La necesidad de orientar el aprendizaje del alumno hacia la autonomía supone realizar actividades de distinto tipo, unas muy estructuradas y dirigidas, otras más autónomas en las que el alumno decida sobre alguno de sus aspectos. El profesor debe averiguar, antes de introducir un nuevo contenido, que es lo que el alumno conoce ya en relación con lo que se va a enseñar para luego intentar orientarle a aprender por si mismo, esto supone que el profesor haga desarrollar la capacidad de planificación y autonomía personal para adquirir las capacidades profesionales.

Las actividades pueden ser de varios tipos que se pueden agrupar de la forma siguiente:

**Actividades de aprendizaje por exposición*

La exposición oral o el recurso de textos escritos, esta debe estar bien organizada y estructurada.

**Actividades dirigidas hacia la construcción de aprendizajes significativos*

Incluyen una serie de actividades de iniciación destinadas a motivar al alumnado hacia el tema o hacia que hagan explícitas sus ideas, actividades de desarrollo que están enfocadas a cuestionar las ideas del alumnado (Búsqueda personal de información), actividades de aplicación encaminadas a consolidar los conocimientos adquiridos aplicándolos a situaciones ya explicadas o simuladas y actividades de síntesis

El aprendizaje impone que el material este organizado y sea comprensible, que el alumnado disponga de conocimientos previos para relacionar con el nuevo material y tenga una disposición favorable para el aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Aseguramiento de la calidad:

- Identificar las normas de aseguramiento de la calidad.
- Análisis de documentos
- Verificación y certificación del sistema de calidad
- Gestión de calidad
- Análisis del modelo EFQM
- Análisis de metodologías y herramientas de gestión de la calidad.

- Análisis del procedimiento para el reconocimiento de la excelencia empresarial.

Prevención de riesgos laborales

- Análisis de la normativa general y del sector
- Evaluación de riesgos, medidas de prevención (equipos de protección individual).
- Técnicas de promoción de prevención de riesgos laborales.

Protección del medio ambiente

- Análisis de la normativa de gestión medioambiental
- Planificación de gestión medioambiental
- Análisis de técnicas de promoción de la protección
- Gestión de los residuos industriales.
- Identificación de residuos y su tratamiento
- Análisis de métodos de minimización de residuos industriales.

La evaluación final de cada Unidad Didáctica, será el resultado del siguiente proceso:

- pruebas teórico-prácticas.....60%
- Trabajos.....30%
 - de los cuales
 - 10% controles y trabajos obligatorios realizados dentro y fuera de clase
 - 20% trabajos voluntarios
- actitud del alumno10%

En caso de no realizarse controles ni trabajos obligatorios, el 10% correspondiente revertirá en el porcentaje de la prueba teórico práctica, pasando por tanto a suponer el 70% de la nota.

En caso de no realizarse trabajos voluntarios, su porcentaje, el 20% pasará a engrosar el porcentaje de la prueba teórico-práctica.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La no asistencia a un 15% de las horas lectivas podrá suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua, debiendo el alumno/a presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar.

Aquellos alumnos/as que estén conciliando la vida laboral con la asistencia a clase, tendrán que acreditar debidamente dicha situación aportando la documentación que en cada momento se les requiera, por enfermedad grave del alumno o familiar de 1º grado, o embarazo de riesgo o lactancia, y siempre previa reunión del equipo docente, dispondrán de un 15% adicional de posible ausencia a sumar al anterior, hasta computar no más de un total de 30%, a partir del cual se podrá aplicar dicha pérdida del derecho de evaluación continua.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

-Definir actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de aseguramiento de la calidad interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos:

- identificar los fundamentos y principios de los sistemas de aseguramiento de la calidad.
- identificar los requisitos legales establecidos en los sistemas de gestión de la calidad.
- describir los requisitos y el procedimiento que se deben incluir en una auditoría interna de la calidad.
- describir el soporte documental y los requisitos mínimos que deben contener los documentos para el análisis del funcionamiento de los sistemas de calidad.
- interpretar el contenido de las normas que regulan el aseguramiento de la calidad.
- controlar la documentación de un sistema de aseguramiento de la calidad
- describir el procedimiento estándar de actuación en una empresa para la certificación en un sistema de calidad.

-Definir actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los modelos de excelencia empresarial interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos

- identificar los conceptos y finalidades de un sistema de calidad total.
- describir la estructura organizativa del modelo EFQM identificando as ventajas e inconvenientes del mismo.
- detectar las diferencias del modelo de EFQM con otros modelos de excelencia empresarial.
- describir los requisitos y el procedimiento que se deben incluir en una autoevaluación del modelo.
- describir metodologías y herramientas de gestión de la calidad (5s, gestión de competencias y gestión de procesos, entre otras).
- relacionar las metodologías y herramientas de gestión de la calidad con su campo de aplicación.
- definir los principales indicadores de un sistema de calidad en las industrias del sector.
- seleccionar las posibles áreas de actuación en función de los objetivos de mejora indicados.

- relacionar objetivos de mejora caracterizados por sus indicadores con las posibles metodologías o herramientas de la calidad susceptibles de aplicación.
- planificar la aplicación de la herramienta o modelo.
- elaborar los documentos necesarios para la implantación y seguimiento de un sistema de gestión de la calidad.
- describir el procedimiento estándar de actuación en una empresa para la obtención del reconocimiento a la excelencia empresarial.

-Definir actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de la prevención de riesgos laborales interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos:

- a) identificar los fundamentos, principios y requisitos legales establecidos en los sistemas de prevención de riesgos laborales.
- b) describir los elementos que integran un plan de emergencia en el ámbito de la empresa.
- c) explicar mediante diagramas y organigramas la estructura funcional de la prevención de riesgos laborales en una empresa tipo
- c) explicar mediante diagramas y organigramas la estructura funcional de la prevención de riesgos laborales en una empresa tipo
- d) describir los requisitos y el procedimiento que se deben incluir en una auditoría interna de la prevención de riesgos laborales.
- e) describir los requisitos mínimos que debe contener el sistema documental de la prevención de riesgos laborales y su control.
- f) clasificar los equipos de protección individual con relación a los peligros de los que protegen.
- g) describir las operaciones de mantenimiento, conservación y reposición, de los equipos de protección individual.
- h) describir la forma de utilizar los equipos de protección individual.
- i) describir las técnicas de promoción de la prevención de riesgos laborales.
- j) evaluar los riesgos de un medio de producción según la norma.
- k) relacionar los factores de riesgo con las técnicas preventivas de actuación.

-Definir actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de gestión ambiental interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos:

- a) identificar los fundamentos y principios de los sistemas de gestión ambiental.
- b) identificar los requisitos legales establecidos en los sistemas de gestión ambiental.
- c) describir los requisitos y el procedimiento que se deben incluir en una auditoría interna.
- d) describir los requisitos mínimos que deben contener los documentos para el análisis del funcionamiento de los sistemas de gestión ambiental.

- e) interpretar el contenido de las normas que regulan la protección ambiental.
- f) elaborar procedimientos para el control de la documentación de un sistema de protección ambiental.
- g) describir las técnicas de promoción de la reducción de contaminantes.
- h) describir el programa de control y reducción de contaminantes.
- i) establecer pautas de compromiso ético con los valores de conservación y defensa del patrimonio ambiental y cultural de la sociedad.

-Reconoce los principales focos contaminantes que pueden generarse en la actividad de las empresas del sector describiendo los efectos de los agentes contaminantes sobre el medio ambiente:

- a) representar mediante diagramas el proceso productivo de una empresa tipo
- b) identificar los principales agentes contaminantes atendiendo a su origen y los efectos que producen sobre los diferentes medios receptores.
- c) elaborar el inventario de los aspectos medioambientales generados en la actividad industrial.
- d) clasificar los diferentes focos en función de su origen proponiendo medidas correctoras.
- e) identificar los límites legales aplicables.
- f) identificar las diferentes técnicas de muestreo incluidas en la legislación o normas de uso para cada tipo de contaminante
- g) identificar las principales técnicas analíticas utilizadas, de acuerdo con la legislación y/o normas internacionales.
- h) explicar el procedimiento de recogida de datos más idóneo respecto a los aspectos ambientales asociados a la actividad o producto.
- i) aplicar programas informáticos para el tratamiento de los datos y realizado cálculos estadísticos.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen y se recogerán en un cuaderno de actividades, además se tendrán en cuenta diferentes trabajos que se elaborarán en pequeño y gran grupo a lo largo de cada trimestre.

Como complemento del proceso de evaluación, se podrá realizar a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Esta evaluación de los contenidos trabajados en el examen de evaluación (prueba teórico-práctica) podrá constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos, preguntas tipo test,

dibujo de casos prácticos y realización por ordenador de las actividades propuestas. Antes de cada examen, el profesor podrá informar a los alumnos de la estructura prevista en concreto. Se realizará un examen de recuperación para la primera y segunda evaluación. Se guardarán las notas de las evaluaciones de los aprobados para la convocatoria de junio, pero en caso de no superar la prueba, en septiembre deberá examinarse de toda la asignatura. En el caso de que el alumno fuera pillado hablando durante la prueba teórica, mirando a otros exámenes de otros compañeros o bien a referencias no admitidas durante la realización de dicha prueba (libros, apuntes...), se le retirará el examen, anulándole la totalidad de dicho examen y contándosele como si hubiera entregado el examen en blanco. En el caso de que se observara cualquier anomalía durante la prueba práctica que pudiera hacer sospechar sobre la falta de limpieza en el proceso por parte del alumno, se le anulará igualmente dicha prueba contándosele como prueba presentada pero realizada completamente mal.

Tanto en los exámenes como en los trabajos prácticos, se podrá descontar por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).

Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con el profesor.

La fecha de entrega de los trabajos prácticos, trabajos obligatorios y ejercicios será inamovible.

Trabajos coincidentes de diferentes alumnos supondrá la nulidad de dichos trabajos realizados con la correspondiente nota negativa para el alumno. En caso de no realizarse ninguna tarea o trabajo durante el período de evaluación correspondiente, dicho porcentaje pasará a incrementar el porcentaje de las pruebas teórico-prácticas.

El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias ordinarias, pasará a convocatoria extraordinaria en septiembre mediante prueba teórica y/o práctica. Se guardarán las evaluaciones superadas en junio, teniendo que presentarse el alumno sólo a aquellas partes que deban recuperar. No se guardarán partes de la asignatura para la convocatoria de septiembre.

Se podrá mandar la elaboración obligatoria de tareas personalizadas destinadas a la asimilación de los contenidos. Dichas tareas podrán ayudar a facilitar el seguimiento del alumno con el fin de superar dicha asignatura. La nota de dichas tareas será incluida en la nota de las tareas realizadas dentro y fuera de clase. Será obligatoria la presentación de los trabajos propuestos en clase o bien aquellos trabajos incluidos en los planes de recuperación correspondientes, para poder hacer los exámenes. Una elaboración incompleta o inadecuada según los parámetros expuestos ante el alumnado, también impedirá que el alumno se pueda presentar a dichos exámenes. La nota mínima para superar tanto la Unidad Didáctica como el módulo total será de 5. La nota mínima para que una Unidad Didáctica pueda mediar con el resto de Unidades será de 4, así como el examen correspondiente a programas informáticos aplicados al dibujo, que también será de 4 a partir del cual pueda mediar con el resto de notas. No se aplicará redondeo alguno en las notas correspondientes tanto a las evaluaciones como a las calificaciones finales, si bien la nota media de las calificaciones finales se obtendrá con la media de las notas correspondientes tanto a los números enteros como a los decimales obtenidos en el cálculo de cada una de las calificaciones de evaluaciones.

En caso de no mandar realizarse trabajos obligatorios dentro y fuera de clase o los controles correspondientes, el 10% correspondiente a este apartado se le sumará al de las pruebas teórico-prácticas. Así mismo la no realización de trabajos voluntarios el 20% correspondiente también se sumará al de las pruebas teórico-prácticas.

La nota de las respectivas recuperaciones, si las hubiera, recibirá el mismo tratamiento que las notas de los exámenes de evaluación.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se realizará una evaluación sobre los conocimientos previos que tiene el alumno mediante la realización por parte del mismo de una prueba en la que deberá responder a una serie de preguntas que les serán facilitadas al alumno bien por escrito, bien mediante exposición oral ante la clase. Dicha evaluación se realizará antes de la primera evaluación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

- El profesor utilizará como apoyo a las explicaciones y actividades prácticas:
- Bibliografía propia para el desarrollo del módulo.
- Revistas técnicas.
- Normativa ISO
- Programas informáticos
- Archivo con documentación recopilada por el alumno de tendencias de moda.
- Contenidos nuevos y esenciales para ir adquiriendo las competencias específicas del perfil profesional.
- Diversidad de documentos relacionados, actualizados y facilitados para el desarrollo de las unidades didácticas.
- Tareas de reflexión, recopilación, relación, conclusión y realización acordes con los contenidos estudiados, leídos o consultados.
- Diversidad de documentos buscados y consultados por el alumnado en los medios telemáticos, audiovisuales y bibliográficos.
- No podemos olvidar en el proceso, que debemos nutrirnos de todos los canales de información a nuestro alcance: revistas técnicas, televisión, Internet, movimientos sociales, etc....

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración de la programación, que queda reflejada en el cuaderno de clase ;el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en al grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuestas de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.


Se concretarán y se entregarán dentro del Plan de Recuperación a partir de marzo cuando se haya llevado a cabo la evaluación ordinaria y será específico para cada alumno. El horario de atención se determinará a partir de marzo, así como las fechas de exámenes, la prueba, la entrega de trabajo y los criterios de calificación.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Dado que no hay alumnos con este módulo pendiente no se realizarán actividades algunas al respecto.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia. Dichos planes estarán ubicados en una carpeta habilitada en el propio departamento con el nombre Planes de Contingencias.

| | | |
|---|------------------------|---------|
|  PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO | IES Luis Buñuel | |
| | CÓDIGO | FM50102 |

DEPARTAMENTO **TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL** CURSO **2017/ 2018**

CICLO FORMATIVO **PATRONAJE Y MODA**

MÓDULO PROFESIONAL **ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA DE LA CONFECCIÓN**

PROFESOR/A **PEDRO MORENO BERMEJO**

CÓDIGO **0280** N° HORAS **105/97**

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

OBJETIVOS.

OBJETIVOS.

Se expresan en términos de capacidades terminales que indican los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos/as a la finalización del módulo.

- Analizar la estructura y los factores fundamentales de la organización empresarial en el sector de la confección.
- Tipificar y describir los procesos productivos básicos de confección (desde la definición del producto hasta la fabricación) indicando las fases y los requerimientos de producción más característicos de cada uno de ellos.
- Analizar y elaborar un programa de producción y control de confección aplicado a un equipo de trabajo o sección, en función de las instrucciones, objetivos y producto que se va a elaborar.
- Organizar y procesar la información y documentación de producción y control de un equipo de trabajo.
- Analizar el sistema de calidad comprendiendo y relacionando sus diversas subfunciones y los objetivos del sistema con las misiones de la política de calidad.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

| | UD | TÍTULO | Horas programadas |
|----------------------|-----------|---|--------------------------|
| 1ª EVALUACIÓN | | Presentación del módulo | 2 |
| | 2 | Planificación y programación de la producción | 20 |
| | 3 | Procesos de fabricación en la industria de la confección | 18 |
| | 1 | Estructura organizativa y funcional de las empresas de confección | 5 |
| | | Prueba escrita y corrección en clase | 4 |
| | | TOTAL 1ª EVALUACIÓN | 49 |
| 2ª EVALUACIÓN | 4 | Sistemas y métodos de trabajo | 34 |
| | 5 | Costes industriales de confección | 6 |
| | 6 | Gestión de calidad | 2 |
| | | Prueba escrita y corrección en clase | 6 |
| | | TOTAL 2ª EVALUACIÓN | 48 |
| TOTAL CURSO | | | 97 |

Unidad de trabajo 1: Estructura Organizativa y Funcional de las Empresas de confección

OBJETIVOS:

1.- Organizar los trabajos de elaboración de patrones de prendas y artículos textiles y de piel, elaborando el programa de trabajo y gestionando la información necesaria, a fin de alcanzar los objetivos con eficacia y rentabilidad.

2.- Coordinar un grupo de trabajo de manera eficiente, analizando y evaluando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y las necesidades y rendimiento personal.

3.- Resolver problemas técnicos, organizativos y laborales que surjan durante el proceso de elaboración de patrones, diagnosticando sus causas a fin de adoptar medidas.

CONTENIDOS

Conceptos

- Tipos y características de las empresas del sector de confección.
- Clasificación de prendas y artículos.

- Funciones de las empresas.
- Función de mando.
- Plan general de una empresa de confección.
- Tipos de organigramas.
- Departamentos integrantes de una empresa del sector.
- Maquinaria y utillaje empleada en los diferentes departamentos.

Procedimientos:

- Localización geográfica de los distintos tipos de empresas del sector de confección, textil y piel.
- Análisis de la situación actual de las industrias de confección en España y su comparación con el resto de la Comunidad Europea.
- Descripción de las principales tareas y actividades de varias empresas de la comunidad autónoma de Aragón.
- Descripción de las diferentes formas de organizarse una empresa de confección.
- Análisis de la problemática actual del sector textil a través de la visualización de medios audiovisuales y revistas técnicas.
- Análisis de la maquinaria y utillaje empleado en los diferentes departamentos y secciones de una empresa del sector.

Actitudes:

- Mantener relaciones fluidas con los compañeros.
- Colaborar en la consecución de los objetivos asignados al grupo.
- Desarrollar las tareas colectivas.
- Respeto ante la opinión y exposición de los demás.
- Autoexigencia en las prácticas a realizar.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.

Unidad didáctica 2: Planificación y Programación de la Producción

OBJETIVOS:

1. Organizar los trabajos de elaboración de patrones y artículos textiles y de piel, elaborando el programa de trabajo y gestionando la información necesaria, a fin de alcanzar los objetivos con eficacia y rentabilidad.
2. Coordinar un grupo de trabajo de manera eficiente, analizando y evaluando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y las necesidades y rendimiento personal.

CONTENIDOS

Conceptos

- Concepto de programación y planificación.
- Programación por pedido y stock.
- Determinación de capacidades y cargas de trabajo.
- Plazos de ejecución.
- Lanzamiento y control.
- Aprovisionamiento y stock.

Procedimientos

- Identificación de las principales fases y factores que se deben tener en cuenta en la planificación y organización de un proceso productivo.
- Diferenciación entre una planificación de producción por pedido y por stock.
- Identificación e interpretación de fichas técnicas que nos marcan la planificación de una producción:
 - Lista de materiales.
 - Fichas de trabajo.
 - Historial de máquinas e instalaciones.
 - Mejoras de producción.
 - Fechas de presentación de muestrario y de lanzamiento a la producción.
 - Fechas de servicio a mercado.
 - Aprovisionamiento y stock.

Actitudes

- Mantener relaciones fluidas con los compañeros.
- Colaborar en la consecución de los objetivos asignados al grupo.
- Desarrollar las tareas colectivas.
- Respeto ante la opinión y exposición de los demás.
- Autoexigencia en las prácticas a realizar.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.

Unidad didáctica 3: Procesos de Fabricación en la Industria de la confección

OBJETIVOS:

1.- Organizar los trabajos de elaboración de patrones de prendas y artículos textiles y de piel, elaborando el programa de trabajo y gestionando la información necesaria, a fin de alcanzar los objetivos con eficacia y rentabilidad.

2.- Coordinar un grupo de trabajo de manera eficiente, analizando y evaluando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y las necesidades y rendimiento personal.

3.- Resolver problemas técnicos, organizativos y laborales que surjan durante el proceso de elaboración de patrones, diagnosticando sus causas a fin de adoptar medidas.

CONTENIDOS:

Conceptos

- Procesos de fabricación.
- Estructura del producto.
- Fases del proceso de confección.
- Tipos y secuencias de operaciones.
- Implantación del proceso de confección.
- Control del proceso.
- Productividad.
- Diagramas de proceso.

Procedimientos

- A partir de un supuesto proceso de producción de una prenda o artículo determinar:
 - Lista de fases de la confección de esa prenda.
 - Procedimiento para realizar cada una de esas operaciones.
 - Recursos materiales que se precisan.
 - Recursos humanos que se precisan.
 - Distribución e implantación de las máquinas para que el proceso de fabricación sea eficaz.
 - Hoja de operaciones.
 - Diagrama de proceso de operaciones.
- Descripción de las principales dificultades y de la eficacia del método de fabricación que se ha seguido.

Actitudes

- Mantener relaciones fluidas con los compañeros.
- Colaborar en la consecución de los objetivos asignados al grupo.
- Desarrollar las tareas colectivas.
- Respeto ante la opinión y exposición de los demás.
- Autoexigencia en las prácticas a realizar.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.

Unidad didáctica 4: Sistemas y métodos de trabajo.

OBJETIVOS.

1.- Organizar los trabajos de elaboración de patrones de prendas y artículos textiles y de piel, elaborando el programa de trabajo y gestionando la información necesaria, a fin de alcanzar los objetivos con eficacia y rentabilidad.

2.- Coordinar un grupo de trabajo de manera eficiente, analizando y evaluando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y las necesidades y rendimiento personal.

3.- Resolver problemas técnicos, organizativos y laborales que surjan durante el proceso de elaboración de patrones, diagnosticando sus causas a fin de adoptar medidas.

CONTENIDOS:

Conceptos

- Introducción al estudio de métodos y tiempos.
- Procesos para mejora de tiempos.
- Métodos de medida de tiempos
- Ritmo de trabajo y actividad.
- Sistemas de tiempos predeterminados.

Procedimientos

- A partir de un proceso de fabricación, determinar:
 1. Método de trabajo a seguir.
 2. Posibles sugerencias para mejorar el método de trabajo.

3. Cálculo del tiempo de fabricación, por cronometraje o a través de tiempos predeterminados.
 4. cálculo del ritmo.
- Diferenciar entre los diferentes métodos de cálculo de tiempos.
 - Identificación de los diferentes sistemas de análisis y mejora del método de confección y acabado de una prenda.

Actitudes

- Incorporación de ideas nuevas en el trabajo mediante actividades de creación propia.
- Mantener relaciones fluidas con los compañeros.
- Colaborar en la consecución de los objetivos asignados al grupo.
- Desarrollar las tareas colectivas.
- Respeto ante la opinión y exposición de los demás.
- Autoexigencia en las prácticas a realizar.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.

Unidad didáctica 5: Costes industriales de confección.

OBJETIVOS:

1.- Coordinar un grupo de trabajo de manera eficiente, analizando y evaluando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y las necesidades y rendimiento personal.

2.- Resolver problemas técnicos, organizativos y laborales que surjan durante el proceso de elaboración de patrones, diagnosticando sus causas a fin de adoptar medidas.

CONTENIDOS:

Conceptos

- Tipos y componentes de los costes.
- Coste previsto y coste real.
- Desviación .
- Análisis técnico.
- Análisis económico.

Procedimientos

- Valoración de los costes y componentes mediante manejo de tarifas y precios unitarios.
- Determinación, considerando unas supuestas condiciones productivas características de una empresa de confección y para distintos trabajos, del coste de producción, del coste de transporte, de mano de obra, de gastos varios, etc.
- Realización del cálculo de costes de una prenda y/o artículo (mano de obra directa, mano de obra indirecta, impuestos, transporte, material renovable, etc.)
- Comparación entre el cálculo de coste previsto y el real. Soluciones a tomar.

Actitudes

- Incorporación de ideas nuevas en el trabajo mediante actividades de creación propia.
- Mantener relaciones fluidas con los compañeros.
- Colaborar en la consecución de los objetivos asignados al grupo.
- Desarrollar las tareas colectivas.
- Respeto ante la opinión y exposición de los demás.
- Autoexigencia en las prácticas a realizar.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- Presentación limpia y ordenada de todos los trabajos.

Unidad didáctica 6: Gestión de calidad

OBJETIVOS:

1.- Organizar los trabajos de elaboración de patrones de prendas y artículos textiles y de piel, elaborando el programa de trabajo y gestionando la información necesaria, a fin de alcanzar los objetivos con eficacia y rentabilidad.

2.- Coordinar un grupo de trabajo de manera eficiente, analizando y evaluando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y las necesidades y rendimiento personal.

3.- Resolver problemas técnicos, organizativos y laborales que surjan durante el proceso de elaboración de patrones, diagnosticando sus causas a fin de adoptar medidas.

CONTENIDOS.

Conceptos

- Calidad y productividad.
- Sistemas de calidad.

- Procesos de control de calidad.
- Calidad de proveedores, de proceso, de producto y de servicio.
- Costes de calidad.
- Factores que identifican la calidad.

Procedimientos

- Diferenciación de los distintos métodos de control de calidad en una empresa de confección.
- Evaluación de la calidad en los siguientes parámetros:
 - Calidad en los tejidos y fornituras.
 - Calidad durante el proceso de corte, confección y plancha.
 - Calidad durante el proceso de diseño y patronaje.
 - Calidad en el servicio de venta.
- Determinación y toma de decisiones cuando las características y valores de calidad no cumplan los mínimos requeridos.
- Identificación de los factores que determinan la calidad de un producto.

Actitudes

- Incorporación de ideas nuevas en el trabajo mediante actividades de creación propia.
- Mantener relaciones fluidas con los compañeros.
- Colaborar en la consecución de los objetivos asignados al grupo.
- Desarrollar las tareas colectivas.
- Respeto ante la opinión y exposición de los demás.
- Autoexigencia en las prácticas a realizar.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- Presentación limpia y ordenada de todos los trabajos.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

La metodología es el sistema de enseñanza aprendizaje que se utiliza en el aula, es decir, la forma concreta en la que se organizan, regulan y relacionan, entre sí, los diversos componentes que intervienen en el proceso de aprendizaje: Capacidades terminales, elementos de capacidad u objetivos, contenidos, actividades, recursos, alumnos y profesor.

El enfoque que se quiere dar es la pluralidad metodológica ya que se ha de adecuar al conocimiento del alumnado y a las características de las diferentes unidades de trabajo. Ha de ser integradora de conocimientos científicos, tecnológicos, prácticos y organizativos.

Como principios metodológicos esta la necesidad de partir del nivel de conocimientos del alumnado,

para que desde aquí, puedan construirse otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su nivel de desarrollo. Las actividades por tanto han de estar a medio camino entre lo que el alumnado puede hacer autónomamente y aquello en lo que necesitara la intervención del profesor y el apoyo de sus compañeros.

Se debe orientar la actuación pedagógica hacia el logro de aprendizajes significativos autónomos. La necesidad de orientar el aprendizaje del alumno hacia la autonomía supone realizar actividades de distinto tipo, unas muy estructuradas y dirigidas, otras más autónomas en las que el alumno decida sobre alguno de sus aspectos. El profesor debe averiguar, antes de introducir un nuevo contenido, que es lo que el alumno conoce ya en relación con lo que se va a enseñar.

Se intentará orientar al alumno a aprender por si mismo, esto supone que el profesor haga desarrollar la capacidad de planificación y autonomía personal para adquirir las capacidades profesionales.

La clase ha de organizarse en función de los distintos tipos de trabajo que se han de desarrollar, empleando métodos diferentes en función de las actividades. Es necesario el trabajo individual y a veces el aislamiento respecto de sus compañeros en situaciones como: lectura de textos, explicaciones del profesorado, trabajos escritos... Pero en ocasiones, el trabajo de grupo es fundamental, porque favorece la interacción entre alumnos y entre alumnado y profesor.

La enseñanza de las unidades de trabajo con más contenido conceptual se va a llevar a cabo en el aula polivalente mientras que las de mayor contenido procedimental en el aula-taller.

El aprendizaje impone que el material este organizado y sea comprensible, que el alumnado disponga de conocimientos previos para relacionar con el nuevo material y tenga una disposición favorable para el aprendizaje.

Las actividades pueden ser de varios tipos que se pueden agrupar de la forma siguiente:

**Actividades de aprendizaje por exposición*

La exposición oral o el recurso de textos escritos, esta debe estar bien organizada y estructurada.

**Actividades dirigidas hacia la construcción de aprendizajes significativos*

Incluyen una serie de actividades de iniciación destinadas a motivar al alumnado hacia el tema o hacia que hagan explícitas sus ideas, actividades de desarrollo que están enfocadas a cuestionar las ideas del alumnado (Búsqueda personal de información, y actividades...), actividades de aplicación encaminadas a consolidar los conocimientos adquiridos aplicándolos a situaciones ya explicadas o simuladas y actividades de síntesis con la finalidad de que el alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Unidad didáctica 1:

- Realizar y presentar los trabajos en las fechas indicadas y respondiendo a los criterios establecidos con previa antelación.
- Asistir y participar en el aula, implicándose en las actividades y tareas que se desarrollen.
- Identificar las principales zonas de confección en España.
- Realizar supuestos prácticos de diseños de estructuras organizativas, según características operacionales y funcionales de un tipo de fabricación.
- Describir las relaciones externas con otras empresas o con otras áreas o departamentos.
- Saber identificar la estructura orgánica y las principales funciones de una empresa de confección.
- Describir las principales tareas de la función técnica en una empresa de confección.
- Identificar las herramientas y máquinas utilizadas en los distintos departamentos.

Unidad didáctica 2:

- Describir ordenadamente las fases y operaciones del proceso productivo de una empresa del sector.
- Interpretar fichas de trabajo, vales de materiales, órdenes de trabajo en situación simulada de la planificación de la producción de una prenda.
- Reconocer las diferentes formas de trabajo de una empresa de confección según la dedicación de ésta.
- Realizar y presentar los trabajos en las fechas indicadas, respondiendo a los criterios establecidos con previa antelación.
- Asistir y participar en el aula, implicándose en las actividades y tareas que se desarrollen.

Unidad didáctica 3:

- Realizar y presentar los trabajos en las fechas indicadas, respondiendo a los criterios establecidos con previa antelación.
- Cumplimentar las fichas técnicas necesarias para un buen proceso de fabricación de la prenda.
- Asistir y participar en el aula, implicándose en las actividades y tareas que se desarrollen.
- Organizar los trabajos de distribución de las prendas entre las máquinas según los estudios realizados previamente.

Unidad didáctica 4:

- Identificar los diferentes sistemas de análisis y mejoras de métodos y tiempos de trabajo.
- Elaborar informes escritos con claridad, exactitud y convenientemente fundamentados sobre la posibilidad de mejorar los métodos de trabajo con diferentes estudios.

- Diferenciar con claridad las diferentes formas de calcular el tiempo de confección y acabado de una prenda.
- Realizar y presentar los trabajos en las fechas indicadas, respondiendo a los criterios establecidos con previa antelación.
- Asistir y participar en el aula, implicándose en las actividades y tareas que se desarrollen.

Unidad didáctica 5:

- Diferenciar los diferentes componentes de los costes y los factores más relevantes que puedan ocasionar desviaciones.
- Calcular los costes de producción a partir de unas supuestas condiciones productivas.
- Elaborar informes escritos con suficiente claridad, exactitud y convenientemente fundamentados.
- Describir las principales dificultades encontradas a la hora de realizar el cálculo de coste de una prenda y poner las soluciones oportunas.
- Realizar y presentar los trabajos en las fechas indicadas y respondiendo a los criterios establecidos con previa antelación.
- Asistir y participar en el aula, implicándose en las actividades y tareas que se desarrollen.

Unidad didáctica 6:

- Identificar los sistemas de control de calidad y las características de un programa de control.
- Interpretar un manual de calidad y manual de procedimiento de una empresa.
- Explicar los elementos de un plan de calidad en relación con sus objetivos.
- Analizar los procedimientos de evaluación de la calidad en la entrega de materiales (tejidos y prenda terminada), el control estadístico utilizado para determinar la calidad del proceso.
- Realizar y presentar los trabajos en las fechas indicadas y respondiendo a los criterios establecidos con previa antelación.
- Asistir y participar en el aula, implicándose en las actividades y tareas que se desarrollen.

Criterios de Calificación:

La evaluación final de cada Unidad Didáctica, será el resultado del siguiente proceso:

- pruebas teórico-prácticas.....60%
 - Trabajos.....30%
- de los cuales
- 10% controles y trabajos
obligatorios realizados dentro y fuera
de clase 20% trabajos voluntarios
- actitud del alumno10%

En caso de no realizarse controles ni trabajos obligatorios, el 10% correspondiente revertirá en el porcentaje de la prueba teórico práctica, pasando por tanto a suponer el 70% de la nota.

En caso de no realizarse trabajos voluntarios, su porcentaje, el 20% pasará a engrosar el porcentaje de la prueba teórico-práctica.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La no asistencia a un 15% de las horas lectivas podrá suponer la pérdida del derecho a la evaluación continúa, debiendo el alumno/a presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar.

Aquellos alumnos/as que estén conciliando la vida laboral con la asistencia a clase, tendrán que acreditar debidamente dicha situación aportando la documentación que en cada momento se les requiera, por enfermedad grave del alumno o familiar de 1º grado, o embarazo de riesgo o lactancia, y

siempre previa reunión del equipo docente, dispondrán de un 15% adicional de posible ausencia a sumar al anterior, hasta computar no más de un total de 30%, a partir del cual se podrá aplicar dicha pérdida del derecho de evaluación continua.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

- Describir las principales funciones, tareas y actividades de una organización empresarial.
- Describir los factores físicos que condicionan la organización de una actividad productiva.
- Describir los factores humanos que condicionan la organización de una actividad productiva.
- Enumerar los diferentes elementos y factores que hacen que una organización sea eficaz.
- En situación simulada para organizar una producción debidamente caracterizada:
 1. Identificar las principales fases y factores del proceso productivo.
 2. Diferenciar los diversos componentes de los costes y los factores más relevantes que puedan ocasionar desviaciones.
 3. Identificar los diferentes sistemas de análisis y mejoras de métodos y tiempos de trabajo.
 4. Identificar los sistemas de control de calidad y las características de un programa de control.
- A partir de un proceso de fabricación tipo, debidamente caracterizado:
 1. Determinar las operaciones necesarias para cada fase.
 2. Determinar el procedimiento para realizar cada operación en relación con los productos de entrada y salida.
 3. Determinar los recursos materiales.
 4. Determinar el tiempo para cada operación.
 5. Determinar la frecuencia de las intervenciones de mantenimiento de las máquinas y equipos de producción.
- Elaborar una hoja de instrucción correspondiente a una fase u operación de proceso determinado:

- Tareas y movimientos.
- Útiles y herramientas.
- Tiempos de producción.
- Identificar e interpretar los distintos tipos de documentos empleados en la organización de la producción:
 - Hojas de ruta.
 - Listas de materiales.
 - Fichas de trabajo.
 - Historia de máquinas.
 - Mejoras de producción.
 - Manual de calidad.
- En situación simulada y debidamente caracterizada:
 - Elaborar la información que interviene en los procesos de confección.
 - Establecer los mecanismos y medios de comunicación que permitan informar y estar informado.
- Describir los instrumentos y dispositivos de control de calidad utilizados en las industrias del sector.
- Describir las características de calidad más significativas de los productos.
- A partir de un proceso de fabricación: fases, operaciones, equipos y producto:
 - Identificar las características de calidad de un producto.
 - Identificar los factores de la variabilidad de la calidad.
 - Seleccionar las fases de control.
 - Describir los instrumentos de control.
 - indicar los momentos del proceso.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen y se recogerán en un cuaderno de actividades, además se tendrán en cuenta diferentes trabajos que se elaborarán en pequeño y gran grupo a lo largo de cada trimestre.

Como complemento del proceso de evaluación, se podrá realizar a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Esta evaluación de los contenidos trabajados en el examen de evaluación (prueba teórico-práctica) podrá constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos, preguntas tipo test, dibujo de casos prácticos y realización por ordenador de las actividades propuestas. Antes de cada examen,

el profesor podrá informar a los alumnos de la estructura prevista en concreto. Se realizará un examen de recuperación para la primera y segunda evaluación. Se guardarán las notas de las evaluaciones de los aprobados para la convocatoria de junio, pero en caso de no superar la prueba, en septiembre deberá examinarse de toda la asignatura. En el caso de que el alumno fuera pillado hablando durante la prueba teórica, mirando a otros exámenes de otros compañeros o bien a referencias no admitidas durante la realización de dicha prueba (libros, apuntes...), se le retirará el examen, anulándole la totalidad de dicho examen y contándosele como si hubiera entregado el examen en blanco. En el caso de que se observara cualquier anomalía durante la prueba práctica que pudiera hacer sospechar sobre la falta de limpieza en el proceso por parte del alumno, se le anulará igualmente dicha prueba contándosele como prueba presentada pero realizada completamente mal.

Tanto en los exámenes como en los trabajos prácticos, se podrá descontar por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).

Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con el profesor.

La fecha de entrega de los trabajos prácticos, trabajos obligatorios y ejercicios será inamovible.

Trabajos coincidentes de diferentes alumnos supondrá la nulidad de dichos trabajos realizados con la correspondiente nota negativa para el alumno. En caso de no realizarse ninguna tarea o trabajo durante el período de evaluación correspondiente, dicho porcentaje pasará a incrementar el porcentaje de las pruebas teórico-prácticas.

El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias ordinarias, pasará a convocatoria extraordinaria en septiembre mediante prueba teórica y/o práctica. Se guardarán las evaluaciones superadas en junio, teniendo que presentarse el alumno sólo a aquellas partes que deban recuperar. No se guardarán partes de la asignatura para la convocatoria de septiembre.

Se podrá mandar la elaboración obligatoria de tareas personalizadas destinadas a la asimilación de los contenidos. Dichas tareas podrán ayudar a facilitar el seguimiento del alumno con el fin de superar dicha asignatura. La nota de dichas tareas será incluida en la nota de las tareas realizadas dentro y fuera de clase. Será obligatoria la presentación de los trabajos propuestos en clase o bien aquellos trabajos incluidos en los planes de recuperación correspondientes, para poder hacer los exámenes. Una elaboración incompleta o inadecuada según los parámetros expuestos ante el alumnado, también impedirá que el alumno se pueda presentar a dichos exámenes. La nota mínima para superar tanto la Unidad Didáctica como el módulo total será de 5. La nota mínima para que una Unidad Didáctica pueda mediar con el resto de Unidades será de 4, así como el examen correspondiente a programas informáticos aplicados al dibujo, que también será de 4 a partir del cual pueda mediar con el resto de notas. No se aplicará redondeo alguno en las notas correspondientes tanto a las evaluaciones como a las calificaciones finales, si bien la nota media de las calificaciones finales se obtendrá con la media de las notas correspondientes tanto a los números enteros como a los decimales obtenidos en el cálculo de cada una de las calificaciones de evaluaciones.

En caso de no mandar realizarse trabajos obligatorios dentro y fuera de clase o los controles correspondientes, el 10% correspondiente a este apartado se le sumará al de las pruebas teórico-prácticas. Así mismo la no realización de trabajos voluntarios el 20% correspondiente también se sumará al de las pruebas teórico-prácticas.

La nota de las respectivas recuperaciones, si las hubiera, recibirá el mismo tratamiento que las notas de los exámenes de evaluación.

En caso de no mandar realizarse trabajos obligatorios dentro y fuera de clase o los controles correspondientes, el 10% correspondiente a este apartado se le sumará al de las pruebas teórico-prácticas. Así mismo la no realización de trabajos voluntarios el 20% correspondiente también se sumará al de las pruebas teórico-prácticas.

La nota de las respectivas recuperaciones, si las hubiera, recibirá el mismo tratamiento que las notas de los exámenes de evaluación.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se realizará una evaluación sobre los conocimientos previos que tiene el alumno mediante la realización por parte del mismo de una prueba en la que deberá responder a una serie de preguntas que les serán facilitadas al alumno por escrito, o mediante exposición oral ante la clase. Dicha evaluación se realizará antes de la primera evaluación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

El profesor podrá utilizar como apoyo a las explicaciones y actividades prácticas:

1. Bibliografía propia para el desarrollo del módulo.
2. Revistas técnicas.
3. Ejemplos de organigramas de distintas empresas textiles.
4. Libros especializados en organización de la producción.
5. Programa informatizado para el control y organización de la producción.
6. Libros especializados en cálculo de costes.
7. Programa informatizado para el cálculo de costes de una prenda.

El alumno necesitará para que éste pueda realizar las pruebas prácticas y la resolución de actividades será necesario el siguiente material:

- a. Bibliografía y apuntes proporcionados por el profesor.
- b. Fichas técnicas.
- c. Cronómetros.
- d. Listados de tiempos predeterminados.
- e. Tiempos de diferentes prendas reales de una empresa.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración de la programación, que queda reflejada en el cuaderno de clase; el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuestas de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Se concretarán y se entregarán dentro del Plan de Recuperación a partir de marzo cuando se haya llevado a cabo la evaluación ordinaria y será específico para cada alumno. La comunicación se realizará en persona y/o por correo electrónico.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

No hay ningún alumno con el módulo pendiente de cursos anteriores.


PLAN DE CONTINGENCIAS.

Si se produce la baja del profesor responsable del módulo de Organización de la Producción, se seguirán la actividad docente con las actividades recogidas en el cuaderno del profesor y la bibliografía recomendada que quedará en la carpeta de contingencia del Departamento.

Si se produce la ausencia prolongada de un alumno a las clases presenciales por causas debidamente justificadas, el equipo educativo decidirá en cada caso la mejor actuación para permitir al alumno no perder el ritmo de aprendizaje.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.

Dichos planes estarán ubicados en una carpeta habilitada en el propio departamento con el nombre Planes de Contingencias.

| | | |
|---|------------------------|---------|
|  PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO | IES Luis Buñuel | |
| | CÓDIGO | FM50102 |

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/A

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

OBJETIVOS.

Se expresan en términos de capacidades terminales que indican los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos/as a la finalización del módulo.

- Analizar productos de confección, textil y piel, así como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos empleados para su diseño y posterior confección industrial.
- Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- Identificar los cambios tecnológicos,, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

| | UD | TÍTULO | Horas programadas |
|--------------------|---------------------|--|-------------------|
| 1ª EVALUACIÓN | | Presentación del módulo y evaluación inicial | 2 |
| | 1 | Criterios para el diseño de artículos en textil y piel | 14 |
| | 3 | Partes componentes de artículos en textil y piel | 2 |
| | 4 | Colecciones de diseños de artículos en textil y piel. | 4 |
| | 5 | Dibujo en plano aplicado al diseño. Illustrator | 38 |
| | | Prueba escrita y corrección en clase | 6 |
| | TOTAL 1ª EVALUACIÓN | | 66 |
| 2ª EVALUACIÓN | 2 | Viabilidad de artículos | 6 |
| | 3 | Partes componentes de artículos en textil y piel | 8 |
| | 4 | Colecciones de diseños de artículos en textil y piel | 6 |
| | 5 | Dibujo en plano aplicado al diseño. Illustrator | 32 |
| | | Prueba escrita y corrección en clase | 6 |
| | | TOTAL 2ª EVALUACIÓN | |
| TOTAL CURSO | | | 124 |

Unidad de trabajo 1: Criterios para el Diseño de Artículos en Textil y Piel

CONTENIDOS

Conceptos

- Elementos que determinan el diseño
- Fuentes de información
- Características funcionales, estéticas y técnicas de prendas y artículos.
- Elementos estéticos de un artículo en relación con las tendencias de la moda.
- Metodología en el análisis de tendencias
- La moda en el siglo XX y su influencia en las tendencias actuales.

Procedimientos:

- Análisis de las fuentes de información: ferias nacionales e internacionales, hemerotecas, videotecas, internet, buscadores de información.
- Análisis de las características funcionales, estéticas y técnicas de prendas y artículos.
- Análisis del mercado: necesidades y comportamientos del consumidor, sectores de mercado, sistemas de comercialización, etc.
- Análisis de los elementos estéticos y simbólicos de un artículo en relación con las tendencias de la moda.
- Análisis de tendencias.

Actitudes:

- Iniciativa en la recopilación de información

- Espíritu crítico en el análisis de la información
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás
- Autoexigencia en las prácticas a realizar.
- Procedimiento de orden y limpieza.
- Mantener relaciones fluidas con los compañeros.

Unidad didáctica 2: Viabilidad de artículos

CONTENIDOS

Conceptos

- Viabilidad técnica: criterios y métodos de valoración.
- Viabilidad económica: criterios y métodos de valoración.
- Viabilidad comercial: criterios y métodos de valoración.
- Cálculo del coste de un artículo
- Relación moda-calidad-precio

Procedimientos

- Evaluación de la funcionalidad y vida útil de un artículo
- Análisis de artículos para la valoración de la relación moda-calidad-precio
- Análisis de la viabilidad técnica, económica y comercial de artículos y prendas.

Actitudes

- Iniciativa en la recopilación de información
- Espíritu crítico en el análisis de la información
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás
- Autoexigencia en las prácticas a realizar.
- Procedimiento de orden y limpieza.
- Buena disposición para tomar decisiones coherentes ante las situaciones o problemas que lo requieran

Unidad didáctica 3: Partes Componentes de artículos en textil y Piel

CONTENIDOS:

Conceptos

- Normativa sobre técnicas de representación gráfica aplicada al diseño de artículos.
- Partes componentes de artículos
- Complementos
- Aplicaciones informáticas para diseño y desarrollo en plano de artículos de vestir y complementos

- Especificaciones técnicas de modelos

Procedimientos

- Análisis de prendas y artículos tipo
- Interpretación de modelos
- Identificación de formas planas
- Diseño técnico de colecciones modelo
- Elaboración de fichas técnicas

Actitudes

- Mantener relaciones fluidas con los compañeros.
- Iniciativa en la recopilación de información
- Espíritu crítico en el análisis de la información
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás
- Autoexigencia en las prácticas a realizar.
- Procedimiento de orden y limpieza.
- Buena disposición para tomar decisiones coherentes ante situaciones o problemas que lo requieran

Unidad didáctica 4: Colecciones de Diseño de artículos en Textil y Piel

CONTENIDOS:

Conceptos

- Representación de la figura humana: silueta base; Antropometría; Estudio morfológico de la figura humana.
- El cuerpo humano en movimiento
- Variaciones en el diseño del producto
- Estética del vestir: Prendas, artículos y complementos
- Formas de prendas y complementos
- Formas de prendas y artículos
- Líneas y volúmenes
- Moda y color
- Tendencias en formas, líneas, colores, tejidos, etc.
- Criterios de selección de tejidos, pieles y materiales: calidad, texturas, formas, colores y fornituras
- Elementos que caracterizan la calidad y el confort en el vestir: utilidad, fiabilidad, rentabilidad.
- Colecciones de diseños: contenido y características e presentación.
- Diseño artístico con programas informáticos de modelos.

Procedimientos

- Análisis de prendas y artículos tipo
- Diseño del cuerpo humano en movimiento
- Análisis de tendencias
- Diseño artístico de colecciones de modelos.
- Diseño de colecciones a través de programas informáticos.

Actitudes

- Iniciativa en la recopilación de información
- Espíritu crítico en el análisis de la información
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás
- Autoexigencia en las prácticas a realizar.
- Procedimiento de orden y limpieza.
- Buena disposición para tomar decisiones coherentes ante situaciones o problemas que lo requieran.
- Mantener relaciones fluidas con los compañeros.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. DIBUJO EN PLANO APLICADO AL DISEÑO.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS:

- Motivos e inspiración de diseños.
- Trazado de líneas para el dibujo en plano. Tipos. Técnicas de realización.
- Proporciones en la realización del dibujo en plano.
- Funciones y finalidades del dibujo en plano.
- Aplicaciones informáticas para diseño.
- Selección óptima de tejidos, pieles y materiales.

PROCEDIMIENTOS:

- Aplicación de combinaciones de colores.
- Aplicación de motivos en diferentes materiales y texturas.
- Realización de esbozos de moda de forma manual e informatizada.
- Aplicación de la proporción en la realización de dibujo en plano.

ACTITUDES:

- Curiosidad por conocer los diferentes materiales plásticos para la realización de los diseños.

- Interés por observar tendencias combinando colores texturas y motivos.
- Iniciativa y espíritu crítico en la recopilación y análisis de información para la elaboración de esbozos.
- Pulcritud y limpieza en la realización de los diseños.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Auto exigencia en las practicas a realizar.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

La metodología es el sistema de enseñanza aprendizaje que se utiliza en el aula, es decir, la forma concreta en la que se organizan, regulan y relacionan, entre sí, los diversos componentes que intervienen en el proceso de aprendizaje: Capacidades terminales, elementos de capacidad u objetivos, contenidos, actividades, recursos, alumnos y profesor.

El enfoque que se quiere dar es la pluralidad metodológica ya que se ha de adecuar al conocimiento del alumnado y a las características de las diferentes unidades de trabajo. Ha de ser integradora de conocimientos, técnicos, prácticos y organizativos.

Como principios metodológicos esta la necesidad de partir del nivel de conocimientos del alumnado, para que desde aquí, puedan construirse otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su nivel de desarrollo. Las actividades por tanto han de estar a medio camino entre lo que el alumnado puede hacer autónomamente y aquello en lo que necesitara la intervención del profesor y el apoyo de sus compañeros.

Se debe orientar la actuación pedagógica hacia el logro de aprendizajes significativos autónomos.

La necesidad de orientar el aprendizaje del alumno hacia la autonomía supone realizar actividades de distinto tipo, unas muy estructuradas y dirigidas, otras más autónomas en las que el alumno decida sobre alguno de sus aspectos. El profesor debe averiguar, antes de introducir un nuevo contenido, que es lo que el alumno conoce ya en relación con lo que se va a enseñar para luego intentar orientarle a aprender por si mismo, esto supone que el profesor haga desarrollar la capacidad de planificación y autonomía personal para adquirir las capacidades profesionales.

La clase ha de organizarse teniendo en cuenta las siguientes estrategias metodológicas:

- ayudando al alumno a buscar información en revistas técnicas, pasarelas, televisión internet u otros canales de información sobre tendencias y moda,
- adiestramiento manual e informático de la figura humana y sus movimientos para hacer comprensible cada diseño
- actividades de consolidación y evaluación a través de la realización de fichas creativas, técnicas y catálogos.

Las actividades pueden ser de varios tipos que se pueden agrupar de la forma siguiente:

**Actividades de aprendizaje por exposición*

La exposición oral o el recurso de textos escritos, esta debe estar bien organizada y estructurada.

**Actividades dirigidas hacia la construcción de aprendizajes significativos*

Incluyen una serie de actividades de iniciación destinadas a motivar al alumnado hacia el tema o hacia que hagan explícitas sus ideas, actividades de desarrollo que están enfocadas a cuestionar las ideas del alumnado (Búsqueda personal de información), actividades de aplicación encaminadas a consolidar los conocimientos adquiridos aplicándolos a situaciones ya explicadas o simuladas y actividades de síntesis

El aprendizaje impone que el material este organizado y sea comprensible, que el alumnado disponga de conocimientos previos para relacionar con el nuevo material y tenga una disposición favorable para el aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

- Identificar las fuentes de información sobre tendencias de moda
- Establecer parámetros que definen su línea, estilo y el segmento de mercado.
- Describir las características funcionales de los productos.
- Especificar las características técnicas de los productos.
- Identificar los criterios que permiten medir la satisfacción de los clientes (diseño, calidad, precio...)
- Tener en cuenta la función social y de uso del producto en relación con el segmento de mercado.
- Valorar alternativas de producción en función de la calidad de los materiales.
- Valorar alternativas de fabricación en función de criterios económicos.
- Seleccionar los útiles, soportes y formatos más adecuados para la realización de los planos, croquis y figurines.
- Representar el conjunto o volumen del modelo
- Descomponer el modelo en las formas planas correspondientes
- Utilizar escalas y formatos normalizados
- Aplicar las normas sobre simbología de puntadas y costuras
- Incorporar indicaciones y leyendas
- Elaborar listados de componentes

- Incorporar especificaciones para la fabricación.
- Identificar las fuentes de información útiles sobre las variaciones de moda
- Seleccionar los materiales y las fornituras de acuerdo a las variaciones propuestas.
- Definir técnicamente las variaciones de un modelo.
- Representar las modificaciones del diseño
- Representar colecciones de moda.

La evaluación final de cada Unidad Didáctica, será el resultado del siguiente proceso:

- pruebas teórico-prácticas.....60%
- Trabajos.....30%
 - de los cuales
 - 10% controles y trabajos obligatorios realizados dentro y fuera de clase
 - 20% trabajos voluntarios
- actitud del alumno10%

En caso de no realizarse controles ni trabajos obligatorios, el 10% correspondiente revertirá en el porcentaje de la prueba teórico práctica, pasando a suponer el porcentaje de ésta del 70%.

En caso de no realizarse trabajos voluntarios, su porcentaje, el 20% pasará a engrosar el porcentaje de la prueba teórico-práctica.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La no asistencia a un 15% de las horas lectivas podrá suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua, debiendo el alumno/a presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar.

Aquellos alumnos/as que estén conciliando la vida laboral con la asistencia a clase, tendrán que acreditar debidamente dicha situación aportando la documentación que en cada momento se les requiera, por enfermedad grave del alumno o familiar de 1º grado, o embarazo de riesgo o lactancia, y siempre previa reunión del equipo docente, dispondrán de un 15% adicional de posible ausencia a sumar al anterior, hasta computar no más de un total de 30%, a partir del cual se podrá aplicar dicha pérdida del derecho de evaluación continua.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

- Identificar las fuentes de información sobre tendencias y moda

- Identificar los parámetros que definen las tendencias de moda: la línea, estilo y segmento del mercado al que va dirigida.
- Saber identificar características funcionales y técnicas de los productos textiles.
- Conocer las técnicas para medir la satisfacción de los clientes
- Plantear en casos reales alternativas para la producción de productos textiles en función de la calidad de los materiales y criterios económicos.
- Conocer los útiles, soportes y formatos más adecuados para la realización de planos, croquis y esquemas.
- Conocer y utilizar adecuadamente las escalas y formatos normalizados.
- En una situación simulada y debidamente caracterizada realizar una propuesta coherente teniendo en cuenta:
 - seleccionar los útiles , soportes y formatos más adecuados
 - elaborar una presentación del modelo y la descomposición en las formas planas correspondientes
 - Incorporar las indicaciones y leyendas que sean necesarias
 - Elaborar listados de los componentes.
 - Estimación del coste de producción
- En situaciones simuladas y debidamente caracterizadas realizar una modificación del diseño sobre un artículo de textil o piel (calzado o marroquinería) teniendo en cuenta:
 - elaborar una propuesta de diferentes variaciones del modelo y la descomposición en las formas planas correspondientes
 - selección de los materiales y fornituras conformes a las variaciones propuestas
 - Incorporar las indicaciones y leyendas que sean necesarias
 - Estimación del coste de producción
- Conocer y saber representar gráficamente prendas de vestir, artículos, componentes y complementos.
- Poder aplicar diferentes programas informáticos a la representación de modelos y colecciones.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen y se recogerán en un cuaderno de actividades, además se tendrán en cuenta diferentes trabajos que se elaborarán en pequeño y gran grupo a lo largo de cada trimestre.

Como complemento del proceso de evaluación, se podrá realizar a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Esta evaluación de los contenidos trabajados en el examen de evaluación (prueba teórico-práctica) podrá constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos, preguntas tipo test, dibujo de casos prácticos y realización por ordenador de las actividades propuestas. Antes de cada examen, el profesor podrá informar a los alumnos de la estructura prevista en concreto. Se realizará un examen de recuperación para la primera y segunda evaluación. Se guardarán las notas de las evaluaciones de los aprobados para la convocatoria de junio, pero en caso de no superar la prueba, en septiembre deberá examinarse de toda la asignatura. En el caso de que el alumno fuera pillado hablando durante la prueba teórica, mirando a otros exámenes de otros compañeros o bien a referencias no admitidas durante la realización de dicha prueba (libros, apuntes....), se le retirará el examen, anulándole la totalidad de dicho examen y contándosele como si hubiera entregado el examen en blanco. En el caso de que se observara cualquier anomalía durante la prueba práctica que pudiera hacer sospechar sobre la falta de limpieza en el proceso por parte del alumno, se le anulará igualmente dicha prueba contándosele como prueba presentada pero realizada completamente mal.

Tanto en los exámenes como en los trabajos prácticos, se podrá descontar por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).

Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con el profesor.

La fecha de entrega de los trabajos prácticos, trabajos obligatorios y ejercicios será inamovible.

Trabajos coincidentes de diferentes alumnos supondrá la nulidad de dichos trabajos realizados con la correspondiente nota negativa para el alumno. En caso de no realizarse ninguna tarea o trabajo durante el período de evaluación correspondiente, dicho porcentaje pasará a incrementar el porcentaje de las pruebas teórico-prácticas.

El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias ordinarias, pasará a convocatoria extraordinaria en septiembre mediante prueba teórica y/o práctica. Se guardarán las evaluaciones superadas en junio, teniendo que presentarse el alumno sólo a aquellas partes que deban recuperar. No se guardarán partes de la asignatura para la convocatoria de septiembre.

Se podrá mandar la elaboración obligatoria de tareas personalizadas destinadas a la asimilación de los contenidos. Dichas tareas podrán ayudar a facilitar el seguimiento del alumno con el fin de superar dicha asignatura. La nota de dichas tareas será incluida en la nota de las tareas realizadas dentro y fuera de clase.

Será obligatoria la presentación de los trabajos propuestos en clase o bien aquellos trabajos incluidos en los planes de recuperación correspondientes, para poder hacer los exámenes. Una elaboración incompleta o inadecuada según los parámetros expuestos ante el alumnado, también impedirá que el alumno se pueda presentar a dichos exámenes. La nota mínima para superar tanto la Unidad Didáctica como el módulo total será de 5. La nota mínima para que una Unidad Didáctica pueda mediar con el resto de Unidades será de 4, así como el examen correspondiente a programas informáticos aplicados al dibujo, que también será de 4 a partir del cual pueda mediar con el resto de notas. No se aplicará redondeo alguno en las notas correspondientes tanto a las evaluaciones como a las calificaciones finales, si bien la nota media de las calificaciones finales se obtendrá con la media de las notas correspondientes tanto a los números enteros como a los decimales obtenidos en el cálculo de cada una de las calificaciones de evaluaciones.

En caso de no mandar realizarse trabajos obligatorios dentro y fuera de clase o los controles correspondientes, el 10% correspondiente a este apartado se le sumará al de las pruebas teórico-prácticas. Así mismo la no realización de trabajos voluntarios el 20% correspondiente también se sumará al de las pruebas teórico-prácticas.

La nota de las respectivas recuperaciones, si las hubiera, recibirá el mismo tratamiento que las notas de los exámenes de evaluación.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se realizará una evaluación sobre los conocimientos previos que tiene el alumno mediante la realización por parte del mismo de una prueba en la que deberá responder a una serie de preguntas que les serán facilitadas al alumno bien por escrito, bien mediante exposición oral ante la clase. Dicha evaluación se realizará antes de la primera evaluación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

- Contenidos nuevos y esenciales para ir adquiriendo las competencias específicas del perfil profesional.
- Diversidad de documentos relacionados, actualizados y facilitados para el desarrollo de las unidades didácticas.
- Tareas de reflexión, recopilación, relación, conclusión y realización acordes con los contenidos estudiados, leídos o consultados.
- Diversidad de documentos buscados y consultados por el alumnado en los medios telemáticos, audiovisuales y bibliográficos.
- No podemos olvidar en el proceso, que debemos nutrirnos de todos los canales de información a nuestro alcance: revistas técnicas, televisión, Internet, movimientos sociales, etc....

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración de la programación, que queda reflejada en el cuaderno de clase ;el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

Cuaderno del profesor.

Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.

Reuniones de departamento y de equipo docente.

Sesiones de evaluación.

Resultados académicos.

Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.

Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuestas de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.


Se concretarán y se entregarán dentro del Plan de Recuperación a partir de marzo cuando se haya llevado a cabo la evaluación ordinaria y será específico para cada alumno. El horario de atención se determinará a partir de marzo, así como las fechas de exámenes, la prueba, la entrega de trabajo y los criterios de calificación.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Dado que no hay alumnos con este módulo pendiente no se realizarán actividades algunas al respecto.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia. Dichos planes estarán ubicados en una carpeta habilitada en el propio departamento con el nombre Planes de Contingencias.

| | | |
|---|------------------------|---------|
|  PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO | IES Luis Buñuel | |
| | CÓDIGO | FM50102 |

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/A

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia.

OBJETIVOS.

- a) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- b) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.
- c) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- d) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- e) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.
- f) Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional.
- g) Contribuir de forma respetuosa y tolerante al mantenimiento de un buen ambiente de trabajo.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: DEFINICIÓN DE FASES PARA LA OBTENCIÓN DE PROTOTIPOS.

Contenidos conceptuales

- Fases para la confección de los prototipos
- Operaciones y sistemas para la elaboración de prototipos. Materiales, máquinas, accesorios y herramientas.
- Documentación. Fichas técnicas.

Contenidos procedimentales

- Interpretación de documentación técnica.
- Identificación de los materiales para la elaboración de productos.
- Definición de la secuencia de operaciones para la elaboración de los prototipos.
- Determinación de máquinas, accesorios y herramientas necesarios para la realización del modelo.

Contenidos actitudinales

- Uso crítico de la información técnica.
- Valoración de la necesidad de estar informado e interés por la búsqueda de soluciones.
- Orden, método, precisión y autonomía en la ejecución de las actividades.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: ELABORACIÓN DE PROTOTIPOS

Contenidos conceptuales

- Información técnica.
- Estudios de corte.
- Tablas de control.
- Realización y comprobación de prototipos para la confección de indumentaria.
- Defectos de elaboración de prototipos. Rectificación de patrones. Recogida de datos.
- Adecuación de los ajustes.
- Registro de cambios.
- Validación del prototipo.

Contenidos procedimentales

- Interpretación y verificación de documentación técnica.
- Elaboración de tablas de control de las medidas de los prototipos.
- Realización de prototipos para la confección de distintos tipos de prendas y artículos.
- Evaluación de los prototipos en función de las medidas previstas.
- Identificación de defectos de elaboración de prototipos.

- Realización del listado de correcciones de los prototipos, con el fin de rectificar los patrones.

Contenidos actitudinales

- Uso crítico de la información técnica.
- Orden, método, precisión y autonomía en la ejecución de las actividades.
- Carácter crítico en la observación de defectos y medida de prototipos.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROTOTIPOS

Contenidos conceptuales

- Fichas técnicas de control.
- Parámetros para la valoración.
- Desviaciones y defectos en prototipos.
- Medidas correctoras: Tablas de medidas, Patrones.
- Comprobación del ajuste del patrón del modelo.

Contenidos procedimentales

- Realización de fichas de control para la valoración de prototipos.
- Identificación y selección de parámetros y criterios para la valoración de prototipos.
- Definición de equipos e instrumentos de control.
- Identificación de desviaciones y defectos en prototipos.
- Determinación de medidas correctoras.

Contenidos actitudinales

- Uso crítico en la selección de parámetros y equipos de control.
- Carácter analítico en la identificación de defectos y medidas correctoras propuestas.
- Orden, método, precisión y autonomía en la ejecución de las actividades.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PROTOTIPOS

Contenidos conceptuales

- Análisis estético-anatómico.
- Análisis funcional: adecuación al uso y confortabilidad.
- Verificación de los prototipos en función de las tallas. Desviaciones.
- Registro de anomalías y propuestas de mejora.

Contenidos procedimentales

- Comprobación de prototipos según análisis estético, anatómico y funcional.
- Verificación de los prototipos en función de las tallas. Desviaciones.
- Identificación y registro de defectos, posibles causas y medidas correctoras.

Contenidos actitudinales

- Valoración de la necesidad de estar informado e interés por la búsqueda de soluciones.
- Uso crítico de la información técnica.
- Orden, método, precisión y autonomía en la ejecución de las actividades.

Para la impartición de los contenidos básicos, señalados en el BOE en los títulos que regulan las enseñanzas mínimas de los diferentes ciclos formativos, están asignadas un total de 66 horas correspondiendo a dicho módulo 3 sesiones semanales de 50 minutos cada sesión. La primera evaluación abarca un total de 39 horas y la segunda evaluación 24 horas, haciendo un total de **63 horas**, para el **curso 2017/18**.

Dichos contenidos básicos se impartirán de forma transversal, realizando y comprobando diferentes prototipos, Camisa, Falda, Pantalón, Vestido, Americana, entre otros.

Realizarán los prototipos desde el diseño, transformación del patrón, realización del corte, la confección, de forma que puedan realizar la documentación técnica y el análisis y la verificación de los prototipos realizados

Las alumnas realizarán diferentes diseños de las siguientes prendas, para realizar todo el proceso completo, Las prendas que se van a confeccionar el presente curso son las siguientes:

| UD | TÍTULO | Horas programadas | |
|--------------------|---------|---|----|
| 1ª EVALUACIÓN | | Presentación del módulo y evaluación inicial | 1 |
| | 1 | Técnicas de corte de prendas. Enhebrado de overlock. | 2 |
| | 1-2-3-4 | FALDA. Cortar, ensamblar y realizar fichas técnicas y lista de fases | 6 |
| | 1-2-3-4 | CAMISA o BLUSA, Cortar, ensamblar y realizar fichas técnicas y lista de fases | 9 |
| | 1-2-3-4 | PANTALÓN. Cortar, ensamblar y realizar fichas técnicas y lista de fases | 9 |
| | 1-2-3-4 | VESTIDO. Cortar, ensamblar y realizar la documentación técnica y su análisis y verificación | 9 |
| | | Prueba escrita y corrección en clase | 3 |
| | | TOTAL 1ª EVALUACIÓN | 39 |
| 2ª EVALUACIÓN | 1-2-3-4 | VESTIDO. Cortar, ensamblar y realizar fichas técnicas. | 9 |
| | 1-2-3-4 | AMERICANA. Cortar, ensamblar y realizar fichas técnicas. | 18 |
| | | Prueba escrita y corrección en clase | 3 |
| | | TOTAL 2ª EVALUACIÓN | 30 |
| TOTAL CURSO | | 69 | |

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Según la legislación vigente “la metodología de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por si mismo así como la capacidad para trabajar en equipo.

Es fundamental comenzar el módulo con un profundo análisis de la documentación técnica aportada (diseño y material/es necesario/s), ya que esto determinará el proceso de elaboración del prototipo, es decir, la secuencia de las operaciones, la maquinaria y útiles necesarios. Posteriormente se elaborará el prototipo según el proceso establecido a partir de dicho análisis. Seguidamente se verificará que el resultado obtenido se corresponde con las especificaciones del modelo, identificando y listando los defectos y sus correspondientes correcciones para la rectificación de los patrones. Para verificar el resultado se deben realizar fichas para el control de los prototipos, seleccionando los parámetros y criterios para la valoración de los mismos y definiendo los instrumentos de control. Para finalizar, se verifica el prototipo probándolo sobre maniquí y/o modelo, comprobando tanto el acople de la prenda como las características estéticas y funcionales. Con los datos obtenidos se debe rellenar una ficha técnica de control, indicando los defectos, posibles causas, medidas correctoras y aspectos de mejora, entre otros.

Estrategias metodológicas:

Una visión global inicial permitirá situar el módulo y sus objetivos en el conjunto de la profesionalidad, a la vez que facilitará la relación entre los conocimientos adquiridos con los nuevos contenidos presentados, posibilitando un grado de motivación alto.

Es recomendable tomar como base casos prácticos o situaciones determinadas, que en ambos casos deberán ser sencillos, e intentar realizar un pequeño debate. Así, además de suscitar la curiosidad y motivación del alumnado, se puede identificar los conocimientos previos que tienen sobre el tema y posibilitar una adaptación de los contenidos.

Los contenidos se transmitirán de menor a mayor complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos que provoquen la intervención del alumnado, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones justificadas de acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la observación crítica de los prototipos. Para finalizar, se propone realizar actividades de síntesis que puedan dar lugar a procesos completos simulando la realidad industrial, con intención globalizadora e integradora de los contenidos del módulo.

En el presente curso, debido al elevado número de alumnos, se contará con apoyo de dos horas semanales para garantizar la correcta transmisión de los contenidos procedimentales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Define las fases para la obtención de prototipos determinando las operaciones y sistemas de confección.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha analizado el diseño técnico de la prenda o artículo.

- b) Se han identificado los materiales para la elaboración de los prototipos.
- c) Se ha realizado la lista de fases de las operaciones para la elaboración de los prototipos utilizando fichas técnicas.
- d) Se han determinado las máquinas, accesorios y herramientas en función del modelo y del material con el que se elaborará el prototipo.

2. Elabora prototipos verificando el ajuste de los patrones en el proceso de confección.

Criterios de evaluación:

- a) Se han verificado los estudios de corte.
- b) Se ha obtenido el prototipo con las técnicas y operaciones específicas (puntadas y costuras de ensamblaje, complementos y fornituras).
- c) Se han elaborado tablas de control de las medidas de los prototipos.
- d) Se han evaluado los prototipos en función de las medidas previstas con la prenda terminada.
- e) Se han identificado los defectos de elaboración de los prototipos.
- f) Se han listado las correcciones de los prototipos para su rectificación en los patrones correspondientes.

3. Define criterios y procedimientos para evaluar prototipos elaborando fichas técnicas de control de calidad.

Criterios de evaluación:

- a) Se han realizado fichas de control con parámetros y criterios para la valoración de los prototipos.
- b) Se han definido los equipos y los instrumentos de control.
- c) Se han identificado las desviaciones y defectos en el proceso de elaboración de los prototipos.
- d) Se han determinado medidas correctoras.

4. Verifica el control de calidad de los prototipos realizando las pruebas correspondientes sobre maniquí o modelo.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha comprobado que el acoplamiento de la prenda al modelo permite los movimientos habituales del cuerpo humano.
- b) Se han comprobado las características estéticas y funcionales.
- c) Se han identificado las anomalías observadas.
- d) Se han relacionado los defectos de los prototipos con sus posibles causas.
- e) Se han identificado las medidas correctoras que se tienen que aplicar.
- f) Se ha cumplimentado la ficha técnica de control con los datos obtenidos y los aspectos de mejora.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....30%
- Elaboración de prendas y documentación técnica ..60%

- Actitud.....10%

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es del 15% respecto a la duración total del módulo profesional, según el artículo 7 de la Orden 26 de octubre de 2009 (BOA 18/11/2009). De este porcentaje podrán quedar excluidos los alumnos que cursen las enseñanzas de formación profesional y tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, circunstancia que deberá quedar convenientemente acreditada. Además aquellos alumnos que justifiquen debidamente una enfermedad grave continuada del propio alumno o de un familiar de 1º grado; y alumnas embarazadas. El número de faltas de asistencia que les determinará la pérdida del derecho a la evaluación continua podrá llegar hasta el 30%.

El número de periodos que supone la pérdida del derecho a evaluación con un 15% será **10 horas** y con un 30% será de **19 horas**.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

- Realización o transformación de los patrones base del diseño o la prenda analizada.
- Preparación del material a confeccionar y la realización del proceso de ensamblaje del diseño o prenda estudiado.
- Realización del control de calidad y de tiempos establecidos así como la corrección de los defectos observados y su anotación en la ficha técnica del producto analizado.
- Orden, método, precisión y autonomía en la ejecución de las actividades.
- Carácter analítico en la identificación de defectos.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación establecen el nivel aceptable de consecución de los resultados de aprendizaje correspondientes y, en consecuencia, los resultados mínimos que deben ser alcanzados en el proceso enseñanza – aprendizaje.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua y consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen. La evaluación continua del proceso formativo requiere la asistencia regular a las actividades lectivas programadas en los distintos módulos profesionales en los que se encuentre matriculado el alumno.

Como complemento del proceso de evaluación, se realizará a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado. La evaluación de los mismos podrán constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, el profesor informará a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

Se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones, para la convocatoria de junio. El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias ordinarias, pasará a

convocatoria extraordinaria en junio mediante prueba teórica y/o práctica, debiendo examinarse de todos los contenidos desarrollados a lo largo del curso. Para los alumnos/as calificados negativamente en la primera evaluación si el resultado de la segunda evaluación es positivo queda aprobada la primera evaluación. Es necesario tener al menos un cinco en todas las pruebas realizadas trimestralmente para poder calcular la nota media del trimestre, dicha nota se realizará con el número entero quedando reservados los decimales para la nota final de curso. La nota final de junio se calcula con la nota media, con sus decimales, de las dos evaluaciones, siendo necesario tenerlas aprobadas.

La nota de los exámenes de recuperación será la que el alumno obtenga en el examen. Cuando un alumno/a suspenda algún trimestre en convocatoria ordinaria, deberá de examinarse en convocatoria extraordinaria de todos los contenidos vistos a lo largo del curso.

En el Departamento quedará una copia del instrumento de evaluación utilizado en cada unidad didáctica y su correspondiente plantilla de calificación. La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Prueba teórico-práctica.....30%
- Elaboración de prendas y documentación técnica ..60%
- Actitud.....10%

En la elaboración de prendas se marcará una fecha de entrega al principio de curso, si la prenda no se entrega en la fecha marcada la calificación será un cero.

La valoración en la elaboración de prendas será (3 puntos):

- Procedimiento de ejecución y destreza manual (0,5puntos)
- Pespunte rectos y puntada correcta (0,5 puntos)
- Planchado correcto. (0,5 puntos)
- Unión y dirección de costuras (0,5 puntos)
- Remallado correcto (0,5 puntos)
- Calidad en la confección de la prenda, casado cuadros, rayas, etc. (0,5 puntos)

La valoración en la elaboración de fichas técnicas será (3 puntos):

- Lista de fases (más de cinco fallos: 0 puntos) (1 punto)
- Descripción del modelo (0,5 puntos)
- Piezas del modelo (0,5 puntos)
- Croquis de prenda y tabla de medidas (0,5 puntos)
- Escandallo (0,5 puntos)

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial se realizará antes de empezar el proceso de enseñanza- aprendizaje, con el propósito de verificar el nivel de preparación de los alumnos para enfrentarse a los objetivos que espera que logren; consistirá en recoger información sobre datos personales, datos académicos, trabajos realizados en empresas y test de conocimientos.

Con el proceso de esta evaluación podremos identificar tres momentos:

- Obtención de información
- Valoración de esta información mediante la formulación de juicios.
- Toma o adopción de decisiones.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

- . CD- ROM. Tecnología de la Confección Textil. Maria de Perinat. SL. EDYM.
- . CD- ROM. Tecnología de la Confección en Piel. Maria de Perinat. SL. EDYM.
- . Apuntes de Ingeniería Técnica Textil. Corte Confección Aprestos y Acabados
- . Libro "Costura 3", revista editada por empresas textiles.
- . Equipos informáticos
- . Videos

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración de la programación, que queda reflejada en el cuaderno de clase; el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los en las encuestas de satisfacción. Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuestas de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Se concretarán y se entregarán dentro del Plan de Recuperación a partir de junio cuando se haya llevado a cabo la evaluación ordinaria y será específico para cada alumno.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.


Los alumnos que no superen el módulo en convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria en el mismo curso académico, para acceder a esta convocatoria estos deberán realizar las actividades de recuperación que proponga el profesor en el informe individualizado y que se basarán en los siguientes aspectos:

- Estudiar las Unidades de Trabajo no superadas.
- Realizar trabajos, fichas y ejercicios correspondientes a la materia no superada por el alumno.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia como averías o fallos en los equipos, falta de suministros.

El Plan de Contingencias queda depositado en el Departamento dentro de la carpeta rotulada con el mismo título.

| | | |
|---|------------------------|---------|
|  PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO | IES Luis Buñuel | |
| | CÓDIGO | FM50102 |

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/A

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

OBJETIVOS.

- Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.
- Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.

OBJETIVOS.

- Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.
- Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

UNIDAD FORMATIVA 1: PREPARACIÓN DE PATRONES PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN

CONTENIDOS:

- Verificación del conjunto de patrones del modelo: costuras, aplomos, entre otros
- Variables en la preparación de patrones industrializados:
- Tallas.
- Correspondencia de medidas
- Tablas de medidas.
- Intervalos.
- Puntos de escalado. Incrementos.
- Referencias.
- Normativa de aplicación.

PROCEDIMIENTOS

- Trazado de anchos costuras en las distintas partes del patronaje.
- Señalización del patrón: posicionado, aplomos o piquetes, puntos internos.
- Identificación del patrón: talla, nombre comercial, número de veces que se repite la pieza, recto hilo.
- Correspondencia de medidas.
- Codificación de alturas: límites de población.
- Proceso a seguir para la realización de los cuadros de tallas industriales.
- Tolerancias, frecuencias, límites e incrementos.

ACTIVIDADES: 6H

- Realizar el despiece de un modelo dado
- Realizar la identificación del patrón.
- Aplicar el ancho de costuras según parte del patrón.
- Realizar comprobación de patrones.
- Verificación del conjunto de patrones del modelo: costuras, aplomos, entre otros
- Variables en la preparación de patrones industrializados:
- Tallas.
- Correspondencia de medidas
- Tablas de medidas.
- Intervalos.
- Puntos de escalado. Incrementos.
- Referencias.
- Normativa de aplicación.

PROCEDIMIENTOS

- Trazado de anchos costuras en las distintas partes del patronaje.
- Señalización del patrón: posicionado, aplomos o piquetes, puntos internos.
- Identificación del patrón: talla, nombre comercial, número de veces que se repite la pieza, recto hilo.
- Correspondencia de medidas.
- Codificación de alturas: límites de población.
- Proceso a seguir para la realización de los cuadros de tallas industriales.
- Tolerancias, frecuencias, límites e incrementos.

UNIDAD FORMATIVA 2: ESCALADO DE PATRONES.

CONTENIDOS:

- Identificación de tallas. Tablas de medidas
- Talla base y talla límite.
- Cálculo de incrementos de tallaje. Proporciones fijas y variables de cada componente.
- Representación de grupos de patrones. Simbología
- Correspondencia de medidas. Puntos de referencia.
- Tolerancias del patrón.
- Técnicas de ajuste o retoque de proporciones de medidas.

- Escalado convencional e informatizado de patrones. Instrumentos y equipos de medida, trazado, señalización y corte:
 - ↳ Identificación de la talla base como referente de escala.
 - ↳ Establecimiento de tablas o diagramas de incrementos, determinando los límites de crecimiento / decrecimiento y los puntos de rotura.
 - ↳ Determinación de los puntos de escalado del patrón y el sentido de aplicación de los incrementos.
 - ↳ Escalado de los puntos del patrón sin deformar la línea.
 - ↳ Comprobación y verificación de los distintos componentes de los patrones escalados con el patrón base.
 - ↳ Identificación de los patrones escalados.
 - ↳ Comprobación y verificación de los distintos componentes de los patrones escalados para facilitar su posterior ensamblaje.
 - ↳ Registro y archivo de la documentación generada.
- Información completa en los patrones escalados:
 - ↳ De identificación.
 - ↳ De posicionado.
 - ↳ Ensamblaje.
 - ↳ Ajuste

PROCEDIMIENTOS:

- Identificación de los puntos de escala de los diferentes patrones.
- Identificación de incrementos y posibles roturas. Definición.
- Trazado del escalado por coordenadas o incrementos de los patrones base.
- Realización del escalado por ordenador de los patrones base.
- Trazado del escalado por coordenadas o incrementos de las transformaciones de los patrones.
- Realización del escalado por ordenador de los diferentes patrones base transformados.
- Interpretación de documentación técnica.

ACTIVIDADES: 7H

- Realizar tabla de medidas: Cbo. Sra. Niño-a.
- Escalado de figuras geométricas sencillas.
- Escalado por ordenador.

UNIDAD FORMATIVA 3: AGRUPACIÓN DE PATRONES PARA LA FABRICACIÓN.

CONTENIDOS:

- Selección de patrones industrializados que van a formar el modelo en función de la materia en que van a ser fabricadas (tejido exterior, forro, entretela).
- Verificación e identificación de los patrones, comprobando su identificación y correcta industrialización.

PROCEDIMIENTOS:

- Realización distintos modelos dependiendo de los tejidos de las prendas, agrupando los patrones.
- Realización de distintos modelos en equipos informáticos dependiendo de los tejidos de las prendas, agrupando los patrones.

ACTIVIDADES: 5 H

- Realizar diferentes reagrupaciones para realizar modelos dependiendo del diseño y componentes del mismo

UNIDAD FORMATIVA 4: DISTRIBUCIÓN DE PIEZAS DE PATRONES, MARCADA Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS.

CONTENIDOS:

- Verificación y comprobación de que los patrones componentes se corresponden con los especificados en la documentación técnica reflejada en los patrones que se utilizarán en la marcada:
 - Número de componentes por talla y artículo
 - Dimensionado y cantidad de componentes.
 - Orientación. Sentido y ángulo de desplazamiento.
 - Sistema de corte.
 - Tolerancias.
- Realización de la distribución de patrones utilizando herramientas manuales o informáticas, aplicando los criterios de posicionado de cada pieza según ficha técnica combinando patrones en prendas y artículos en textil y piel y tallas. y consiguiendo el máximo aprovechamiento del material.
- Cálculo del aprovechamiento y consumo del material.
- Comparación del resultado del rendimiento con marcas de archivos de similares características.
- Registro y archivo de la información generada (estudio de marcada y plan de corte).

- Respeto al turno de participación de los compañeros y del profesor.

PROCEDIMIENTOS:

- Realización de estudios de marcadas en distintos tipos de tejidos dependiendo de la orden de corte (tallas, colores...).
- Realización de estudios de marcadas en equipos informáticos dependiendo la orden de corte (tallas, colores...).
- Aprovechamiento del tejido.

RECURSOS.

ACTIVIDADES: 5 H.

Realizar diferentes estudios de marcadas dependiendo de la realización del modelo

ACTIVIDADES POR PRENDAS:

En este módulo que se han trabajado las UF de una manera general, se aplican los conocimientos de una manera mas profunda en cada momento dependiendo de la prenda:

U.F. 1-2-3-4 INDUSTRIALIZACIÓN, ESCALADO, FORMACIÓN DEL MODELO Y ESTUDIO DE MARCADAS:

FALDA 14 H

Industrialización de la falda base.

Industrializar un modelo sencillo de falda.

Industrializar 2 modelo de falda.

Realizar escaldo de falda base.

Realizar escalado de un modelo sencillo d falda

Realizar industrialización y escalado por ordenador

U.F. 1-2-3-4 INDUSTRIALIZACIÓN, ESCALADO, FORMACIÓN DEL MODELO Y ESTUDIO DE MARCADAS:

PANTALÓN D SRA Y CBO. 10 H.

Indust de un modelo sencillo.

Escalado bases de pantalón de Cbo. y Sra.

Escalado de un modelo sencillo

Realizar industrialización y escalado por ordenador

U.F. 1-2-3-4 INDUSTRIALIZACIÓN, ESCALADO , FORMACIÓN DEL MODELO Y ESTUDIO DE MARCADAS:

BLUSA DE SRA.Y VESTIDO 31 H.

Industrializar varios modelos sencillo, medio y de mayor dificultad.

Escalado bases de blusa de Sra.

Escalado de modelos

Realizar industrialización y escalado por ordenador

U.F. 1-2-3-4 INDUSTRIALIZACIÓN, ESCALADO, FORMACIÓN DEL MODELO Y ESTUDIO DE MARCADAS:

CAMISA CBRO 10 H

Industrializar 2 modelos de camisa.

Escalado de bases de Camisa de Cbro.

Escalado de un modelo anterior

Realizar industrialización y escalado por ordenador

U.F. 1-2-3-4 INDUSTRIALIZACIÓN, ESCALADO , FORMACIÓN DEL MODELO Y ESTUDIO DE MARCADAS:

PRENDAS FORRADAS: 6 H

Industrialización de un modelo sencillo.

Escalado bases de prendas abrigo para Cbo. y Sra.

Escalado de un modelo sencillo

U.F. 1-2-3-4 INDUSTRIALIZACIÓN, ESCALADO, FORMACIÓN DEL MODELO Y ESTUDIO DE MARCADAS:

PRENDAS NIÑO-A 4 H.

Industrialización de un modelo sencillo.

Escalado de prendas infantiles.

| UD | TÍTULO | Horas programadas |
|---------------|--|-------------------|
| 1ª EVALUACIÓN | Presentación del módulo prueba inicial | 1 |

| | | | |
|----------------------|---------------------|---|------------|
| | 1 | PREPARACIÓN DE PATRONES PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN (hasta el pantalón) | |
| | 2 | ESCALADO DE PATRONES(hasta el pantalón) | |
| | 3 | AGRUPACIÓN DE PATRONES PARA LA FABRICACIÓN. (hasta el pantalón) | |
| | 4 | DISTRIBUCIÓN DE PIEZAS DE PATRONES, MARCADA Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS.(hasta el pantalón) | |
| | | Prueba escrita y corrección en clase | 4 |
| TOTAL 1ª EVALUACIÓN | | | 44 |
| 2ª EVALUACIÓN | 1 | PREPARACIÓN DE PATRONES PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN (prendas de cuerpo y niño) | |
| | 2 | ESCALADO DE PATRONES(prendas de cuerpo y niño) | |
| | 3 | AGRUPACIÓN DE PATRONES PARA LA FABRICACIÓN (prendas de cuerpo y niño) | |
| | 4 | DISTRIBUCIÓN DE PIEZAS DE PATRONES, MARCADA Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS (prendas de cuerpo y niño) | |
| | | Prueba escrita y corrección en clase | 8 |
| | TOTAL 2ª EVALUACIÓN | | |
| TOTAL CURSO | | | 100 |

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Dado que el módulo abarca las técnicas básicas utilizadas en los procesos de industrialización de patrones y realización de marcadas que se llevan a cabo en las empresas de confección textil y de piel, se considera conveniente seguir la secuencia lógica y coherente de dichos procesos.

Así, partiendo del conjunto de patrones de la prenda prototipo, se comienza con una identificación y determinación de los factores que afectan en la industrialización de los mismos, de manera que se fijen unas normas para poder definir la realización de dicha industrialización, tanto en el marcado de costuras, aplome y orientación de las piezas, como a los incrementos de los puntos clave, teniendo siempre presente el tallaje más apropiado y la estética de la prenda. A partir de los elementos y normas obtenidas, y aplicando los contenidos conceptuales, se realiza y verifica el escalado de los distintos patrones, bien mediante herramientas convencionales, bien mediante programas informáticos específicos.

En el momento en que todos los patrones componentes de las prenda están correctamente identificados e industrializados, se deben agrupar atendiendo a los criterios de fabricación. Así, se crean los distintos modelos, que deben ser registrados y archivados para su uso en posteriores ocasiones.

A continuación, se realiza el estudio de la marcada, es decir, se distribuyen los componentes del modelo respetando las distintas especificaciones técnicas de las que se disponga y aplicando criterios de

posicionamiento en función del material y del sistema de corte que se utilizará, de manera que permitan obtener el máximo aprovechamiento de los recursos. Para ello se usarán tanto herramientas manuales como programas informáticos específicos.

Para finalizar, se registra y archiva la documentación generada para su uso en posteriores ocasiones.

Aspectos metodológicos

Se considera conveniente dar inicialmente una visión global del proceso, ya que ello facilita la ubicación de los conocimientos y procedimientos que se adquieren, en el conjunto del futuro ejercicio profesional.

El aprendizaje debería orientarse a:

1. La comprensión de los datos de partida para la realización de la industrialización y del estudio de marcas, para que, a través del análisis de los factores determinantes, se discriminen los contenidos que se aplicarán en cada uno de los casos.
2. La ejecución y verificación de cada uno de los procesos, atendiendo al análisis inicial.

Al inicio de las unidades didácticas es recomendable tomar como base casos prácticos o situaciones determinadas, que en ambos casos deberán ser sencillos.

Los contenidos se transmitirán de menor a mayor complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos participativos, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones lógicas, justificadas de acuerdo a los conocimientos adquiridos.

Para conseguir un grado mínimo de destreza sería necesario repetir las actividades utilizando materiales diferentes y en distintas prendas y artículos, evolucionando en las técnicas y aumentando progresivamente el grado de dificultad.

Para finalizar, se propone realizar actividades de síntesis que puedan dar lugar a trabajos completos simulando la realidad industrial, con intención globalizadora e integradora de los contenidos del módulo. Estas actividades posibilitan la evaluación de la autonomía a la hora de la realización práctica de cada actividad a partir de los datos aportados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Criterios de evaluación:

UNIDAD FORMATIVA 1: PREPARACIÓN DE PATRONES PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN

- a) Se han identificado las variables que influyen en la preparación de patrones para la industrialización.
- b) Se ha determinado el número de tallas según el segmento de población.
- c) Se ha seleccionado la tabla de medidas normalizada.
- d) Se ha determinado la serie de tallas con sus intervalos.
- e) Se han identificado los puntos de escalado.
- f) Se han calculado los incrementos de todos los puntos del patrón que se pretende escalar.
- g) Se han marcado las referencias internas y externas (costuras, piquetes, orientación de la pieza, entre otras) sobre los patrones del modelo prototipo.

UNIDAD FORMATIVA 2: ESCALADO DE PATRONES.

- a) Se han identificado las variables que influyen en el escalado.
- b) Se ha identificado el patrón del modelo prototipo y la información relevante para el escalado.
- c) Se han aplicado los incrementos determinados en las especificaciones técnicas.
- d) Se ha dibujado la proyección de las tallas especificadas.
- e) Se han obtenido los patrones de las tallas según normas.
- f) Se han comprobado los puntos de referencia, curvas y proporciones.
- g) Se han identificado las líneas de ensamblado, el emplazamiento de las señales de montado, pinzas y bolsillos, entre otros.
- h) Se ha verificado la concordancia entre las diferentes secciones para facilitar su posterior ensamblaje.
- i) Se han identificado los patrones escalados mediante la terminología y simbología propia.

UNIDAD FORMATIVA 3: AGRUPACIÓN DE PATRONES PARA LA FABRICACIÓN.

- a) Se han identificado y verificado los patrones industrializados.
- b) Se han agrupado los patrones por modelo.
- c) Se han seleccionado las piezas del modelo.
- d) Se han agrupado las piezas en función de criterios de fabricación.
- e) Se ha cumplimentado la información necesaria para la marcada.
- f) Se han archivado los patrones de los modelos.

UNIDAD FORMATIVA 4: DISTRIBUCIÓN DE PIEZAS DE PATRONES, MARCADA Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS.

- a) Se han tenido en cuenta las características dimensionales del modelo en el estudio de marcada.

- b) Se han posicionado las piezas de acuerdo a las especificaciones técnicas (sentido del hilo, sentido de la piel, estructura, ancho del tejido o pietaje y dibujo).
- c) Se han posicionado las piezas optimizando el rendimiento del material.
- d) Se han determinado las tolerancias admisibles en función del material y del sistema de corte.
- e) Se ha calculado el aprovechamiento y consumo de material.
- f) Se ha cumplimentado y archivado la información generada (estudio de marcada y plan de corte).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Tomaremos como referencia los criterios de evaluación asociados a diferentes capacidades terminales que se indican en las correspondientes Unidades Formativas.

En la evaluación la calificación de cada Unidad Formativa, será el resultado obtenido mediante una prueba de los contenidos teóricos y contenidos procedimentales siendo el 100%, de la nota. A lo largo del trimestre se irán pidiendo ejercicios prácticos que son obligatorio la presentación de los mismos, pudiendo haber dejado sin presentar un 15%, para poder hacer los exámenes.

Para los alumnos/as calificados negativamente en cada una de las pruebas hasta completar tanto la unidad formativa como las actividades de refuerzo, se podrá realizar pruebas sucesivas tanto de contenidos conceptuales como procedimentales. A estas pruebas podrán ser convocados la totalidad del alumnado.

En las sucesivas convocatorias de evaluación se irán aprobando con la nota de la siguiente si ésta es de 5, en la nota final aparecerá el valor del último examen.

Los decimales, no se tendrán en cuenta en la primera evaluación, siendo un redondeo a la alza en la evaluación final, no habrá prueba de recuperación al ser evaluación continua, no siendo así en la evaluación final en la que de no ser superado se hará evaluación de recuperación, y aparecerá en el boletín la nota sacada en esta última prueba.

Si la U.F aplicada a las diferentes prendas no se supera, podrán tener un control resumen que podrá constar de dicha prenda, en junio, si no superará dicha prueba se le convocará para septiembre al que acudirá y deberá examinarse de todo el módulo. A dicha prueba acudirán con actividades de recuperación que el profesor le indicará mediante un plan de recuperación, siendo obligatorio entregar en fecha y hora indicada para poder acudir a la prueba extraordinaria de septiembre.

La evaluación, podrán constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, la profesora podrá informar al alumnado de la estructura prevista en concreto.

Si no se supera en marzo, la prueba extraordinaria será, en junio..

Tanto en los exámenes como en los trabajos prácticos, se descontará por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).

Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con la profesora.

Los trabajos realizados en el aula como los ejercicios indicados por la profesora serán la base de las cuestiones de los exámenes, de ahí la importancia que los realicen y tengan en cuenta cada una de las posibles anotaciones que tengan. Estos trabajos podrán ser individuales o grupales. La fecha de entrega de los trabajos prácticos y ejercicios será inamovible salvo circunstancias debidamente justificadas (médicamente o por algún estamento oficial). Los trabajos no contarán para nota, pero son de gran importancia al ser la base de las pruebas

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Todos aquellos alumnos que hayan superado el 15% de faltas de asistencia a clase, perderán el derecho a evaluación continua, pudiendo examinarse de todos los contenidos teórico-prácticos en la evaluación final de junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. A este porcentaje se le sumará otro 15% de faltas justificadas por trabajo debiendo aportar en este caso la documentación y justificantes requeridos en el departamento para que pueda ser aplicado.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

1. PREPARACIÓN DE PATRONES PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN
2. ESCALADO DE PATRONES.
3. AGRUPACIÓN DE PATRONES PARA LA FABRICACIÓN.
4. DISTRIBUCIÓN DE PIEZAS DE PATRONES, MARCADA Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación de los contenidos trabajados podrán constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, la profesora informará a los alumnos de la estructura prevista en concreto. Siendo obligatorio de la presentación de los trabajos propuestos en clase para poder hacer los exámenes.

Quedando en el Departamento en la carpeta habilitada para ello una copia de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de calificación.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se han seleccionado una batería de preguntas, y varios despices de distintas prendas para comprobar si el número del mismo coincidía con la prenda así como la información que debería contener y un ejercicio de recto de hilo. Es una prueba no evaluable, que se realiza el primer día de clase

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

- Explicación de la profesora.
- Ampliación del tema a través de fotocopias.
- Revistas técnicas
- Ejercicios prácticos
- Vídeos.
- Programa informático específico

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Los mecanismos de seguimiento y valoración que utilizaré son los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora).

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

No hay alumnado con módulos pendientes como tal en septiembre. De marzo a Junio se plantearán una serie de actividades y plan individualizado, siendo posible acudir al instituto un día por semana a concretar día y horas a partir de Marzo.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia. se encuentra en una carpeta en el departamento para dicho fin.

| | | | |
|--------------------|--|----------|-------------|
| DEPARTAMENTO | TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL. | CURSO | 2017 / 2018 |
| CICLO FORMATIVO | TÉCNICO SUPERIOR EN PATRONAJE Y MODA. | | |
| MÓDULO PROFESIONAL | FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO | | |
| PROFESOR/A | ALICIA GÓMEZ SAHÚN | | |
| CÓDIGO | 0290 | Nº HORAS | 370 / 370 |

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Este módulo profesional contribuye a completar las competencias, propias de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o a desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.

- Determinar las características de los materiales que se deben utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo.
- Participar en el diseño de productos textiles, contribuyendo a la consecución de la viabilidad y competitividad de los mismos.
- Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.
- Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.
- Programar la producción industrial de los productos de textil, piel, calzado y marroquinería, determinando los recursos humanos y materiales, los tiempos, la logística y los costes del proceso productivo.
- Lanzar la producción, gestionando la preparación de los procesos, la elaboración de prototipos y preseries de prueba y el ajuste de las líneas de producción.
- Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.
- Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.

- Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.
- Efectuar consultas, cuando sea necesario, dirigiéndose a la persona adecuada y saber respetar la autonomía de los subordinados, informando cuando sea conveniente.
- Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional.
- Contribuir de forma respetuosa y tolerante al mantenimiento de un buen ambiente de trabajo.
- Participar en la investigación, desarrollo e innovación de nuevos procesos y productos de confección industrial.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos.
- Resolver problemas y tomar decisiones individuales, siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.
- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural con actitud crítica y responsable.

OBJETIVOS.

Este módulo profesional contribuye a completar los objetivos, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o a desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.

- Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel y de calzado y marroquinería, para determinar las propiedades y las características de los mismos.
- Analizar productos de confección, textil y piel, así como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección industrial.
- Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.
- Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.
- Analizar los procesos productivos de la industria de la confección para planificar los más adecuados a cada producto.
- Utilizar diferentes programas informáticos de gestión de la producción industrial textil, analizando las posibilidades que ofrecen para aplicarlos en la programación de la producción industrial.
- Identificar los procesos logísticos que se desarrollan en la confección industrial, tanto internamente como en el exterior, para programar la producción industrial.

- Analizar los sistemas de calidad aplicados en la industria de la confección, aplicando técnicas de control y análisis de la calidad, para gestionar la producción.
- Aplicar técnicas de gestión de la producción utilizando herramientas y programas informáticos específicos para gestionar la producción de textil, piel, calzado y marroquinería.
- Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.
- Identificar formas de intervención en situaciones colectivas, analizando el proceso de toma de decisiones, para liderar en las mismas.
- Describir los roles de los componentes del grupo de trabajo, identificando su responsabilidad con el objetivo de efectuar consultas.
- Valorar la importancia de la renovación de los métodos de diseño y desarrollo de productos, reconociendo técnicas innovadoras, para participar en la investigación y en el desarrollo de éstos.
- Analizar las actividades de trabajo en la industria de la confección, del calzado y de la marroquinería, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.
- Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener una cultura de actualización e innovación.
- Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

La organización y secuenciación de este módulo:

- Búsqueda y contacto con diferentes empresas para la firma de convenios se realizará sobre el primer trimestre por parte de la profesora de este módulo.
- Asignación de la empresa al alumnado y realización de documentación necesaria sobre el segundo trimestre.
- Realización de la formación en centros de trabajo el tercer trimestre para, comenzando el 13 de Marzo y finalizando el 6 de Junio, a una media de 7 horas al día. Esto se podría ver alterado por condicionantes de las empresas participantes o necesidades especiales de los alumnos.

La temporalización de este módulo:

- Duración de la FCT 370 horas.
- Horas en la empresa 330 horas.
- Horas estimadas para tutorías 40 horas.

NOTA: Organización, secuenciación y temporalización susceptible de cambio.

Tipología de las empresas ofertadas:

- Empresas dedicadas al diseño, patronaje y confección de ropa laboral
- Empresas de servicios, dedicadas a la elaboración de patrones, escalados y estudios de marcadas.
- Empresa de servicios dedicada al corte de prendas.
- Empresas dedicadas al diseño, patronaje y confección de prenda femenina y masculina.
- Empresas dedicadas al diseño, patronaje y confección de uniformes (policía, bomberos, vestuario para ayuntamientos etc.)
- Empresas dedicadas al diseño, patronaje y confección de prendas de piel.

Asignación de los centros de trabajo al alumnado:

La asignación de las empresas al alumnado:

- Se tendrá en cuenta la preferencia del alumnado de tal modo que si un centro es solicitado por un único alumno se le adjudicará.
- El resto de empresas las asignará el profesor tutor teniendo en cuenta aspectos como:
 1. Expediente académico.
 2. Cercanía del domicilio con el centro de trabajo.
 3. Preferencias de los alumnos, según tipología de la empresa.
 4. Preferencias de la empresa en cuanto a aptitudes del alumno.

Para el caso de posible alumnado con necesidades educativas especiales, el profesorado podrá variar estos criterios con la finalidad facilitar a este alumnado las empresas que mejor se ajusten a sus necesidades.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

El módulo de FCT está considerado como un módulo de la misma relevancia que el resto de módulos del ciclo, por tanto requiere programación de sesiones, preparación de materiales y atención a los alumnos en la misma medida.

El seguimiento de la FCT que proporciona el centro educativo es el que permite establecer las necesarias relaciones entre la teoría y la práctica, evitando la actividad por la actividad.

Un seguimiento individualizado adecuado implica una mayor relevancia y atención por parte de las empresas y entidades a la FCT y a los alumnos, lo que redundará en la calidad de la misma y en la potencial inserción laboral.

La FCT garantiza el cumplimiento de uno de los objetivos de la Formación Profesional, mantener un contacto permanente con el mundo laboral para poder ir incorporando las nuevas perspectivas e iniciativas a la actividad práctica del aula.

VISITA DE LA TUTORA DE FCT A LAS EMPRESAS:

Se realizarán dos visitas a los centros de prácticas:

- 1ª) En el momento de incorporación del alumnado a las empresas. La tutora, apoyada por el equipo docente de 2º curso, acudirá a los centros para presentar al alumnado.
- 2ª) Al finalizar el periodo de prácticas la tutora acudirá a las diferentes empresas para realizar la evaluación conjunta con los tutores de los centros de trabajo. En esta reunión se firmarán los documentos correspondientes.

A lo largo del periodo de realización de la FCT se mantendrá un contacto fluido entre tutora de centro educativo y tutores de centro de trabajo a través del teléfono y correo electrónico. No obstante la tutora del centro educativo visitará las empresas siempre que se considere necesario.

PROCESO DE TUTORIZACIÓN

Para llevar a cabo la tutorización del proceso de prácticas en empresas se realizarán tutorías quincenales en el centro educativo. Se elaborará un calendario de tutoría que se facilitará al alumnado y a las empresas. Los días de tutoría se fijarán en función del horario de los tutores de PROYECTO y la disponibilidad de espacios del instituto.

Las tareas básicas a realizar en las tutorías serán entre otras:

- Revisar y firmar el Cuaderno de Seguimiento, de manera telemática.
- Proporcionar asesoramiento en la puesta en práctica de su proyecto.
- Realizar una puesta en común de experiencias entre el alumnado.
- Valorar de forma conjunta los progresos realizados.

DOCUMENTACIÓN ELABORADA POR EL ALUMNADO

Cuaderno de seguimiento de prácticas:

Se cumplimentará semanalmente. Debe estar firmado por el alumno/a, tutor/a de empresa y las tutoras del centro educativo. En el cuaderno de prácticas se describirá la actividad más significativa de la semana, su duración y una reflexión de los conocimientos adquiridos a través de la misma. En la misma hoja se realizará

el registro de las horas realizadas cada día y el cómputo acumulado de horas de F.C.T. Se presentará en las tutorías realizadas en el centro educativo. Es un documento que forma parte del expediente personal del alumno y por tanto debe reflejar con corrección y rigor los contenidos y temporalización de la F.C.T.

Este año tenemos una nueva aplicación informática para realizar el seguimiento de FCT, por lo que en además de entregar a cada alumno una copia impresa del cuaderno de seguimiento para que la completen ellos y la firme el tutor del centro de trabajo, durante la sesión de tutoría, los alumnos y la tutora, completaremos la información en dicha aplicación, así como la calificación que haya realizado el tutor del centro de trabajo.

EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizará teniendo en cuenta las siguientes cuestiones:

- Cumplimiento del cómputo total de horas en el Centro de Trabajo, la realización de las funciones y tareas encomendadas y la asistencia a las tutorías en el centro educativo.
- Presentación de los trabajos y los cuadernos de F.C.T. en los plazos indicados y con los contenidos oportunos, y en la aplicación informática.
- Actitudes profesionales: puntualidad, participación, confidencialidad, empatía, ..
- Dominio de conceptos, técnicas, recursos y materiales.
- Adquisición de los Resultados de Aprendizaje: realización de las actividades del programa formativo.

La asistencia a las tutorías quincenales es obligatoria para todos los alumnos/as. Se reflejará en el cuaderno de seguimiento como día de seguimiento en el centro educativo y computará las horas de prácticas de una jornada completa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Criterios de evaluación:

- Identificar la estructura organizativa de la empresa y las funciones de cada área de la misma.
- Comparar la estructura de la empresa con las organizaciones empresariales tipo existentes en el sector.
- Identificar los elementos que constituyen la red logística de la empresa: proveedores, clientes, sistemas de producción, almacenaje, entre otros.
- Identificar los procedimientos de trabajo en el desarrollo de la prestación de servicio.
- Valorar las competencias necesarias de los recursos humanos para el desarrollo óptimo de la actividad.
- Valorar la idoneidad de los canales de difusión más frecuentes en esta actividad.
- Recoger y justificar:
 - La disponibilidad personal y temporal necesarias en el puesto de trabajo.

- Las actitudes personales (puntualidad, empatía, entre otras) y profesionales (orden, limpieza, responsabilidad, entre otras) necesarias para el puesto de trabajo.
 - Los requerimientos actitudinales ante la prevención de riesgos en la actividad profesional.
 - Los requerimientos actitudinales referidos a la calidad en la actividad profesional.
 - Las actitudes relacionales con el propio equipo de trabajo y con las jerarquías establecidas en la empresa.
 - Las actitudes relacionadas con la documentación de las actividades realizadas en el ámbito laboral.
 - Las necesidades formativas para la inserción y reinserción laboral en el ámbito científico y técnico del buen hacer del profesional.
- Identificar las normas de prevención de riesgos laborales y los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de aplicación en la actividad profesional.
 - Aplicar los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa.
 - Mantener una actitud de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas.
 - Mantener organizado, limpio y libre de obstáculos el puesto de trabajo o el área correspondiente al desarrollo de la actividad.
 - Responsabilizarse del trabajo asignado interpretando y cumpliendo las instrucciones recibidas.
 - Establecer una comunicación eficaz con la persona responsable en cada situación y con los miembros del equipo.
 - Coordinar con el resto del equipo comunicando las incidencias relevantes que se presenten.
 - Valorar la importancia de su actividad y la necesidad de adaptación a los cambios de tareas.
 - Responsabilizarse de la aplicación de las normas y procedimientos en el desarrollo de su trabajo.
 - identificar las principales etapas de la confección, describiendo las secuencias de trabajo.
 - Descomponer el proceso de confección en las fases y operaciones necesarias.
 - Especificar para cada fase y operación, los medios de trabajo, utillajes y útiles de comprobación.
 - Determinar las dimensiones y estado de los materiales.
 - Calcular los tiempos de cada operación y el tiempo unitario, como factor para la estimación de los costes de producción.
 - Determinar la producción por unidad de tiempo para satisfacer la demanda en el plazo previsto.
 - Determinar el flujo de materiales en el proceso productivo.
 - Determinar los medios de transporte internos y externos así como la ruta que deben seguir.
 - Identificar la normativa de prevención de riesgos que hay que observar.
 - Elaborar las tablas de medidas, según tipos de patrón, analizando los puntos anatómicos que intervienen y las tallas normalizadas.
 - Elaborar los patrones base aplicando las técnicas manuales y utilizando los equipos informáticos, teniendo en cuenta el diseño técnico.
 - Transformar los patrones aplicando las técnicas manuales y/o informáticas adecuadas.
 - Mantener el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.
 - Definir las fases para la obtención de los prototipos determinando las operaciones y sistemas de confección.

- Elaborar los prototipos y verificar el ajuste de los patrones en el proceso de confección.
- Definir criterios y procedimientos para evaluar los prototipos elaborando las fichas técnicas de control de calidad.
- Verificar la calidad de los prototipos realizando las pruebas correspondientes.
- Determinar los instrumentos y la técnica de control en función de los parámetros que es preciso verificar.
- Comprobar que los instrumentos de verificación están calibrados.
- Verificar los productos según procedimientos establecidos en las normas.
- Relacionar los defectos con las causas que los provocan.
- Confeccionar los gráficos de control del proceso, utilizando la información suministrada por las mediciones efectuadas.
- Aplicar las normas de Prevención de Riesgos Laborales y Protección Ambiental.

Criterios de calificación:

La calificación del módulo profesional de formación de centros de trabajo se formulará en términos de (apto / no apto). Será realizada por el Profesor tutor del grupo con la colaboración del responsable designado por el centro de trabajo para el seguimiento de la formación del alumnado durante su estancia en dicho centro.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Este módulo tiene una duración de 370 horas.

Todos los alumnos/as podrán faltar al centro de prácticas el 15%, lo que supondrá un total de 56 horas.

Las faltas deben estar debidamente justificadas, presentando copia del justificante al tutor de la empresa y en tutoría al profesor-tutor. Obligatoriamente se debe avisar a la empresa y a la tutora del instituto.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

- Identifica la estructura y organización de la empresa relacionándola con la producción y comercialización de los productos que confecciona.
- Aplica hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional de acuerdo a las características del puesto de trabajo y procedimientos establecidos de la empresa.
- Determina procesos de confección industrial estableciendo la secuencia y las variables del proceso a partir de los requerimientos del producto que se desea fabricar.
- Define y elabora patrones base, transformaciones y escalados ajustados a diseños propuestos.

- Elabora prototipos ajustados a diseños propuestos.
- Verifica las características de los productos fabricados siguiendo las instrucciones establecidas en el plan de control.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La formación y asistencia al centro de trabajo.

Las tutorías quincenales en el centro educativo.

El cuaderno de seguimiento de prácticas.

La evaluación de aprendizaje del alumno.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno de seguimiento de prácticas.
- Tutorías quincenales en el centro educativo.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Formación en la empresa.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Los alumnos/as que no puedan realizar la FCT en periodo ordinario -de marzo a junio- tendrán una sesión de evaluación excepcional, normalmente en diciembre. El equipo docente establecerá al inicio de curso la fecha concreta.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Este curso tenemos siete alumnos con este módulo.

Han comenzado a realizar la FCT en las empresas BLACK PAILLETTE SLU, INDUSTRIAS MERCURY S.A., ESCOLÁ S.A., MONICA LOPEZ PEDRAZA, SASTRERIA ROQUETA S.L., OLGA ERLA ARRIETA, CALIMA VALENCIA S.L..

El periodo de realización del 18/09/2016 al 4/12/2016, a excepción de una de las alumnas que ha solicitado la realización en dos periodos por motivos laborales.

Calendario de tutorías en el instituto.

Las tutorías en el centro se realizarán quincenalmente los miércoles por la tarde en horario de 16:00 a 22:00 según el calendario que se adjunta:

| | DÍA | MES | LUGAR |
|-----------------------|-----|------------|-----------------|
| 1ª Tutoría presencial | 27 | Septiembre | IES Luis Buñuel |
| 2ª Tutoría presencial | 9 | Octubre | IES Luis Buñuel |
| 3ª Tutoría presencial | 25 | Octubre | IES Luis Buñuel |
| 4ª Tutoría presencial | 8 | Noviembre | IES Luis Buñuel |
| 5ª Tutoría presencial | 22 | Noviembre | IES Luis Buñuel |

Las tutorías en el centro educativo son obligatorias y computan como horas de prácticas.

Las sesiones de tutoría consistirán:

- Comentar aspectos generales de la marcha de las prácticas.
- Resolución de dudas que puedan surgir.
- Revisión y firma del cuaderno de seguimiento.

Cuaderno de seguimiento de prácticas.

Es responsabilidad del alumno cumplimentar su cuaderno correctamente.

Presentarlo al tutor de prácticas para evaluar y firmar.

El alumno también debe de firmar.


Se completará también telemáticamente en las tutorías

El periodo entre tutorías se puede poner en contacto a través de:

- Correo electrónico. tx11@ieslbuza.es
- Teléfono del I.E.S. Luis Buñuel. 976440028

PLAN DE CONTINGENCIAS.

En el caso de que alguna alumna no estuviera contenta o no aprendiera nada en la empresa que se le ha asignado o por parte de la empresa no quisiera continuar con la formación, se buscaría otro centro de formación para realizar las prácticas.

| | | |
|---|------------------------|---------|
|  PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO | IES Luis Buñuel | |
| | CÓDIGO | FM50102 |

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/A

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

- Determinar las características de los materiales que se deben utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo.
- Participar en el diseño de productos textiles, contribuyendo a la consecución de la viabilidad y competitividad de los mismos.
- Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.
- Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.
- Programar la producción industrial de los productos de textil, piel, calzado y marroquinería, determinando los recursos humanos y materiales, los tiempos, la logística y los costes del proceso productivo.
- Lanzar la producción, gestionando la preparación de los procesos, la elaboración de prototipos y preseries de prueba y el ajuste de las líneas de producción.

- Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.
- Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.
- Efectuar consultas, cuando sea necesario, dirigiéndose a la persona adecuada y saber respetar la autonomía de los subordinados, informando cuando sea conveniente.
- Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional.
- Contribuir de forma respetuosa y tolerante al mantenimiento de un buen ambiente de trabajo.
- Participar en la investigación, desarrollo e innovación de nuevos procesos y productos de confección industrial.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos.
- Resolver problemas y tomar decisiones individuales, siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.
- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural con actitud crítica y responsable.

OBJETIVOS.

- Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel y de calzado y marroquinería, para determinar las propiedades y las características de los mismos.
- Analizar productos de confección, textil y piel, así como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección industrial.
- Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.
- Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.

- Analizar los procesos productivos de la industria de la confección para planificar los más adecuados a cada producto.
- Utilizar diferentes programas informáticos de gestión de la producción industrial textil, analizando las posibilidades que ofrecen para aplicarlos en la programación de la producción industrial.
- Identificar los procesos logísticos que se desarrollan en la confección industrial, tanto internamente como en el exterior, para programar la producción industrial.
- Analizar los sistemas de calidad aplicados en la industria de la confección, aplicando técnicas de control y análisis de la calidad, para gestionar la producción.
- Aplicar técnicas de gestión de la producción utilizando herramientas y programas informáticos específicos para gestionar la producción de textil, piel, calzado y marroquinería.
- Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.
- Identificar formas de intervención en situaciones colectivas, analizando el proceso de toma de decisiones, para liderar en las mismas.
- Describir los roles de los componentes del grupo de trabajo, identificando su responsabilidad con el objetivo de efectuar consultas.
- Valorar la importancia de la renovación de los métodos de diseño y desarrollo de productos, reconociendo técnicas innovadoras, para participar en la investigación y en el desarrollo de éstos.
- Analizar las actividades de trabajo en la industria de la confección, del calzado y de la marroquinería, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.
- Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener una cultura de actualización e innovación.
- Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

La programación del módulo profesional de proyecto detallará las especificaciones y el alcance del trabajo a realizar, tomando como referencia un proceso productivo real o simulado.

- Mes de noviembre:
Cada profesor del equipo docente, coordinado por la tutora del módulo, realizará como mínimo una propuesta de trabajo (objetivos, vinculación empresa, actividades, criterios evaluación, recursos), que será validada en reunión de departamento antes de presentarla a los alumnos.
- Mes de diciembre:
Se realizará la presentación general del módulo y se solicitará a los alumnos tres propuestas de temas para su proyecto.
- Mes de enero:
Los alumnos comunican por escrito y perfectamente justificadas al tutor sus preferencias priorizadas.
El equipo educativo decidirá el tema para cada proyecto. En una sesión posterior con los alumnos el tutor asignará los temas elegidos para el proyecto a cada alumno y concretará el guión del desarrollo de las fases, planificación, seguimiento y control de la ejecución del proyecto.
- Mes de marzo:
Se fijará el calendario de reuniones presenciales entre tutor y el alumno/a y se orientará la realización del trabajo de cada alumno/a y su contextualización en el centro FCT asignado
- Mes de abril y mayo:
Realización del proyecto y seguimiento del trabajo individual de cada alumno/a por los profesores y tutor del módulo.
- Mes de Junio:
Entrega del proyecto.
Presentación del trabajo y defensa ante el equipo docente.

Los proyectos se realizarán preferentemente de manera individual, y en todo caso, si el proyecto lo requiere, se podrá realizar entre dos alumnos.

El alumnado que no promocioe a FCT no puede hacer el módulo de proyecto.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

El módulo profesional de proyecto tendrá por objeto la integración de las diversas capacidades y conocimientos del ciclo formativo, se concreta en la elaboración de un proyecto por parte del alumnado que apoye de forma específica al logro de las siguientes finalidades:

- Comprender aspectos sobresalientes de la competencia profesional característica del título, abordados o no en otros módulos, integrando ordenadamente distintos conocimientos sobre la organización, características, condiciones, técnicas y procesos propios de las actividades productivas del sector y contemplando en ellos los aspectos más significativos relacionados con la calidad, el cuidado y respeto de la salud y del medio ambiente.
- Adquirir, en su caso, los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que favorezcan el desarrollo de las capacidades que necesite activar en la profesión para la que se forma, demandadas por el entorno productivo en que radica el centro y que no pueden ser alcanzados en el resto de los módulos profesionales.

Este módulo se programa y evalúa atendiendo a:

- Resultados de aprendizaje
- Criterios de evaluación del módulo
- Orientaciones pedagógicas
- Objetivos generales del ciclo formativo.

Las orientaciones y sesiones de tutoría promoverán la integración de contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos, favoreciendo la capacidad para aprender por sí mismo y trabajo en equipo.

Realización del módulo de proyecto, a ser posible en el mismo centro donde el alumno realice la FCT.

Hay que estar matriculado en la FCT para poder matricularse del módulo de proyecto de patronaje y moda, o tenerlo superado.

Se realiza durante el último periodo del ciclo. Se evalúa una vez cursada la FCT. Caso de exención de FCT, éste se evalúa una vez superados todos los módulos del ciclo formativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Criterios de evaluación:

- Clasificar las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecer.
- Caracterizar las empresas tipo indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.
- Identificar las necesidades más demandadas a las empresas.
- Valorar las oportunidades de negocio previsibles en el sector.
- Identificar el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.
- Determinar las características específicas requeridas al proyecto.
- Determinar las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos y sus condiciones de aplicación.

- Identificar posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.
- Elaborar el guión de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.
- Recopilar información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.
- Realizar el estudio de viabilidad técnica del mismo.
- Identificar las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.
- Establecer los objetivos que se pretenden conseguir identificando su alcance.
- Preveer los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.
- Realizar el presupuesto económico correspondiente.
- Identificar las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.
- Definir y elaborar la documentación necesaria para su diseño.
- Identificar los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.
- Secuenciar las actividades ordenándolas en función de las necesidades de implementación.
- Determinar los recursos y la logística necesaria para cada actividad.
- Identificar las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.
- Determinar los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.
- Identificar los riesgos inherentes a la implementación definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.
- Planificar la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.
- Hacer la valoración económica que da respuesta a las condiciones de la implementación.

- Definir y elaborar la documentación necesaria para la implementación o ejecución.
- Definir el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.
- Definir los indicadores de calidad para realizar la evaluación.
- Definir el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.
- Definir el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.
- Definir y elaborar la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.
- Establecer el procedimiento para la participación en la evaluación de los usuarios o clientes y elaborar los documentos específicos.
- Establecer un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto cuando este existe.

Criterios de calificación:

La nota del módulo será una cifra entre 1 y 10 sin decimales y se considerará aprobado si es igual o mayor que cinco. Esta nota se obtendrá calculando:

- 40% de la media de las notas asignadas por los miembros del equipo docente
- 60% de la nota del tutor del módulo.

Alumnos que NO SUPEREN el módulo de proyecto: tendrá una tutoría específica de revisión y orientación para subsanar las deficiencias.

El alumno que no haya superado el módulo de proyecto en junio tendrá una segunda convocatoria de evaluación en septiembre.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

- Identificar necesidades del sector productivo, relacionándolas con un proyecto tipo que pueda satisfacerlas.
- Diseñar el proyecto relacionándolo con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.
- Planificar la implementación o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.
- Definir los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

El módulo de proyecto será evaluado individualmente para cada alumno por el equipo docente tomando como referencia los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

Al final del periodo de realización el alumno/a realizará una breve presentación y defensa del proyecto, ante el equipo docente que actúa como tribunal.

Durante todo el periodo de realización se llevarán a cabo sesiones de tutorización individual y colectiva por parte de los diferentes profesores del equipo docente para realizar el seguimiento y evaluación del módulo:

- La tutoría y seguimiento podrá ser presencial, telefónica y telemática.
- El seguimiento presencial se llevará a cabo en sesiones quincenales de tutoría que se harán coincidir con la sesión de seguimiento de la FCT.
- Todos los profesores tienen asignada 1 hora complementaria de tutoría en el horario individual para resolver dudas o incidencias de la realización del proyecto. Durante el tercer trimestre el profesorado de 2º curso que lo estime oportuno podrá incrementar las horas de seguimiento y tutorización .
- Antes de la incorporación del alumno al módulo de FCT este será informado del horario de atención previsto para el seguimiento presencial del módulo de proyecto

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Tutorías quincenales en el centro educativo.
- Seguimiento por parte del profesorado presencial, telefónica y telemáticamente.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Alumnos que NO SUPEREN el módulo de proyecto: tendrá una tutoría específica de revisión y orientación para subsanar las deficiencias.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Para las alumnas con el módulo pendiente se establecen seguimientos y tutorías (presenciales, telefónicas y telemáticas), semanales a cargo de todos los profesores del ciclo formativo.

Para los alumnos que realizan la FCT en el periodo de septiembre-diciembre, tendrán una convocatoria en diciembre y otra en marzo.